

US 107636



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIDAD 144



**"LOS CAMBIOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN
SAN GABRIEL, JALISCO, DURANTE EL SIGLO XX"**

TESIS QUE PRESENTAN:

MARÍA DOLORES CASTAÑEDA VILLALVAZO
MARÍA DE LA PAZ CASTAÑEDA VILLALVAZO

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL., AGOSTO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL., AGOSTO 07 DE 1997.

C. PROFRA. MARIA DOLORES CASTAÑEDA VILLALVAZO.
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "LOS CAMBIOS DE LA EDUCACION PRIMARIA EN SAN GABRIEL, JALISCO, DURANTE EL SIGLO XX" opción Tesis a propuesta del asesor Profra. BERTHA ANGELITA MAGAÑA BARRAGAN manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL UNIDAD No 144
CIUDAD GUZMAN

LIC. AGUSTIN FRANCO GALLEGOS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN No. 144



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL., AGOSTO 07 DE 1997.

*C. PROFRA. MARIA DE LA PAZ CASTAÑEDA VILLALVAZO.
P R E S E N T E .*

*En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo,
titulado: "LOS CAMBIOS DE LA EDUCACION PRIMARIA EN SAN GABRIEL,
JALISCO, DURANTE EL SIGLO XX" opción Tesis a propuesta del
asesor Profra. BERTHA ANGELITA MAGAÑA BARRAGAN manifiesto a Usted
que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por
la Institución.*

*Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le
autoriza a presentar su examen profesional.*



A T E N T A M E N T E SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. AGUSTIN FRANCO GALLEGO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN No. 144

DEDICATORIAS

Con cariño y amor para toda nuestra familia,
por su comprensión y apoyo moral, durante
nuestra carrera.

Nuestra gratitud y admiración a los Maestros de
esta Institución, que nos asesoraron con su gran
profesionalismo.

Con respeto a esta Universidad de los Maestros
de México.

Y nuestro agradecimiento a todas las personas
que con sus aportaciones hicieron posible la
realización de este trabajo.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	8
I DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO	11
1.1 Antecedentes	11
1.2 Justificación	20
1.3 Los cambios de la educación primaria en San Gabriel, Jalisco, durante el siglo XX	21
1.4 Objetivos	21
II MARCO GEOGRAFICO-HISTORICO Y SOCIAL DE REFERENCIAS	22
2.1 Educación	24
2.2 Premisas	25
2.3 La enseñanza elemental	29
2.4 La Revolución Mexicana de 1910 y la educación popular	37
2.5 Hacia la Educación Superior	39
2.6 La educación en los años treinta	41
2.7 El Plan de Once Años	51
2.8 La reforma de la educación primaria en el periodo de Luis Echeverría	65
2.8.1 Español	66
2.8.2 Matemáticas	68
2.9 Los contenidos programáticos en el área de ciencias naturales	70
2.10 Las ciencias sociales durante el periodo de Echeverría	72
2.10.1 La Educación Física	74

2.10.2 Educación Artística	75
2.11 La década de los ochentas	78
2.12 Los noventas	79
2.12.1 Ciencias Naturales	84
2.12.2 Historia	85
2.12.3 Geografía	88
2.12.4 Educación Cívica	91
2.12.5 Educación Artística y Educación Física	94
III METODOLOGIA	95
IV. CONCLUSIONES	97
4.1 La Educación Superior	99
4.2 Plan de once años	100
4.3 Período del Presidente Luis Echeverría	101
4.4 La Década de los Ochentas	102
4.5 La Modernización Educativa	102
V. SUGERENCIAS	106
VI. RESULTADOS	107
BIBLIOGRAFIA	109
GLOSARIO	111

INTRODUCCIÓN

Todos los pueblos, desde la antigüedad, han pugnado por una educación, cada vez mejor y por su historia conocemos su evolución.

La educación tiene un carácter permanente; se inicia con el nacimiento del hombre, además en todo momento y en cualquier circunstancia de la vida, está presente el acto educativo.

Para enterarse como ha sido la educación en San Gabriel, Jalisco, durante el siglo XX, es necesario comprender el papel relevante de la educación en nuestro país, los cambios por los que ha pasado, así como las constantes modificaciones al Artículo 3o. Constitucional.

Esta historiografía la iniciamos con una descripción cronológica de la educación pública en México, el cual desde que inició su vida independiente, es necesario conocer cómo surgieron las ideas que orientarían y darían conciencia a la nación mexicana y cómo se fue constituyendo el sistema que habría de encargarse de su conformación cultural y educativa.

La educación pública mexicana nace con el liberalismo. Las leyes del 21 y 23 de octubre de 1833, expedidas por Valentín Gómez Farías, marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo, se define por vez primera, en el México recientemente independizado, la competencia del Estado respecto a la educación. Estas medidas inicialmente tuvieron poco efecto; pero el desarrollo de las corrientes liberales, las llevaría más adelante a su plena madurez en la Constitución de 1857, en las Leyes de Reforma y particularmente en la Ley Lerdo de diciembre de 1874, que establece el laicismo en la educación primaria.

El proyecto de una educación pública, gratuita, dependiente del Estado, libre de la influencia eclesiástica destinada a toda la población queda plenamente confirmado con el triunfo de la Reforma.

Durante el porfiriato, el sistema educativo alcanza por primera vez su organización más coherente; pero se concentra esencialmente en las zonas urbanas y se proyecta básicamente para las clases dirigentes, aunque también estuvo abierta para las clases populares humildes.

La Revolución tendió, naturalmente, a corregir los vicios de la época porfiriana, especialmente en el campo educativo, en donde inició una vasta y bien organizada educación popular, es uno de sus logros más perdurables; porque de la ciencia se pasó a la historia, al desarrollo equitativo y equilibrado de la colectividad; del interés individual al interés colectivo. (tal vez esto quiso significar en su momento la educación socialista).

Con la Revolución, y particularmente con el establecimiento de la Secretaría de la Educación Pública en 1921, cristaliza la organización de un sistema nacional que llega a ser en nuestros días, uno de los cimientos principales del Estado Mexicano.

Durante el gobierno del General Avila Camacho, Jaime Torres Bodet a cargo de la administración de la educación pública, logró superar la crisis ocasionada en el sexenio anterior con la educación socialista y se dió una cabal expresión a los ideales educativos mexicanos, en el Artículo Tercero Constitucional, dándole a la educación un sentido moderno, democrático, racionalista y de solidaridad. Bajo la dirección del Presidente Adolfo López Mateos y nuevamente Secretario de Educación Torres Bodet, se realiza otra reforma de los planes y programas. Se editaron y distribuyeron libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos con la función de integrar nuestra nacionalidad.

Durante el período del Presidente Echeverría, otra política que recomendó el magisterio nacional, fue, la de actualizar los libros de texto, proponiéndose incorporar a ellos las informaciones científicas del presente, elaborar libros de lectura, editar auxiliares didácticos para uso de los profesores y finalmente al pretender modernizar nuestro país, mediante el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, se plantea la Educación Básica, que es la que prevalece.

Todas y cada una de estas reformas educativas, que de una u otra forma debió repercutir su cometido hacia la niñez mexicana; no llegaron a todos los rincones de la República, como se pretendió, puesto que, la instrucción primaria Elemental y Superior, producto de los Congresos llamados Pedagógicos de 1888 y 1891, la primera de ellas, en esta población de San Gabriel, se impartió desde el siglo XIX y por varias décadas más, fortaleciéndose esta educación con el establecimiento de la Educación Primaria Superior, las cuales fueron desempeñadas con gran profesionalismo dejando como constancia su planeación didáctica, la cual proporciona una visión real y completa de las actividades que realizaron los maestros de la época, según la reforma educativa.

Con la distribución de los libros de texto gratuito en las reformas de 1960 a 1992, los contenidos curriculares, la metodología y la evaluación, han permitido a los docentes un desempeño acorde a cada uno de estos cambios.

La evaluación parte integrante del proceso educativo y considerada en este documento; se fue modificando a lo largo de este siglo, así mismo también reformados los planes y los programas educativos, ya que se dice que cada sexenio trae las reformas bajo el brazo.

Se finaliza con las conclusiones relativas a cada una de las reformas aludidas, las limitantes, las sugerencias y los resultados de esta investigación realizada.

I DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Antecedentes

Desde que México inició su vida independiente, poco a poco pretendió el control de las instituciones públicas de enseñanza. Fue el primer esfuerzo por darle cierta caracterización a la educación.

Con la creación de la Constitución de 1824 que caracterizó a México como una República, y legitimó, por tanto, su independencia; uno de los aspectos más importantes fue el arrebatarse o sustraer la educación al clero, esto originó el inicio de "... una educación que les permitiese comprender y participar en el establecimiento de las instituciones políticas liberales y actuar constantemente en el proceso de construcción del país naciente. La instrucción que se impartió se encontraba en manos de la iglesia y su contenido fue en consecuencia contradictorio con el propósito liberal" (1)

Este proceso iniciado en 1824 vino a cristalizarse con las reformas radicales implantadas por Valentín Gómez Farías, de 1833 a 1834. Este período de gobierno estableció la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, con ello, la educación pública se afirma y se legitima donde las leyes del 21 al 23 de Octubre de 1833 marcaron su inicio. "Se sustrajo la enseñanza del clero y se organizaron y coordinaron las tareas educativas del Gobierno, fomentando que la instrucción sería para niños y adultos" (2)

La reforma de 1833 a 1834, que tuvo todo un carácter federal, para 1835 se derogó al establecerse una constitución de tendencia centralista y, orientó al poder político al

(1) GOMEZ Rivera, Magdalena. et. al. "Política Educativa en México, Vol. I". p. 10

(2) LARROYO, Francisco. "Historia Comparada de la Educación en México". p. 246

conservadurismo, anulando los avances de la educación pública.

El Presidente Antonio López de Santa Anna, en Octubre de 1842, suprimió las instituciones públicas de educación; es decir, la educación liberal, determinando en su siguiente período, la creación de la Dirección General de Instrucción Primaria y, con ello también el Plan de estudios correspondiente, implantando nuevamente la defensa a la educación pública. Los conflictos provocados por la intervención norteamericana impidieron la consolidación de este proyecto.

Al triunfo de los liberales y por tanto del Plan de Ayutla, se instauró la educación pública como el elemento más importante para la nación y, fue el Congreso de 1857 donde se habló del derecho de los pueblos a la civilización, ésta se alcanzaría mediante el desarrollo del individuo y solamente se lograría a través de la educación, quedando incluida en la Constitución de 1857, con las Leyes de Reforma, donde los principios de gratuidad y el carácter laico estarían presentes en la educación primaria.

Durante el porfiriato quedó impuesta la libertad de enseñanza como resultado del primer Congreso Higiénico Pedagógico, en cuya importancia se delimitó, la orientación escolar y fundamentalmente los métodos de enseñanza.

Con el propósito de unificar y desarrollar el Sistema Educativo Nacional, que recogiera el resultado de los Congresos de Instrucción realizados en 1889 y 1891, se concluyó que era posible y conveniente un sistema nacional de educación popular, teniendo como principio la uniformidad de la instrucción primaria, obligatoria, gratuita y laica. Además señalaron la edad de 6 a 12 años para recibir la enseñanza elemental, que se haría en cuatro cursos o años escolares. Esto fue otra aportación histórica en el proceso por modelar nuestra educación

nacional, la creación de la Ley Reglamentaria de Instrucción Obligatoria, plasmándose en ella los ideales de Don Benito Juárez y de Don Ignacio Ramírez.

El movimiento revolucionario iniciado en 1910 como manifestación abierta en contra del porfiriato, culminó su primera etapa con el establecimiento de una nueva Constitución de contenido diferente a la de 1857. En la Carta Magna de 1917, se logró legitimar las conquistas populares sustentadas en los artículos 3o., 27o, 123o. y 130o. dejando en manos del estado, el control de la educación.

En la época de la revolución, cuyo gobierno encabezaba Alvaro Obregón, se creó la Secretaría de Educación Pública, con una orientación ideológica acorde a los principios de la Revolución Mexicana. Le correspondió a Vasconcelos, ser el primer Ministro de la naciente institución, con todo un proyecto de difusión cultural en todos los rincones del país. El maestro Vasconcelos concibió la educación además de servicio público, para "salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecida ya no de una casta, sino de todos los hombres" (3)

Tres fueron las áreas o departamentos en la estructura de la Secretaría de Educación Pública: Una biblioteca y archivo, otra de bellas artes y una tercera de la escolar.

Durante los años veinte, se realizó otra reforma a la educación; fue la Educación Rural la cual se inició por la integración de alfabetizadores y una campaña contra el analfabetismo hasta el medio rural. "Siendo ésta precursora en el desarrollo de la vida de los pueblos es decir, en el progreso material y espiritual de las comunidades campesinas. Consideraron la cultura como un todo que abarcó desde el cómo y dónde y sobre qué se duerme, hasta las más altas manifestaciones del espíritu, pasando por el cómo se produce, cómo se reparte y consume lo

(3) SOLANA, Fernando. et. al. "Historia de la Educación Pública en México", p. 198

producido, recreación y salud, etc" (4) El plan de trabajo de la Escuela Rural, se presenta con toda una serie de características fundadas en el práctica, la escuela es un centro cultural y productivo de convivencia social, toma como sustento y punto de partida el desarrollo desigual del país y las características de la diversidad regional; concibiéndose como un medio donde el niño aprende y se forma a través de las relaciones sociales y productivas. Es el trabajo cooperativo donde el niño se desenvuelve precisando siempre las relaciones de éste con la naturaleza y la sociedad, con forma de organización democrática.

Dos grandes maestros: Rafael Ramírez y Moisés Sáenz, son los teóricos que provocan esta revolución educativa elevándola como modelo único en el mundo. La escuela rural mexicana estuvo constituida por tres vertientes: Las Misiones Culturales, Las Casas del Pueblo y Las Escuelas Normales Rurales.

Para 1933 como fenómeno propiciado por toda una serie de congresos educativos, se concluyó en la propuesta de reformar el contenido del artículo 3o. Constitucional imprimiéndole el carácter socialista. Fue en el Plan Sexenal Cardenista donde se "estableció las finalidades de la educación mexicana; postuló la escuela primaria como institución social y unificó la urbana y rural en toda la República. Propuso preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los individuales y tendió hacia una escuela activa y utilitaria en la que el niño y el adulto "aprendan haciendo" (5)

En este período, se reformó el artículo 3o. Constitucional. Su contenido conservó la esencia principal y además señaló que: "La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual, la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permitan un concepto racional

(4) GOMEZ Rivera, Magdalena. et al. Op. Cit. pp. 71-72

(5) BOLAÑOS, Víctor Hugo. "La Reforma de la Educación Primaria. Primera Asamblea Nacional". pp. 9-16

y exacto del universo y de la vida social" (6)

El 24 de diciembre de 1943, tomó posesión del cargo de Secretario de Educación Pública, don Jaime Torres Bodet y en su forma de concebir la escuela declaró: "Nuestra escuela, habrá de ser una escuela para todos los mexicanos. Una escuela amplia y activa, en que las labores de la enseñanza no se posterguen a fines políticos indebidos y, en lo cual todo lo que se aprenda prepare eficazmente a los educandos para la vida dentro de un generoso sentido de concordia y de solidaridad nacional" (7) esta referencia nos permite distinguir la apreciación que tuvo Torres Bodet sobre la educación. Aquí lo político debe ser excluido y por tanto alejado de todo proceso educativo, pues ha sido la causa de los conflictos suscitados en el país. Con ello hubo necesariamente que reformarse el artículo 3o. constitucional, se suprimió el carácter socialista, determinó el contenido mínimo de los planes de estudio y los programas de educación primaria, organizándolos por materias, manejando algunos principios de la escuela activa. Esto sucedió durante el período de Avila Camacho en diciembre de 1945.

Durante las administraciones gubernamentales de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines, no hubo cambios trascendentales en el proceso educativo; pero habrá que mencionar dos variantes: en ambos regímenes, la estructura curricular a nivel primaria se determinó por materias y áreas, sin una clara delimitación y dándole más importancia al estudio del lenguaje.

En el sexenio del Presidente Adolfo López Mateos, por segunda ocasión, Jaime Torres Bodet, desempeñó el cargo de Secretario de Educación Pública y, propició las condiciones para una nueva reforma educativa de los planes y programas de la educación primaria, no por "materias" sino por "áreas". "Se editaron y distribuyeron los libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos constituyendo uno de los pasos más importantes que se han dado en la historia

(6) SOLANA, Fernando. *et. al. Op. Cit.* pp. 274-316

(7) *Ibid.*

de nuestra educación; para lograr una gratuidad plena de nuestros servicios educativos y para democratizar la enseñanza integrando nuestra nacionalidad" (8)

Los programas presentaron en cada uno de los seis grados, todas las materias que les correspondieron, de primero a sexto especificando las metas que deberían alcanzarse. Iniciaron con los conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y actitudes con sus respectivas actividades para propiciarlas. Se trabajaron las seis áreas como a continuación se describen:

I.- La protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico.- Con un programa para desarrollarse con los temas: Higiene personal, higiene de la nutrición, saneamiento del ambiente e higiene social. Prevención de enfermedades y prevención de accidentes y primeros auxilios.

II.- Investigación del medio geográfico, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales- Esta área comprendió los mismos contenidos: investigación del medio geográfico, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.

III.- Comprensión y mejoramiento de la vida social.- Su programa abarcó: la vida del niño en el hogar. la vida del niño en la escuela, la vida del niño en la comunidad, el medio económico, social y cultural del presente y sus relaciones con el pasado.

IV.- Actividades creadoras.- Estas se refirieron a juegos y a expresión artística.

V.- Actividades prácticas.- En ellas se realizó la construcción de juguetes, labores agropecuarias y economía del hogar.

(8) BOLAÑOS, Víctor Hugo. *Op. Cit.* pp. 9-16

VI.- Adquisición de los elementos de la cultura.- Esta área estuvo dividida en dos partes: lengua española y aritmética y geometría. En la primera se desarrolló: expresión oral y escrita e información gramatical. Y en las segundas capacidad para apreciar conjuntos. Habilidad para resolver problemas cotidianos. Habilidades y/o destrezas para pesar y medir. Práctica del trazo y construcción. Capacidad para elaborar proyectos, habilidad y actitud para registrar hechos y fenómenos.

"En la tercera edición en la estructura de dicho programa, se especificó que apareció distribuido en dos grandes grupos: las metas y las áreas. El primero uniforme y único destinado a la formación de la personalidad de todo mexicano y el segundo, a lograr el aprendizaje. Las seis áreas comprendieron actividades esenciales para el aprovechamiento de las características propias del período que transcurre entre los 6 y los 14 años de edad". (9)

El plan de once años siguió vigente con todas sus características curriculares durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. La titularidad de la Secretaría de Educación Pública recae en un jalisciense connotado como lo fue Agustín Yáñez este es el continuador de la obra educativa que inició José Vasconcelos, que desarrollara Torres Bodet y que se viera truncada en 1971.

Durante el período del Presidente Luis Echeverría Álvarez, se instituyó otra reforma en la enseñanza primaria, "entre las acciones más relevantes de la política educativa inspirada a partir de la Ley Federal de Educación, destacó la reforma de los planes y programas de la enseñanza primaria, la cual quedó precisada en cinco criterios:

- a) El carácter permanente de la educación, la cual se inicia con el nacimiento y está presente a lo largo de toda la vida.

(9) SEP "Plan y Programas de Educación Primaria". pp. 19-23

- b) La actitud científica, que consiste en la capacidad de observar, registrar, integrar, revisar y formular juicios tentativos rechazando el dogmatismo y desarrollando el sentido crítico.
- c) Conciencia histórica, para explicar el presente en función del pasado y para prevenir el futuro.
- d) La relatividad, por la que todo debe verse como sujeto a revisión y reelaboración; para la adaptación al cambio permanente como para el desarrollo de la tolerancia para una convivencia pacífica.
- e) El acento en el aprendizaje, es donde se basa el proceso educativo, por ésto, el énfasis debió ponerse en que los estudiantes "aprendan a aprender". Los criterios enunciados dieron a la función académica características propias tanto para el proceso de aprendizaje como para la proyección social de dicha función.

El vehículo principal de la reforma fueron los libros de texto. Advirtiéndose en ellos la función académica que las autoridades imprimieron a esta reforma, que más que transmitir conocimientos, debió procurarse enseñar a aprender a evaluar para dar conciencia histórica e incluir el autoaprendizaje" (10)

En esta reforma se dotó a los profesores de libros para documentarse en los temas de cada una de las áreas, las cuales fueron: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Actividades Tecnológicas, Actividades Artísticas, Educación Física, Lenguaje y Matemáticas. Incluyeron ejercicios de maduración tanto para el lenguaje como para las matemáticas. (motricidad general, con ejercicios y actividades. Integración sensorio-motora, habilidades perceptivo-motoras). Se sugirió emplear el Método global de análisis estructural y se inició con la escritura tipo imprenta llamada SCRIP y en matemáticas se incluyó lógica y conjuntos.

(10) GOMEZ Rivera, Magdalena. *et al. Op. Cit.* p. 95

Con el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, se reforma nuevamente la estructura curricular en la enseñanza primaria. Es el período de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari y como titular de la Secretaría de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León.

En esta última década del presente siglo, la educación vuelven a plantearla por ciclos, por asignaturas y con la forma del Civismo y la exclusión de educación tecnológica. Esta reforma la manejan como EDUCACION BASICA, con un programa emergente para la educación primaria, con los Contenidos Básicos; para primero y segundo grados contiene: Español, Matemáticas, Conocimiento del Medio, integrado por Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica; Educación Artística y Educación Física.

Para los grados de tercero a sexto: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Artística y Física, con característica de que en el tercer grado se estudia el Municipio, Estado y Nación, ésta última superficialmente y las anteriores con más comprensión en Historia y Geografía.

El cambio se dio por etapas. Para el ciclo escolar 1994-1995, entró la reforma en su totalidad, es decir, para todos grados. Se manejó la organización didáctica para Español, con cuatro ejes temáticos: Lengua Hablada, Lengua Escrita, Recreación Literaria y Reflexión sobre la Lengua.

En Matemáticas: Los números sus relaciones y sus operaciones, Medición, Geometría, Procesos de Cambio, Tratamiento de la información, Predicción y azar.

Para Ciencias Naturales: Medio Ambientes y Salud, con los temas: Los seres vivos. El Cuerpo Humano y la Salud. El ambiente y su protección. Materia, energía, cambio y ciencia, tecnología y sociedad.

En Historia y Geografía, se inicia el estudio sistemático en el tercer grado. En Educación Cívica se estudian los aspectos siguientes: Formación de Valores. Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. Conocimiento de las Instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México. Desde el Municipio hasta la Federación.

La Educación Artística va relacionada con las demás asignaturas y de manera especial con las actividades de música, danza y expresión corporal, con los contenidos de Educación Física y expresión teatral y con la asignatura de Español. (11)

1.2 Justificación

El punto de arranque que nos llevará al desarrollo, realización y elaboración de este trabajo, será para rescatar y describir las experiencias pasadas a través de las reformas que se han llevado a cabo en la educación primaria.

Además porque nos parece interesante la instrucción que recibieron las generaciones que existieron a finales del siglo pasado y durante las primeras décadas del presente, ya que en sólo cuatro años, abarcaron un gran acervo; porque su educación comprendió no solamente las asignaturas académicas y la formación de los valores morales desde el primer año escolar, sino, la inclusión del canto, solfeo, dibujo, pintura, bordado, tejido y hasta corte y confección de algunas prendas de vestir, creemos que propiciaron en los alumnos el desarrollo de sus habilidades, destrezas y también el de su inteligencia para la adquisición de los conocimientos que entonces les impartieron.

(11) SEP "Plan y Programas de Educación Primaria", pp. 19-23

También, por los comentarios que "antes" había grupos corales, estudiantinas, banda de música con la participación de niños, señoritas y jóvenes.

Esto y el que San Gabriel, haya dado a la Patria, hombres que sobresalieron en música, política, medicina, literatura, etc., despertó nuestra inquietud por indagar más a fondo.

1.3 Los cambios de la educación primaria en San Gabriel, Jalisco, durante el siglo XX

En lo que se refiere a contenidos curriculares, a la práctica docente y a la evaluación. Pretendemos que las futuras generaciones interesadas en el aspecto educativo de esta comunidad, encuentren material de investigación al respecto.

1.4 Objetivos

1.- Describiremos historiográficamente los cambios de los contenidos curriculares, que se realizaron en la educación primaria en San Gabriel, Jalisco, durante el presente siglo.

2.- Descripción de los cambios relacionados a la práctica docente en cuanto a planeación, realización y evaluación.

II MARCO GEOGRAFICO-HISTORICO Y SOCIAL DE REFERENCIAS

El Municipio de San Gabriel, Jalisco; está ubicado geográficamente: al Oriente con la Sierra Madre del Sur, al Sureste el Eje Volcánico, al Norte Sierra de Tapalpa y al Sur Sierra de Perote.

Se encuentra en la región Sur de esta Entidad Federativa. Limita con los municipios de: Tolimán, Tuxcacuesco y Tonaya (con quienes comparte el "Llano en Llamas" Rulfiano), con Zapotitlán, Cd. Guzmán, Gómez Farías, Sayula y Tapalpa respectivamente.

Predomina el clima templado, aunque por regiones del Nevado, La Media Luna, Apango y por el rumbo de la Yerbabuena, es muy frío y en Lacroix, (nombre francés, significa cruz), San Antonio, El Jardín y San José, más que templado, es semicálido. (12)

Lo atraviesan los ríos: Salsipuedes, Jiquilpan y un gran número de arroyos, en cuyas márgenes están asentadas varias de las sesenta localidades, aunque algunas de ellas actualmente se encuentran en ruinas o con pocas viviendas porque sus habitantes cambiaron sus residencias a Apango, Jiquilpan, El Jazmín y Alista que son las cuatro delegaciones que integran este Municipio.

Su extensión territorial es de 449.01 km². su población es de 14,280 habitantes y en la cabecera hay 4,122. (13)

La Cabecera Municipal, se encuentra al pie de los Cerros: Viejo y de los Garambuyos, a un costado de los volcanes aparentemente "inactivos" Comalito y Comal Grande, y también con

(12) CHAVEZ Morett. Gabriel. "Historia oral".

(13) MARTINEZ Irinco. Diplomado en historia y Geografía en Jalisco. "Conferencia" Colegio de Jalisco. A.C.

la Sierra de Tapalpa; a ocho kilómetros de donde cruzan las carreteras: Autlán-Cd. Guzmán y Tolimán. Su altura sobre el nivel del mar es de 1327 m.

"Aproximadamente, hacia el año de 1576, se fundó con el nombre de San Gabriel, por indios que traían a una preciosa imagen de un Cristo grande, llamado Señor de la Misericordia de Amula".⁽¹⁴⁾ "El significado de este último nombre es "amole" de atl-agua, milido, lan-lugar, representado por: ámolli, planta de jabón".⁽¹⁵⁾

Desde el año de 1934 hasta 1993, el nombre oficial de la cabecera y municipio, fue el mismo de quien promulgó la Carta Magna que nos rige actualmente, es decir, en honor de Don Venustiano Carranza.

Sus principales cultivos son: maíz, sorgo, garbanzo, hortalizas y frutales principalmente; pero recientemente se ha practicado la floricultura en dos terrenos cuyo suelo es propicio. Además existen algunos bosques de pinos, robles, encinos y chaparral; pero es Atenquique quien los explota para su fábrica de papel.

Se tienen muy pocas fuentes de trabajo, limitándose éstas a la agricultura, a la ganadería, (bovino, porcino y en menor escala caballar, gallináceas, ovino, etc.) y al ramo de la microindustria, donde elaboran balones para voley bol, básquet y fut bol en tres fábricas; una tenería, dos procesadoras de carnes frías, dos tabernas para la elaboración de vino mezcal. En el aspecto artesanal: huaraches, equipales, tres fraguas donde hacen llaves, rejas para arado, fierros para herrajes, etc. y en dos talleres se trabaja la joyería de oro y plata.

La mayoría de los habitantes viven en el medio rural y por lo tanto, sus actividades son

(14) TRUJILLO González, Enrique. "San Gabriel y su Historia".

(15) *Ibid.*

directamente en el campo. En el núcleo del municipio que es población urbana, hay cierto cambio en las actividades de la gentes; aquí está establecida la pequeña "burocracia". Empleados municipales, estatales y federales, D.I.F., Correos, Telégrafos, Asociación Ganadera Local, S.A.G.A.R, Contadores Públicos, Abogados, Notaría Pública, Ingenieros, Clínicas: 3 particulares, la del I.M.S.S. y el Centro de Salud, sacerdotes, dirigentes de: partidos políticos, comunidades agrarias y pequeña propiedad. El comercio aunque es en pequeña escala, aquí está concentrado. (dueños y empleados).

En la gastronomía, son famosos los tacos de camarón acompañados con pulque, tamales: colados, ceniza, carnes y dulces, atole de sabores y blanco (que se toma con panocha o con tortilla con miel), pipián, enchiladas de mole dulce, birria tatemada, pozole, chilayo, pepena, chanfaina, sopitos y bote.

El órgano y el nopal, plantas autóctonas, el cultivo de la tierra, su río que atraviesa a la población, el Cerro Viejo y su Parroquia son considerados como símbolos representativos de este lugar, los cuales forman parte del escudo de armas de San Gabriel.

2.1 Educación

El aspecto educativo se encuentra bien atendido, desde el nivel Preescolar hasta el Bachillerato; cuenta con dos Jardines de Niños del Sub-sistema Estatal y Federalizado respectivamente. Cinco escuelas primarias, tres pertenecientes al primer subsistema que son: "Venustiano Carranza", "Edmundo Figueroa" y "Juan Rulfo" y dos al segundo: "Juan Escutia" y el "Independencia" (Colegio particular incorporado).

La enseñanza media, se adquiere en la Secundaria Foránea No. 42 "Venustiano Carranza" y en la Secundaria Técnica No. 37. La Academia Comercial "Independencia",

formadora de Secretariado Auxiliar Contable y la Escuela Preparatoria Regional de Sayula, con Módulo en San Gabriel, con Bachillerato Unitario.

2.2 Premisas

El presente trabajo no parte de ningún supuesto teórico. Realizamos una investigación sobre los cambios ocurridos en la educación primaria pública en San Gabriel, Jalisco., abarcando este análisis descriptivo el período de 1900 a 1992, pretendiendo darle un enfoque historiográfico, a través de una relación secuencial lo más ampliamente posible y detallada de la práctica docente que desarrollaron los profesores de educación pública en esta comunidad. Delimitará nuestro estudio las diferentes reformas que se suscitaron durante el presente siglo, así también sobre los contenidos curriculares y sus criterios de evaluación.

Nuestra consideración y tesis inicial es la de que, se tiene la idea de que la educación que recibieron quienes nos antecedieron, siempre fue mejor que la actual. Tal vez algo tiene de verdad ya que en el transcurso de los años por el devenir histórico, han sido modificados los contenidos programáticos al grado de que, lo que se desarrolló en sólo cuatro o seis grados en las escuelas Elemental primero y Superior después, abarcaron y superaron a la educación básica vigente.

Iniciamos mencionando que en la época de la Reforma, cuando se puso en marcha la Ley orgánica de Instrucción Pública de 1867 y 1869, tal vez por esa razón, se fundó en esta localidad la Escuela Oficial de Niños la cual ocupó, según el historiador Enrique Trujillo G. la sala de una casa particular cuyo dueño, el Sr. Lino Palacios, percibía de renta, tres pesos mensuales. Esta es la primera institución pública más antigua de que se tiene conocimiento y de la cual nos referiremos más ampliamente a lo largo de este trabajo.

Presentaremos un breve panorama de la educación privada y pública que prevaleció en esta comunidad de San Gabriel, principalmente en las dos últimas décadas del siglo XVIII, precisándolas como referente.

El periódico El Gabrielense del 12 de septiembre de 1887, publica la noticia de que aún sin terminar el edificio Municipal, se inaugura ahí la Escuela de Niños y al día siguiente comienzan las clases bajo la dirección del Preceptor José Sóstenes Plascencia, contando con un alumnado de 160 niños. (Cabe mencionar que a partir de entonces en este local funcionó esta escuela durante 78 años consecutivos, actualmente lo ocupa la Secundaria Foránea No. 42).

En este mismo año de 1887, se tiene referencia de que ya existe la escuela pública para niñas con una asistencia de 150 alumnos; por lo tanto, ya son dos las instituciones de instrucción pública más antiguas. De 1889 hasta 1897, dos preceptores dirigen la antes mencionada escuelas para niños, primero Leonardo R. López y después hasta la mañana del 15 de octubre de 1897 Enrique Ojeda, según consta en su propio archivo.

"La instrucción primaria pública, tuvo serias dificultades en el cometido de sus funciones; porque lo mal pagado de sus preceptores provocaba que las escuelas fueran clausuradas temporalmente, además de ser insuficientes. Esto propició la apertura y sostenimiento de escuelas particulares de instrucción primaria, como el Colegio para Niñas establecido por el Sr. Prebendado, Don Francisco Díaz".⁽¹⁶⁾ Una escuela particular tenía su domicilio en la esquina de Alarcón y M. Montenegro, a cargo de la Srita Petra Covarrubias. Ésta permaneció hasta principio del nuevo siglo, asistiendo a ella José Mojica (destacado cantante de ópera y artista de cine y teatro de fama internacional, el cual finalmente se ordenó de Sacerdote en la Orden Franciscana en Perú) quien menciona en su libro Yo Pecedor que

(16) Periódicos, "El gabrielense". 2896 a 1897

"vino a ayudarlo a la Srita. Petra, su hermana Josefa ella les hablaba de Historia Sagrada, de los planetas y los astros. Sus compañeros eran hijos de ricos orgullosos".

La Srita. Prudencianita Cervantes, primera profesionista titulada en este ramo, instaló su escuela por la calle Prisciliano Sánchez, cerca de la Plaza de Comercio, ahora es la Plaza Revolución.

Y la que tiene para Niños el Director, Sr. Evaristo F. Guzmán, bajo las condiciones de admisión del modo siguiente:

Primera clase: Por cada alumno, ministrando el establecimiento libros y útiles de escritorio \$3.00 sin esta dotación \$2.00.

Segunda clase: Por cada alumno, ministrando el establecimiento libros y útiles de escritorio \$2.00, sin esta dotación \$1.50.

"Tercera clase: Proporcionando el establecimiento, libros \$1.50 sin esta dotación \$1.25 por alumno".⁽¹⁷⁾

"Para el primero de septiembre de 1887, la Srita. Preceptora Francisca Dueñas, funda una escuela particular para Niñas".⁽¹⁸⁾

Evidentemente quienes concurren a estas escuelas particulares son los hijos de familias acomodadas, que en su conjunto para ese año son 634 entre niños y niñas. Esto demuestra la debilidad presente en las escuelas de instrucción pública municipal, aún a pesar del enorme

(17) TRUJILLO González, Enrique. "San Gabriel y su Historia a través del tiempo". p. 308

(18) Periódicos. "El gabriicense". 1896 a 1897

esfuerzo del Gobernador de Jalisco, Gral. Don Ramón Corona.

El semanario "El Gabrielense" del domingo 8 de enero de 1888, informa sobre la visita que el martes 3 del año y mes señalado, hiciera el C. Gobernador y lo describe en los siguientes términos:

Nuestras escuelas públicas las visitó personalmente y habiéndose percibido de la aglomeración de alumnos, donó desde luego a nuestra población con una nueva escuela maternal, que se abriría próximamente para atender a la educación de los niños de pequeña edad.

El interés y la entrega en la promoción y la defensa de la Instrucción Pública por parte del Gral. Corona, quedaba de manifiesto cuando promulgó en 1887 el Reglamento de Instrucción Primaria donde se norma que las Escuelas Públicas Municipales, serían pagadas por el Estado y no por el Ayuntamiento, con ello venía a resolver el gran problema de la seguridad en el pago de los preceptores y así evitar la clausura temporal de estas escuelas.

Nos remitimos al año de 1889 para señalar que la instrucción primaria pública estaba organizada en cuatro cursos: Infantil, Rudimental, Medio y Superior, en los que se aplicó un Plan de Estudios donde se reflejaba de modo implícito, la formación de valores humanos, en Moral Práctica; la indagación de cómo está constituido lo que les rodea, al estudiar Lecciones de Cosas, la coordinación de sus movimientos en la práctica de la Gimnasia y Ejercicios Militares, el aprendizaje de la lectura y la escritura en Lengua Nacional, el Canto Coral, el Dibujo y las Nociones Prácticas de Aritmética, Geometría y Historia Natural, Geografía, Historia Patria y Agricultura, estas tres últimas solamente para los cursos Medio y Superior, no para los dos primeros, destacando por su labor los preceptores: José Sóstenes Plascencia, José

Padilla, Leonardo R. López y José Víctor Villalvazo, según datos del archivo de la propia escuela de Niños.

El día 15 de octubre de 1897, fecha en la que finalizaba el año escolar, se hizo cargo de la dirección de la escuela pública de Niños, el Profr. Evaristo F. Guzmán, teniendo como auxiliares a Leopoldo Dávalos y a Raymundo Luis Villalvazo. Este personal directivo y docente fue el que se presentó a iniciar las labores escolares, la segunda semana del mes de enero de 1898, los cuales trabajaron de lunes a viernes en la mañana y en la tarde y el sábado por la mañana solamente.

En Libros de Tareas Escolares, estos preceptores anotaron su planeación la que realizaron con esmero ya que precisaron ampliamente los temas que desarrollarían durante el año escolar, así como también los que trabajaron de cada asignatura día con día, con el visto bueno del Director.

Y es así como llegó a su fin el siglo XIX en el aspecto educativo, funcionando en esta localidad, escuelas de instrucción privada y pública.

2.3 La enseñanza elemental

Este trabajo sobre los cambios de la educación primaria, principalmente de la pública (y brevemente de la privada) en San Gabriel, Jalisco, lo iniciamos describiéndolo a partir de los albores del Siglo XX (basándonos en el único archivo existente, el de la Escuela de Niños y en información oral proporcionada por: el Historiador Gabriel Chávez Morett, algunos profesores que trabajaron en las escuelas, como la Srita. Ma. de Jesús Chávez Estrada, Sra. Elvira Vizcaino Santana y Profr. Sergio Abel Cobian R. entre otros, de los exalumnos señores, Amado Villalvazo Chávez y José V. Naranjo, etc.) cuando la Instrucción primaria pública en

esta década, se reforzó con la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado Libre y Soberano de Jalisco, girada por el Gobernador Miguel Ahumada, en el año de 1903, a las escuelas públicas. Y lo que en la actualidad conocemos por 1er. grado, 2o., 3o., etc. en este tiempo se les llamó "Cursos" y a partir de la mencionada Ley se denominaron "Departamentos", también se especificó en el Capítulo II la clasificación de las Escuelas Oficiales, por categorías, correspondiendo a las Escuelas de 1a. Clase, Enseñanza completa, la Elemental y la Superior y a las Escuelas de 2a. Clase señaló que se impartirá únicamente la Elemental, ésta comprendía solamente de 1o. a 4o. es decir cuatro años de escolaridad.

En el archivo de la Escuela Elemental de Niños, en los documentos correspondientes a esta época, precisan una minuciosa planeación de las asignaturas que trabajaron los profesores y en su registro, llamado "Historia de Clases" la Srita. Ma. Concepción F. Michel atendió a 35 niños en el Primer Departamento y para la enseñanza de la lectura y de la escritura, primero realizó ejercicios preparatorios con el carácter de educativos del oído y de los órganos vocales, así como de la vista y de la mano para luego continuar con el aprendizaje simultáneo de la lectura y la escritura, utilizando el método de palabras normales, el cual partió del conocimiento de las letras manuscritas e impresas, minúsculas y mayúsculas, por su sonido, luego la escritura de la palabra para formar con varias de ellas, frases cortas al dictado procurando lograr destreza en la lectura mecánica; para lograrlo se auxilió además con la descripción de estampas. Los niños también estudiaron recitaciones cortas con diversos temas.

La Profra. Michel para la enseñanza de la Aritmética, empleó recursos didácticos que estaban a su alcance, como palitos colorines y el ábaco, realizando con ellos, ejercicios mentales y por escrito, de los números en las series del 1 al 10, y de éste al 100. También les planteó problemas aritméticos en los que emplearon la suma y resta, así como la multiplicación y la división. Estas asignaturas las trabajó diariamente por la mañana con un horario de 9 a 12 horas y en el período vespertino que era de 3 a 5 de la tarde, realizó actividades ya fuera

dictado de palabras o problemas aritméticos y una vez a la semana Lecciones de Cosas, Gimnasia y el canto, después de cada asignatura. También hicieron dibujos tres o cuatro veces por semana. Esta planeación corresponde al período escolar de 1900, cuyo Plan y Programa de estudios, era el mismo de 20 años antes, el cual prevaleció casi por tres décadas más sólo que con breves modificaciones.

La preparación profesional de este personal docente, queda demostrada en cada uno de sus registros denominados: Esquema de Lección Complementaria, o sea su diario de clases, y el de Segundo Departamento, muy completo también sólo que no firmó el responsable del grupo, en tanto que la Profra. Ma. del Refugio Argote (Normalista Titulada) es la que tiene a su cargo el Tercer Departamento con 22 alumnos. Ella desarrolló su trabajo de la forma siguiente:

Empleó las conversaciones para que contribuyeran a formar en los niños un espíritu recto y digno, mediante el desarrollo de los temas: El honor, la veracidad, la dignidad personal, el respeto a sí mismo, la modestia, el conocimiento de los propios defectos como: el orgullo, la vanidad, los resultados de la ignorancia, de la pereza y de la cólera, así como el valor activo y pasivo, las preocupaciones, las supersticiones populares y el modo de combatirlas. Todo este contenido temático de la materia moral práctica, la trabajó dos veces por semana.

Dos temas solamente desarrolló de la asignatura Instrucción Cívica con una o dos clases al mes, en los que consideraron "Ligeras nociones de organización política y administrativa del Municipio y Distrito" y "Obligaciones y Derechos del ciudadano en esta entidad". Esta materia solamente correspondía a 3o. y 4o. Departamento.

El conocimiento de la Lengua Nacional se dió por medio de lectura individual y en coro, con voz alta, fuerte y pausada, la composición con temas de interés para los niños, la ortografía por medio de dictados, recitaciones y lenguaje. La enseñanza intuitiva se realizó explicando el

programa de Historia Natural del año anterior con aplicaciones de la vida agrícola e industrial. Para el conocimiento del cuerpo humano se estudió: la digestión, la circulación, la respiración y la secreción; exposición de los tres estados de los cuerpos; nociones sobre el aire, el agua y la combustión, por medio de sencillas demostraciones experimentales.

En Aritmética, se ejercitaron cálculos mentales, problemas de casos prácticos de la vida; la numeración hablada y escrita con números enteros y decimales; ligeras nociones sobre pesas y medidas antiguas y métrico decimales; práctica de la suma, resta, multiplicación y división con divisores de dos o más cifras. La enseñanza de la Geometría se dio a través de ejercicios sobre algunas figuras planas: rombo, romboide, trapecio, trapezoide y círculo; calcular las superficies de los paralelogramos y triángulos; ejercicios intuitivos sobre el paralelepipedo y prismas oblicuos, cilindro y pirámides.

La Geografía se estudió por medio de : planos y mapas, del Municipio, del Distrito y del Estado; introducción al dibujo cartográfico para representar montañas, ríos, lagos, un pueblo, una ciudad, un ferrocarril, etc. ligero estudio de la esfera para comprender la forma y extensión de la tierra, así como la distribución de las aguas y continentes.

Con ideas generales sobre historia antigua y la época colonial se estudió Historia Patria, explicando los sucesos importantes y los caracteres principales de la lectura de los respectivos pueblos. El dibujo se practicó utilizando líneas rectas y curvas para representar objetos útiles a las artes y oficios, pudiendo éstos ser copiados o inventados. Para ejercitar la Caligrafía se utilizó pluma y tinta para escribir letras mayúsculas y minúsculas sobre el papel a rayas.

La Gimnasia se siguió con el mismo programa anterior, así como el canto a una y dos voces, después de que los niños hayan aprendido la letra de lo que se fuera a cantar, ya sea coro o canción popular. A excepción de Lengua Nacional, Enseñanza Intuitiva, Aritmética y

Geometría que se trabajaron diariamente, las demás asignaturas Moral Práctica, Lecciones de Cosas, Gimnasia, Canto Coral, Dibujo, Historia Natural, Historia Patria, Geografía y Agricultura se estudiaron dos o tres veces por semana.

El cuarto año o cuarto departamento escolar de la Escuela Elemental, fue iniciado en este ciclo escolar 1899-1900 por el Prof. Evaristo F. Guzmán. El programa para este grado estaba integrado de: Moral Práctica, Instrucción Cívica, Lengua Nacional, Historia Natural, Aritmética, Geometría, Geografía, Dibujo, Escritura, Canto y Gimnasia, mismas que se estudiaron en el grado anterior; además de Lecciones de Cosas, Fisiología e Higiene, Física y Química, Historia y Ejercicios Militares.

En Lecciones de Cosas se dieron nociones de ciencias físicas y naturales, con amplitud necesaria. En Fisiología e Higiene, ligeros conocimientos acerca de la digestión, circulación de la sangre y respiración; sistema nervioso, órganos de los sentidos, etc. En física y química: estado de los cuerpos, fenómenos naturales más importantes, instrumentos sencillos de física que ofrecieron más utilidad en la vida; ideas de cuerpos simples y compuestos; el aire, el agua y la combustión; sencillas demostraciones experimentales; agregó en su planeación que en los paseos escolares se coleccionarán plantas, materias primas y artefactos de uso corriente para formar un pequeño museo escolar.

El contenido de la signatura de Historia fue: La Guerra de Independencia; Proclamación de la República, Santa Anna y la Guerra de los E.U., el Plan de Ayutla, Comonfort y la Constitución de 1857, Juárez y la Reforma y la Intervención Francesa. En Ejercicios Militares: Movimientos de cabeza, alineamiento, marcha oblicua, pasar de una fila a dos y recíprocamente, romper filas y formar escuadra, poner rodillas o pecho a tierra.

Moral Práctica se dio por medio de pláticas sobre los deberes para con la humanidad, las cuales versaban sobre la Justicia, la Filantropía, la Tolerancia, la Fraternidad, Sacrificio de los intereses particulares para atender los generales; el reconocimiento de los bienes recibidos por los trabajos anteriores de la humanidad; tendencia de la unión de todos los hombres y al dominio de la razón sobre la fuerza. Las pláticas se dieron aprovechando los casos prácticos a que dio lugar la conducta de los niños en la escuela.

El contenido de Instrucción Cívica, cuyos temas para este Departamento correspondieron los siguientes: Organización Política y Administrativa de la República, Principios Fundamentales de la Constitución, Las Leyes de Reforma, Obligaciones y Derechos del ciudadano mexicano y Despertar el Sentimiento Patriótico. Esto lo desarrolló principalmente en su oportunidad por algún acontecimiento o suceso entre los niños.

En la asignatura de Lengua Nacional, se reafirmó: la lectura explicada, los ejercicios de composición, la ortografía al dictado, prácticas de lenguaje y elaboración de cartas.

En Aritmética continuó reforzando el cálculo mental y por escrito, las nociones prácticas sobre las fracciones decimales y comunes, el conocimiento de las medidas del Sistema Métrico Decimal con mayor extensión que la adquirida con anterioridad, así como reducciones a la unidad con enteros y quebrados en general, aplicados con todas las operaciones que son de el dominio de la Regla de Tres simple y compuesta, tomándose los problemas de las operaciones más comunes de la vida práctica.

En Geometría hizo un estudio con los niños, más amplio de los cuerpos geométricos conocidos en grados anteriores, con dibujos del desarrollo superficial de los sólidos y construcción de éstos en cartón. Realizaron cálculos de las superficies de todos los cuadriláteros y de los polígonos regulares del círculo y de la elipse, así como la obtención de

volúmenes de los prismas rectos y del cilindro, reafirmandolos con la resolución de problemas alusivos a cada uno de los temas anteriores.

En Geografía, el contenido temático para este año escolar fue el siguiente: Nociones de Geografía Física y Política de la República Mexicana, Aspecto General de los continentes y divisiones políticas. Los movimientos de rotación y traslación de la tierra y sus efectos principales: el día, la noche, las estaciones del año, los eclipses, etc., principales círculos de la esfera, longitud y altitud y dibujo de la República Mexicana.

El Dibujo lo realizaron con ampliaciones de los trabajos de copias empleando el procedimiento estilográfico, también hicieron contornos de los objetos de ornato y de la naturaleza aplicándolo además en lo que se relacionaba con Lecciones de Cosas, construyeron figuras sencillas sujetas a escala.

La escritura la realizaron con mucho esmero y dedicación con prácticas minuciosas de las letras mayúsculas y minúsculas.

En la Gimnasia realizaron ejercicios con palanquetas, reafirmando lo aprendido en años anteriores. De igual forma continuaron con el canto y solfeo.

Los profesores dentro de sus actividades cotidianas, estaba la de comprobar la asistencia de sus alumnos, en estos registros escritos por orden alfabético no de apellidos, sino de nombres, encontramos que es la "Y" griega la que emplearon en los sustantivos propios como letra inicial, ejem. Ygnacio, Yguala, Yrineo, etc. o tal vez así escribirían la "i" en su tipo de letra manuscrita mayúscula.

Para enterar a los Padres de Familia del resultado o avance en conocimientos por sus hijos, lo hicieron mediante exámenes públicos bimestrales, los cuales eran calendarizados por la autoridad municipal, ante un representante de la Junta de Instrucción y Vigilancia, el Director, un profesor de otro curso pero de la misma institución y el responsable del grupo que de antemano anticipó las calificaciones de cada uno de sus alumnos y al examinarlos se comprobó la calificación otorgada había sido justa, de éstas la máxima era 4 que junto con 3 y 2 eran las aprobatorias y las reprobatorias fueron 1 y 0.

"Estos exámenes los realizaron con un horario de 9 a 12 del día y de 3 a 5:30 de la tarde, mediante un programa previo, el cual consistió en realizar un interrogatorio de las asignaturas presentando al finalizar cada una de ellas: cantos, recitaciones, pieza de música instrumental, etc., y al terminar dos asignaturas disfrutaban de un recreo de quince minutos, tanto en la mañana como por tarde. La materia de Ejercicios Militares fue la última en ser examinada, clausurando este acto con un coro".⁽¹⁹⁾

"Al finalizar estos eventos, se elaboraron actas por duplicado en donde el jurado calificó el aprovechamiento general del grupo autorizando la aprobación o reprobación de los alumnos, constatando además, el desarrollo dado a cada una de las materias examinadas y afirmando que estaban de conformidad con el programa del año escolar en curso y que las calificaciones individuales que presentaron las maestras en sus listas de examinados estuvieron en lo general de acuerdo con los conocimientos demostrados por los alumnos, firmando al final de las mismas".⁽²⁰⁾

Por su parte el Director en turno, registraba sus observaciones con respecto a la

(19) CASTAÑEDA Villalvazo, María de la Paz y Reyes E. Rosalina. "Apuntes para un Ensayo sobre el desarrollo histórico de una Institución Educativa". p. 22

(20) Escuela Elemental para Niños. Acta de examen público, julio de 1910

actuación de los integrantes del jurado, elaborando un informe el cual enviaba al C. Gobernador del Estado.

Podemos señalar a manera de ejemplo, la calidad en la enseñanza pública elemental que había en esta comunidad en el año de 1903 el alumno Primo Villa Michel, sobresaliente y destacado, fue un político que desempeñó varios cargos entre ellos el de Secretario de Gobierno del D.F. y al fallecer el General Francisco Serrano quien era el Gobernador Primo Villa asume a la Gubernatura el 1o. de diciembre de 1928 hasta el 3 de noviembre de 1934 ocupó ese cargo, al respecto el Historiador Gabriel Chávez Morett menciona que "la prensa capitalina le reconoció su brillante labor administrativa, de construcción y educativa, también fue representante de México en la Liga de las Naciones en Ginebra, Suiza". (21)

2.4 La Revolución Mexicana de 1910 y la educación popular

La Revolución Mexicana, iniciada con motivos políticos, se fue transformando hasta convertirse en un movimiento social, a causa del alto porcentaje de mexicanos que vivían bajo una humillante injusticia social, puesto que la riqueza se hallaba concentrada en unas cuantas manos y la enseñanza pública era solamente para los privilegiados de las grandes ciudades, favorecidos por la dictadura porfirista.

"La Educación Popular, producto de este movimiento armado, tiene su fundamento teórico en el artículo 3o. de la Constitución de 1917, declarándose los principios de obligatoriedad, laicidad y gratuidad, así como también el establecimiento de normas precisas acerca de Planes y Programas de enseñanza, los cuales creemos que fueron girados a todas las escuelas del país para su aplicación y cumplimiento". (22)

(21) Semblanza. Grupo amigos de la cultura. San Gabriel Jal.. 1993

(22) SOLANA, Fernando. "Historia de la Educación Pública en México" pp 274 y 316

Este hecho pasó inadvertido en San Gabriel, Jalisco; porque en esta comunidad se advirtió la Revolución Mexicana sólo por el paso de sus protagonistas, ya que los beneficios logrados por ella en cuanto a la educación se refiere, fueron poco perceptibles, ya que de 1910 a 1921, aún permaneció el mismo Plan de estudios vigentes, solamente con algunas modificaciones en las asignaturas; Moral Práctica cambió por Educación Cívica y Social, Ciencias Naturales sustituyó a Lecciones de Cosas y Cultura Física suplió a Ejercicios Militares, aunque los contenidos temáticos en sí fueron los mismos.

En el año de 1913, la escuela Oficial de 2a. Clase para Niños, se denominó "Escuela Elemental con Dirección Técnica para Niños" a cargo del Profr. Leopoldo Dávalos y para el año de 1919, esta misma Institución es modificada por ascender de categoría y se le nombró: Escuela Superior Foránea No. 23 para Niños "Ramón Corona" la cual fue atendida por el Profr. Apolinar Z. González y tuvo una inscripción de primero a quinto grados de 239 alumnos. Por comentarios sabemos que también había una escuela Superior para Niñas, solamente que no ampliamos este dato por carecer de información, puesto que no se conserva su archivo completo.

Y al seguir indagando en el asunto que nos ocupa de momento, el historiador Chávez Morett dice que es digno destacar que en esta época, en el aspecto educativo, nuestra población sirvió de ejemplo a otras tantas poblaciones circunvecinas y aún a la capital del Estado, ya que así lo expresó en su informe el 1o. de Febrero de 1919, el C. Gobernador Constitucional de Jalisco, el Gral. Don Manuel M. Diéguez, ante el H. Congreso del Estado, al referirse a la Instrucción pública mencionó que la enseñanza popular se ha difundido por todo el territorio jalisciense hasta conseguir que la población total del Estado asista a las escuelas el 8.65%, correspondiendo a la municipalidad de Guadalajara el 15% y a otras municipalidades... más del 10% destacándose entre todas, la municipalidad de San Gabriel, Jalisco; con un

promedio del 16.02%, superior al de la capital y muy próximo al 21.5 que han alcanzado las naciones de civilización avanzada.

2.5 Hacia la educación superior

Mientras que a nivel nacional, el Gral. Alvaro Obregón, Presidente de la República Mexicana, crea la Secretaría de Educación Pública, y se continúa con los logros de la Revolución Mexicana perfilándose ya la Escuela Rural; aquí en esta pequeña localidad sureña de Jalisco, se hacen intentos con miras a la educación superior; pero ésta no logra establecerse totalmente en las dos escuelas públicas, ya que hemos detectado en el archivo de la mencionada escuela de niños lo siguiente: un notable descenso en la matrícula general de la escuela "Ramón Corona" en el ciclo escolar de 1921-1922, con un total de 166 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

En primero sección "A" con 16 alumnos que estuvieron a cargo de la Profra. Ma. del Carmen Flores.

En primero sección "B" 42 alumnos atendidos por la Profra. Ma. Luisa Flores.

El grupo de segundo tenía 42 alumnos atendidos por la Profra. Emilia Trujillo Castillo.

En tercer año, había 27 niños atendidos por la Profra. Manuela Estrada.

Cuarto año, con 23 alumnos los cuales estaban a cargo de la Profra. Petra Covarrubias.

El grupo de quinto tenía 16 niños, con la Profra. Ma. del Refugio Argote.

Los profesores de esta época planearon su trabajo primeramente bimestral con el contenido de los temas de cada materia y de éste, elaboraron otro especificando lo que realizarían cada día, anotándolo en un libro al que titularon "Libro de Esquemas Suplementario" en el cual se especificaba: fecha, contenido, temas, desarrollo, éxito obtenido, asistencia y observaciones. A excepción de la Profra. Normalista Titulada Ma. del Refugio Argote, quien usó otra redacción para el encabezado de su planeación, que fue así: asignatura, temas, métodos (inductivo o deductivo), marcha, (analítica o sintética) forma (intuitiva, socrática, expositiva, interrogativa) procedimiento (lógico, intuitivo-tabular) fin (formal, ideal).

La forma de comprobar el aprovechamiento de los alumnos, fue igual que en años anteriores, por medio de exámenes públicos, solamente la conducta y la aplicación se calificaron con letras: E (excelente), MB (muy bien), B (bien), R (regular) y M (mal), agregando en las observaciones registradas el por qué de la baja calificación o reprobación de algunos alumnos.

Es cierto también que en esta localidad por los años veinte, hubo un colegio llamado "Josefino" así lo expresó la Profra. Elvira Vizcaíno Santana, cuando lo comentó: "que estuvo atendido por religiosas algunas de procedencia francesa, la Directora del mismo fue la Madre Paz, entre los alumnos que pudo recordar fueron: Josefina Villalvazo, Ramona Rojas, Juanita García, Oscar y Javier Villa, Raúl Quintero, Juan Nepomuceno, Carlos Pérez Vizcaíno (Juan Rulfo, notable escritor, de fama internacional), Josefina, Salvador y Vicente Vizcaíno Santana éstos últimos son mis hermanos, todos ellos están en esta fotografía, junto con su profesora quien les organizó un paseo".

Es justo referir que en esta etapa destacaron como alumnos sobresalientes:

Pedro Hernández, (médico general y homeópata muy prestigiado), José de Jesús Montes de Oca y Silva (abogado y ameritado maestro de la U. de G., en donde creó el Bachillerato Unitario, fue autor de varios textos que se estudian en algunas Universidades de América del Sur; colaborador anónimo de la redacción de algunas leyes del Estado. "Se recuerdan especialmente reformas al Código Civil del Estado en las gestiones de los Gobernadores: Silvano Barba González, Everardo Topete y Juan Gil Preciado"⁽²³⁾, "Blas Galindo Dimas (músico, compositor y arreglista, quien fue Director de la Orquesta Sinfónica Nacional en 1947, entre otros".⁽²⁴⁾

Cuando terminó su Enseñanza Elemental mi tía Yaya, (Elisa Fregoso) dice la profesora Leticia Fregoso que su abuelo Eligio le dijo: ¿qué iré a hacer contigo? ¡Te me vas a la escuela desde 1º otra vez! "y con cierta risa incrédula y algo burlona comenta Leti que su tía obedeció y dos veces cursó toda su educación porque no había más que estudiar".

Por otra parte cabe señalar que en los años de 1925 a 1933 la educación superior sufrió irregularidades, tal vez, por la situación social que prevaleció en los años, cuando sucedió la Revolución Cristera, ya que hubo períodos lectivos hasta cuarto; otros hasta sexto y algunos solamente hasta quinto, por lo que los padres de familia, se vieron en la necesidad de solicitar autorización al Departamento Cultural del Estado, para que se les aplicara a sus hijos examen a Título de Suficiencia y de esa forma poder obtener su certificado de enseñanza superior.

2.6 La educación en los años treintas

Iniciamos describiendo una nueva etapa educativa, la de los años treintas, en la cual se

(23) Semblanza. Grupo amigos de la cultura. San Gabriel Jal.. 1993

(24) Blas Galindo. "Semblanza y perfiles de un compositor". Antonio Navarro

continuó atendiendo en esta población en las mismas escuelas primarias públicas; Superior para Niños y la escuela Superior para Niñas. Además de las particulares, a cargo una, de la Profra. Ma. del Refugio Argote, otra, por la Profra. Prudencianita Cervantes y una tercera por las Profras. Mariquita, Chuy y Otilia Ayala, ésta última prevaleció hasta los años cincuenta. estas particulares funcionaron en sus propios domicilios de las Profesoras que las atendían dando enseñanza a alumnos que cursaran párvulos, primero y segundo, aplicando un programa elaborado por su propio criterio ya que las profesoras estaban retiradas de las escuelas públicas.

Sin embargo el Plan General de Educación que se desarrolló en esta misma época, en las escuelas primarias públicas abarcó las siguientes asignaturas: "Educación Social: Problemas de Civismo, de Historia, de Geografía y de Economía Política y Doméstica; Educación Física: Prácticas de Higiene, de Ejercicios Rítmicos y de Juegos Libres y Organizados; Educación Intelectual: Ejercicios de Lengua Nacional, de Aritmética y Geometría, de Ciencias Físicas y Ciencias Naturales; Educación Artística: Ejercicios de Solfeo y Canto, de Música, de Dibujo y de Trabajos Manuales; Actividades Manuales: Pequeñas Industrias, Prácticas de Agricultura, Jardinería y Labores Femeniles.⁽²⁵⁾

En esta década de los años treinta y casi por expirar el período de Portes Gil y como Secretario de Educación Pública Narciso Bassols, nació la educación socialista, quedando esta reforma incluida en el primer plan sexenal, el cardenista, provocando ésta, una serie de controversias en casi todo el país, permaneciendo esta comunidad gabrielense un poco marginada de estos acontecimientos. Y es precisamente en esta misma fecha de 1933 cuando aquí se da con más consistencia la Educación Primaria Superior para Niñas y para Niños, con un programa para los seis grados, bajo un contenido específico para cada uno de ellos.

Para primero y segundo años: Lengua Nacional: Lectura, Escritura, Declaración,

(25) GOMEZ Bolaños, Magdalena. et. al. Op. Cit. p. 95

Composición y Ejercicios Gramaticales; Aritmética y Geometría, Ciencias Naturales, Educación Cívica y Social, Historia, Geografía, Higiene, Trabajos Manuales, Labores Femeniles, Cultura Física, Dibujo y Canto.

De tercero a sexto años, comprendió además de las anteriores: Caligrafía, Anatomía, Fisiología e Higiene y Economía Doméstica.

Para la enseñanza de la lectura y la escritura en el primer año, la Profra. Ma. de Jesús Chávez Estrada expresó que la realizó así: "Utilicé el Método Onomatopéyico y lo inicié con el conocimiento de las letras vocales de una en una, para luego continuar con las consonantes, empezando con la letra "s" para asociarla con las vocales y así se dio comienzo formando frases y aún lecciones, por ejemplo:

Esa es osa	Esa si es	Esa si es Susi
Ese es oso	Así es esa	Susi se aseá
Esa es Susi	Ese es así	Sí es esa Susi

El proceso del conocimiento enseñanza-aprendizaje, es uno de los momentos más importantes en la tarea educativa.

En el aspecto de la lectura y la escritura debe tenerse especial cuidado que los alumnos distingan las formas (dibujos) de las letras mayúsculas y minúsculas impresas y cursivas. Es el punto de partida que se cuidará con mucho esmero".

En este mismo año de primero, la aritmética y la geometría, la practicaron por medio de cuentos, juegos y dibujos, también se ejercitó la suma, la resta y la multiplicación.

En los grados de segundo a sexto, se le dio mucha importancia a la Lengua Nacional, en los aspectos de lectura, escritura y composición, ésta última se realizó semanalmente y con temas de interés para los alumnos. La lectura la ejercitaron individualmente en voz alta y en silencio. La escritura se hizo al dictado y también copiada de una muestra que se escribió en el pizarrón; ésta actividad se practicó diariamente junto con ejercicios de caligrafía.

En la aritmética se ejercitaron las cuatro operaciones fundamentales, utilizándose éstas en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

De segundo a cuatro grados, se reafirmaron los conocimientos de los años anteriores en los aspectos de las asignaturas de Geografía e Historia, solamente en el sexto grado se estudiaron los países de todo el mundo.

La Maestra Agustina Velasco, a cargo del segundo grado en la escuela de niños, dio a conocer el Civismo a sus niños mencionándoles la necesidad de la convivencia pacífica y ayuda mutua; en los grados de tercero a sexto, para esta misma materia, emplearon la lectura comentada de textos alusivos; para que los alumnos llegaran a comprender que, para lograr el desarrollo y superación de los pueblos existentes en el mundo, así como estados y países era necesario el respeto a las normas jurídicas.

Las demás asignaturas, el profesorado de esta escuela, las desarrollaron con menos frecuencia que la Lengua Nacional, la Aritmética y la Geometría.

También observamos que los Profesores de esta década, a la planeación que realizaron le llamaron "Temas" en los cuales solamente registraron algunas asignaturas.

La evaluación escolar en ese tiempo se realizó mensual y bimestral en forma oral y escrita; la escrita, por medio de registros sistemáticos que el Maestro hacía del desempeño escolar del aprendizaje de sus alumnos, pues se hacía indispensable conocer y constatar si el alumno era poseedor de los conocimientos ya impartidos para continuar con otros nuevos, mediante la redacción de recados, recibos, pagarés, cartas, oficios y composiciones literarias que elaboraron por escrito.

Además fue requisito el aprendizaje de las tablas de multiplicar hasta el doce, desde el tercer grado de primaria para estar en condiciones de entender y resolver problemas en los que intervienen las cuatro operaciones o algunas de éstas en ciertos casos se utilizó, la suma, la resta o la multiplicación o la división, así como de tanto por ciento, regla de tres, raíz cuadrada y raíz cúbica.

En el reconocimiento oral, se respetaban los conocimientos aprendidos, contestando a preguntas que el Maestro hacía o también, repitiendo de memoria apuntes que el alumno escribió anteriormente a esa fecha.

Tenían especial importancia los exámenes públicos finales de cada año escolar, con la presencia de autoridades civiles, autoridades eclesiásticas, padres de familia y personas representativas de la comunidad.

Para calificar el aprendizaje de los alumnos y el desempeño del maestro, el Presidente Municipal, nombraba un jurado el cual se integró con personas más instruidas del lugar, representantes de la Iglesia y de Autoridades Civiles.

Este jurado premiaba a los alumnos más destacados, con estímulos orales y objetos materiales y con una felicitación a todos los participantes. De igual forma se hacía público el

reconocimiento a los Maestros por su labor desarrollada cuando el caso lo ameritaba y cuando no, solamente se manifestaba el agradecimiento de padres de familia y felicitación de parte de los integrantes del jurado.

Como estímulo a los examinados, se organizaron paseos a huertas y balnearios de este lugar, así como también al molino de cachaza (trapiche) ubicado en Jiquilpan, a cinco kilómetros de esta localidad.

Cabe destacar que la Profra. Ma. Guadalupe Michel, Directora de la Escuela Superior para Niños y maestra del grupo de sexto año de la misma institución, organizó anticipadamente los contenidos temáticos a desarrollar durante el ciclo escolar 1937-1938, desglosando cada una de las siguientes asignaturas, de las cuales inició con:

Gramática. Lenguas: división por su origen y por su estructura y neolatinas.

Origen del castellano y vocabulario. El discurso y sus partes. El nombre: división por su; extensión, forma, origen, qué son los accidentes: género y número (formación del femenino y del plural) aumentativo, diminutivo y casos. El artículo, sus clases y sus accidentes. El pronombre, sus clases. Personas y formas para cada una de ellas. El verbo y sus diferentes especies: auxiliares, defectivos, recíprocos, pronominales, impersonales; sus accidentes: modo, tiempo, número y persona; irregulares y regulares. Clases de adverbios: de modo, de tiempo, de lugar, de orden, de comparación, de cantidad, de afirmación, de negación de duda. Las preposiciones: separadas, separables e inseparables. Conjunciones copulativas y otras. Interjección, sintaxis, oración y sus elementos, concordancia, régimen, construcción, prosodia, figuras de dición, estudio particular de cada una. Composiciones, cartas a los: padres, hermanos y amigos; de: felicitación, pésame, recomendación, presentación, recados. giros

postales, solicitudes, informes, programas, certificados; narraciones: históricas, de leyendas, de tradiciones, descripciones, desarrollo de temas.

Lo que deberían de aprender de aritmética fue:

Escritura y lectura de: cantidades enteras y decimales, así como numeración hablada y escrita, convenciones de la hablada y de la escrita, fracciones comunes, su escritura y su valor con relación a la unidad, quebrados equivalentes, simplificación, conversión a fracciones decimales, conversión a un común denominador; relacionado con la suma: 1o., 2o., y 3er. casos. La resta, la multiplicación, la división y problemas, de las fracciones decimales; suma, resta, multiplicación y división, complejos; escritura y lectura de: tiempo y círculo, con problemas alusivos. Las monedas: nacionales, extranjeras y operaciones de cambio. Sociedades compañía; simple y compuesta, medidas de: longitud, superficie y agrarias; conversiones y resolución de problemas, unidades de capacidad y de peso, problemas, interés, 1o., 2o., 3o., y 4o., casos, monto $1/1$, descuentos, término medio, potencias y raíces, elevación al cuadrado y al cubo, aproximación y problemas.

Algebra: lenguaje algebraico, signos, expresiones, términos, usos de los números, monomios, binomios, trinomios, polinomios, división de términos por el signo, división de términos por la forma, grado o dimensión, grado de los enteros, grado de los fraccionarios, y de los irracionales, términos semejantes, reducción a ordenación de un polinomio, sus clases; ejercicios ascendentes y descendentes, adición, sustracción, multiplicación, y división 1o., 2o., 3o., 4o. casos, ecuación, sus formas y modo de resolver las de una incógnita, problemas, planteo, ejecución, verificación.

Geometría: Superficie del: cuadrado, deducción de la fórmula y de igual forma del rectángulo, del rombo y romboide, del triángulo del trapecio y del trapezoide, del polígono

regular e irregular del círculo, del triángulo, del triángulo rectángulo con demostración relativa a éste y resolución de problemas. Además de las anteriores, sacar la superficie y el volumen de prismas, de la pirámide y de la esfera señalando también problemas de cada uno de los temas indicados.

Ciencias: los hongos, el cáñamo, el tabaco, la adormidera, oidium de la vid, el algodnero, conservación de frutas, conocimiento de las abejas, de los abejorros y de las mariposas, del tecolote, transportes por tierra, por agua y aéreos; el barómetro materiales colorantes; gomas, curtido de pieles, aceites, barnices; diversos modos de reproducción de las plantas.

Bacteriología: división de las bacterias, formas, multiplicación, agentes naturales, manera de aplicar la vacuna contra la viruela, los alimentos, preparación de algunos, lomos, sopas, verduras, dulces, galletas, bebidas, métodos para cocinar, efectos que produce el calor en los alimentos, clasificación de ellos. N.O.P.S.H., el radio, venenos, su composición, origen, capacidad, hulla, plata, cobre, calcio, oro, arcillas, sus clases, porcelana, vidrio, anilinas, clasificación de las plantas: monocotiledóneas, sus familias, dicotiledóneas, algunas familias acotiledóneas, el diamante, grafito.

Geografía: comparación de extensión, de aspecto, litorales, islas, orografía, hidrografía, división política, estudio particular del reino natural, sus relaciones con el mundo, estudio particular relaciones con el mundo, su antigüedad y actualidad de los países, Alemania, España, Francia y Rusia.

Asia; su aspecto físico y social, sus litorales, sus islas, la orografía, la hidrografía su división política y su comercio.

Africa y Oceanía; los mismos temas que Asia.

Además, la forma general de la tierra, pruebas de la esfericidad, el horizontes, el cenit, su radio, las planetas, los satélites, las estrellas, las nebulosas, los cometas y el sol.

La gran mayoría de los alumnos que concluían su educación primaria, por carecer de recursos económicos para continuar sus estudios, permanecían en esta localidad ayudando a sus padres en las labores del campo o del hogar, y quienes no conformes de ello, cursaron una y otra vez o sea hasta tres veces consecutivas el último año de primaria como lo hizo la Profra. Enriqueta Zamora Trujillo que lo comprobó con tres certificados de terminación de su Educación Primaria Superior, durante los años escolares de 1933/34, 1935/37 obteniendo la máxima calificación que era de cuatro, en sus tres certificados.

Al empezar la EPOCA DE LOS CUARENTA, cuando se aproximaba el término de la gestión cardenista, en la cual se inició la educación socialista con la reforma del artículo Tercero Constitucional, en esta comunidad la educación continuó siendo laica para las instituciones oficiales existentes, las dos escuelas primarias: Superior para Niños y para Niñas. El programa que abarcó los seis grados de primaria fue el siguiente: Lenguaje el cual contenía: Lectura Oral, Lectura en Silencio, Información Gramatical, Expresión Escrita, Ortografía y Escritura; de segundo a sexto grado se practicaron: la composición (una cada semana) y la declamación, para participar en conmemoraciones cívicas y eventos sociales que organizaba la escuela.

Otras de las asignaturas de este mismo plan fueron: Aritmética en la que se estudiaban problemas y mecanizaciones aritméticas; Geometría, Conocimiento de la Naturaleza la que comprendió Ciencias Naturales y Geografía; en Ciencias Sociales se estudiaban Historia y Civismo, además abarcó: Dibujo, Trabajos Manuales, Labores Femeniles, Cultura Física, Canto y Solfeo.

La planeación que utilizaron los profesores de las escuelas ya mencionadas la realizaron diariamente la cual constaba de: fecha, asignatura, tema desarrollo y observaciones, con el visto bueno de la Directora, en el caso de la escuela para niños, la Profra. Ma. Guadalupe Michel.

La metodología empleada en ese tiempo, era a través de la técnica expositiva por parte del Maestro, apoyándose como recursos didácticos además del pizarrón y gis, con mapas, y cuerpos geométricos de madera. Al día siguiente, se hacía el interrogatorio del "apunte" por medio de lugares: primero, segundo, tercero, etc., ante ello, había motivación y dedicación por parte de los alumnos por conservar siempre los primeros lugares de cada materia.

Para el aprendizaje de la lectura y la escritura en el primer año, los profesores utilizaron el método ecléctico, el cual se inició por la enseñanza de las vocales, después mediante cuentos narrados se hacía énfasis en una consonante nueva, combinándola con las cinco vocales con las cuales formaban palabras y con éstas forjaron frases cortas pero significativas para el niño.

Las evaluaciones se realizaban bimestralmente, además de aplicar al inicio del ciclo escolar la prueba de Diagnóstico. Estos exámenes se enviaban del Departamento Cultural del Estado, los cuales se elaboraban en el Instituto de Psicopedagogía, mismos que eran pagados por los alumnos, con el precio de cincuenta, sesenta y setenta centavos para los grados de 1o. y 2o, 3o. y 4o., 5o. y 6o. respectivamente. Se calificaba con el número cinco para quien reprobaba, y de seis a diez para las calificaciones aprobatorias.

"El personal docente y directivo que laboró en esta época en la escuela Urbana Foránea No. 33 para Niños (antes Superior para Niños), fue el siguiente, Profesoras: Sofia Preciado Fletes, Ma. de Jesús Morett, Emilia López Vda. de Arámbula, Enriqueta Zamora Trujillo, Francisca Larios Vda. de la Torre, Alicia de la Torre Larios, Odila Gómez Michel y la

La planeación que utilizaron los profesores de las escuelas ya mencionadas la realizaron diariamente la cual constaba de: fecha, asignatura, tema desarrollo y observaciones, con el visto bueno de la Directora, en el caso de la escuela para niños, la Profra. Ma. Guadalupe Michel.

La metodología empleada en ese tiempo, era a través de la técnica expositiva por parte del Maestro, apoyándose como recursos didácticos además del pizarrón y gis, con mapas, y cuerpos geométricos de madera. Al día siguiente, se hacía el interrogatorio del "apunte" por medio de lugares: primero, segundo, tercero, etc., ante ello, había motivación y dedicación por parte de los alumnos por conservar siempre los primeros lugares de cada materia.

Para el aprendizaje de la lectura y la escritura en el primer año, los profesores utilizaron el método ecléctico, el cual se inició por la enseñanza de las vocales, después mediante cuentos narrados se hacía énfasis en una consonante nueva, combinándola con las cinco vocales con las cuales formaban palabras y con éstas forjaron frases cortas pero significativas para el niño.

Las evaluaciones se realizaban bimestralmente, además de aplicar al inicio del ciclo escolar la prueba de Diagnóstico. Estos exámenes se enviaban del Departamento Cultural del Estado, los cuales se elaboraban en el Instituto de Psicopedagogía, mismos que eran pagados por los alumnos, con el precio de cincuenta, sesenta y setenta centavos para los grados de 1o. y 2o, 3o. y 4o., 5o. y 6o. respectivamente. Se calificaba con el número cinco para quien reprobaba, y de seis a diez para las calificaciones aprobatorias.

"El personal docente y directivo que laboró en esta época en la escuela Urbana Foránea No. 33 para Niños (antes Superior para Niños), fue el siguiente, Profesoras: Sofía Preciado Fletes, Ma. de Jesús Morett, Emilia López Vda. de Arámbula, Enriqueta Zamora Trujillo, Francisca Larios Vda. de la Torre, Alicia de la Torre Larios, Odila Gómez Michel y la

Directora Profra. Ma. Guadalupe Michel".⁽²⁶⁾

Es a partir de los años cuarentas, cuando encontramos información en el archivo de la escuela de niñas, señalada desde 1887 como: Escuela de Instrucción Pública para Niñas después, Superior y luego Urbana Foránea No. 34 para Niñas, cuando específicamente en el año escolar de 1949/50, esta institución tenía una inscripción de 253 alumnas, distribuidas como sigue:

El primer año, 107, a cargo de la Profra. Natalia Bertha de la Torre Larios, segundo, 43 atendidas por la Profra. Agustín Velasco Candor, tercero 44 con la Profra. María Montenegro Corona, cuarto 28 a cargo de la Profra. Catalina Gómez Cervantes, quinto 17 atendidas por la Profra. Emilia Trujillo Castillo y sexto 14 con la Profra. Heladia García Arias; la Dirección del Plantel estaba a cargo de la Profra. Ramona Michel.

Es importante indicar que hasta los años cincuenta, prevaleció el mismo plan de estudios de igual forma de trabajar y de evaluar de los docentes. Además de las escuelas oficiales (primarias foráneas números 33 y 34) había las particulares a cargo de la Profra. Ma. del Carmen Castañeda una, otra más del Profr. Apolinar Z. González (ya retirado de la escuela para niños) y la de las Hermanas Ayala que ya estaba desde hace más de veinte años.

2.7 El plan de once años

A partir de enero de 1960, la S.E.P. puso en vigor los nuevos programas de Educación Primaria reformando substancialmente los que se encontraban en vigor. La razón de los cambios en la educación en el Plan de Once Años (1959-1970) se dio por la necesidad de adaptarlos a esa época. Se pretendía que el niño conociera mejor el medio físico, económico y

(26) "Escuela Superior para niños. Archivo". 1933-1945

social en el que vivía, además que tuviera confianza en el trabajo y en la actividad que por sí mismo realizaba y que adquiriera clara conciencia de la responsabilidad que le correspondía como integrante de una sociedad

También se buscaba que al alumno se le formaran buenos hábitos de estudio y de conducta, habilidades para adquirir fuentes de conocimiento y de investigación; que lograra la destreza necesaria según su edad, para participar en actividades útiles y capacidad para desenvolver su iniciativa.

"Lo anterior se pretendió lograr utilizando adecuadamente, además de los programas, los auxiliares didácticos (instructivo para el maestro), libros de texto gratuitos y cuadernos de trabajo. Los primeros, constituyeron una ayuda para que los maestros pudieran interpretar sin mayor esfuerzo el espíritu de la reforma educativa. Los segundos, se elaboraron ajustados al criterio de esa época, para que orienten y apoyen todas las funciones y el proceso mismo del aprendizaje y de acuerdo con los programas en vigor. Los terceros, sugirieron actividades adecuadas para que los niños y los maestros pudieran encontrar una ayuda eficaz para la realización de su trabajo escolar".(27)

A continuación se enumeran las seis áreas que contenía el programa:

- I.- La Protección de la Salud y el Mejoramiento del Vigor Físico.
- II.- Investigación del Medio y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.
- III.- Comprensión y Mejoramiento de la Vida Social.
- IV.- Actividades Creadoras.
- V.- Actividades Prácticas
- VI.- Adquisición de los Elementos de la Cultura.

(27) SEP. "Planes y Programas de Educación Pública". 1961

Se inicia una verdadera revolución educativa, anticipándose gran efervescencia de parte del magisterio gabrielense puesto que se comentan que se trabajaría no como se vino haciendo durante décadas, sino por "áreas" y al carecerse de una información precisa, al principio se trabajó únicamente empleando como recurso didáctico los libros de texto gratuitos y los materiales existentes en la escuela como son: mapas, juegos de geometría, etc. guiados los maestros por su instructivo, permaneciendo al margen de la planeación escrita de sus clases, el personal docente de la Escuela Oficial para Niñas, por espacio de diez años aproximadamente, en cambio quienes se desempeñaron en ese tiempo en la Escuela Oficial para Niños, es decir, la misma de casi cien años desde su fundación, ahora con la clasificación de Urbana Foránea No. 33 y de la cual hacemos esta referencia, realizaron el trabajo que se llevó a cabo en los años sesenta y principio de los setenta; en lo que se refiere a planeación, los docentes: Profesores Edelmira Valencia Barajas, Carmen E. García Arámbula, María de la Paz Castañeda Villalvazo, Teresa de Jesús Corona Curiel, Pedro Trujillo González y Francisco Estrada Figueroa quienes atendieron los grupos de primero a sexto grado respectivamente, la realizaron semanalmente, con un diseño que además de llevar los datos de la escuela, lugar, grupo, fecha de realización, zona, etc. la dividieron en cinco secciones anotando en cada una los siguientes rubros; Metas, Area de Trabajo, Sub-áreas, Temas y Actividades y Material.

Los contenidos de las seis áreas que manejaron los maestros antes indicados a continuación se enuncian: La primera área, la protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico en el primer grado fue el siguiente:

- Aprovechamiento de los recursos naturales de su localidad.
- Uso de reglas de higiene personal y en el lugar.
- La alimentación adecuada. Posiciones correctas. La utilidad de los sentidos. El cuerpo humano.

- Los estados del agua. El sol, la tierra y el aire. Las partes de la planta. Los animales que nos son útiles y los que nos dañan.
- Prevención de enfermedades, de accidentes y primeros auxilios.

La enseñanza de esta área, se dio a través de pláticas para despertar el interés de los alumnos por observar su medio, también para que adquirieran habilidades para aprovechar elementos naturales que favorecen la vida y la salud, hábitos de aseo y actitud de aprecio a la naturaleza.

El contenido temático de esta área en los grados de segundo a sexto, aumentó gradualmente, teniendo como base los conocimientos adquiridos en los años anteriores.

La segunda área. Investigación del medio y aprovechamiento de los Recursos Naturales, en primer grado se dio a conocer por medio de la observación, representaciones gráficas, registros y excursiones, para que los niños adquirieran los contenidos que a continuación se enuncian:

- La diferencia entre las estrellas y los planetas. Los cambios de la luna. La forma de la tierra.
- La inclinación de los rayos solares varía en el año. Que la duración del día varía durante el año.
- La manzana donde está situada la escuela. Los puntos cardinales. Las estaciones del año.
- Accidentes geográficos de la localidad visibles (lomas, cerros, montañas, barrancas, arroyos, canales, ríos, etc.)
- Los alimentos y su procedencia. Ocupaciones de los habitantes de la localidad.

Para el desarrollo del aprendizaje con respecto a la Geografía, el maestro encauzó al alumno a la observación constante de acuerdo a su edad, haciendo registros en su cuaderno de: el día y la noche, las fases de la luna, la forma de la tierra, salida y puesta del sol, conocimiento

de las estaciones del año, los cuatro puntos cardinales, registro del estado del tiempo, recorrido a su localidad para edificios, comercios y nombres de las calles, alimentos que produce la localidad y los que provienen de otros lugares, así como de las ocupaciones de los habitantes de este lugar, etc.

Los conocimientos de la Historia y el Civismo, se dieron por medio de historietas y diversos ejercicios para que quedara bien grabado en las mentes de sus alumnos. El contenido de Historia fue el siguiente: Los primeros pobladores de México, su alimento, armas, religión, etc. La fundación de México con la llegada de los aztecas; biografías de los héroes de la Independencia, de Hernán Cortés, Cuauhtémoc, Vasco de Quiroga, Benito Juárez, etc. Además en las conmemoraciones cívicas que se realizaron en la escuela se hacía referencia dentro del programa específicamente del motivo (héroes, acontecimiento, etc.) para reafirmar la historia.

En Civismo se estudió:

- Obligaciones que se tiene con la familia, la escuela, la sociedad y la patria.
- Del medio social en el que vive el niño, (actividades, ocupaciones, instituciones y servicios).
- Fomentar el culto a los símbolos de la patria; el respeto a los héroes, a las tradiciones y a la cultura de México.

Todos los conocimientos fueron apoyados en el libro de texto y reforzados en el cuaderno de trabajo además de material didáctico y objetos que el alumno preparaba para fijar mejor el conocimiento.

De segundo a sexto grado, se ampliaron los conocimientos que el alumno había adquirido en el grado anterior.

En segundo año estudiaron: los movimientos de la tierra; la duración del día varía durante al año; que sobre la superficie de la tierra hay tierras y mares, etc.

En el tercer grado, el sistema solar; orientación en los mapas; distribución de continentes y océanos; situación de la República Mexicana en el Continente Americano; principales regiones en que queda dividida la República Mexicana, por su relieve, etc.

En el cuarto grado, la tierra como astro del sistema solar; los movimientos de rotación y traslación y fenómenos a que dan lugar.

En el quinto grado, rasgos geográficos generales y particulares de América del Norte, A. Central y A. del Sur.

En el sexto grado, los rasgos geográficos generales y particulares de Europa, Asia y Africa.

En esta escuela, dos de estos profesores, para lograr un mejor conocimiento de los temas a desarrollar, emplearon los materiales didácticos que estuvieron a su alcance, ejemplo, reflector, naranjas, mapas de todos los continentes, etc., además del libro de texto y del cuaderno de trabajo, en cambio los demás docentes únicamente utilizaron los libros de texto.

En la tercera área comprensión y mejoramiento de la vida social en el primer grado, los contenidos fueron los siguientes:

La familia, la escuela y la comunidad, ya que el niño forma parte de varios grupos de personas con quienes los unen lazos de afecto, bienestar individual y social; instituciones de servicio público que existen en la comunidad; respeto y ayuda mutua, etc..

Algunos de estos contenidos tuvieron secuencia de segundo a sexto grados y los conocimientos nuevos de esta área en el segundo grado fueron: actividades, ocupaciones, instituciones y servicios públicos de la localidad; obligaciones del niño, etc.

En el tercer grado, funciones concretas de algunas autoridades; etapas de la historia nacional (época precortesiana); la llegada de los europeos al nuevo mundo produjo consecuencias en la historia universal, relaciones comerciales y amistosas de México con otros pueblos; organizaciones internacionales constituidas para luchar por la paz por el bienestar común.

En el cuarto grado, gobierno democrático (designado por el pueblo; organización federal, estados, territorio y municipios); los tres poderes de la República Mexicana; la justicia, el respeto al derecho ajeno y a la ley.

En el quinto grado, el desenvolvimiento de las principales culturas autóctonas de América; problemas que han tenido que resolver los diferentes pueblos de América; cambios a las normas legales que rigen a México; algunos derechos y deberes de la Constitución vigentes; grandes hombres que en América han sobresalido en la ciencia, artes y letras; población y recursos de los países de América.

En sexto grado, los hechos más sobresalientes de la Historia Universal; las transformaciones más significativas que han experimentado la organización de México y las normas legales que nos rigen; hombres destacados de todos los países; afirmar el concepto de organización democrático, comprender el valor de la solidaridad que de unir a los hombres; principales propósitos de cada uno de los organismos internacionales.

La técnica que utilizaron los maestros para esta tercera área, fue la expositiva, además de utilizar materiales como: láminas, mapas y los materiales del alumno (libros de texto y cuaderno de trabajo).

Las actividades creadoras. Cuarta área, en el primer grado a través del juego y de ejercicios para el mejoramiento de la coordinación motriz (bailables y educación física), cantos, dibujos, cuentos, etc., se dieron los conocimientos; y de segundo a sexto fueron aumentando gradualmente la dificultad; se inició con ejercicios de lanzamiento de pelota para realizar deporte, volibol y futbol, además salto de cuerda, relevos en distancias cortas, enseñanza del Himno Nacional. Los bailables, danzas, escenificaciones, se presentaban en festivales durante el año y también en la clausura del curso escolar.

En la quinta área, actividades prácticas, para dar cumplimiento con el contenido, se trabajó de primero a sexto grado en la forma siguiente: se manejaron algunas herramientas para el cuidado de las plantas existentes en la escuela; conocimiento de ciertas herramientas más usuales en herrería, fontanería y hojalatería, etc. se hicieron trabajos con ixtle, palma y madera de utilidad para el hogar y también para construir juguetes, mismos que se utilizaron para hacer la exposición de fin de cursos.

La sexta área, adquisición de los elementos de la cultura, la cual comprendía: Lengua Nacional, Aritmética y Geometría, dándoles especial importancia a lo largo de la educación primaria.

Primer grado, Lengua Nacional aspectos; Lectura, Escritura, Expresión Oral, Expresión Escrita e Información Gramatical.

Para la enseñanza de la lectura y la escritura se utilizó el método ecléctico porque se adaptaba al libro y cuaderno de trabajo del alumno. La técnica del método comprendía cinco etapas:

- I.- Ejercicios preparatorios (por medio de juegos para desarrollar la atención visual y auditiva) en los cuales se incluía la enseñanza de las vocales.
- II.- Visualización de palabras, frases y oraciones que se presentaron progresivamente.
- III.- Análisis de las frases en palabras y de las palabras en sílabas.
- IV.- Formación de palabras y de frases nuevas.
- V.- Mecanización de la lectura para consolidarla y afirmarla.

Se inició con la enseñanza de las vocales, enseguida las consonantes, empezando con la letra "s", la cual se le agregaron las vocales para formar sílabas, palabras, frases y oraciones. El orden que se siguió en el aprendizaje de las consonantes después de la "s", fueron: d, l, t, p, m, c, n, r, rr, b, ll, v, ñ, y, j, f, h, z.

Intermedio de las consonantes se enseñaron las sílabas que, qui, ga, go, gu; ce, ci, ge, gi; gue, gui; gue, gui, etc.

Además el uso de las letras mayúsculas, los números singular y plural; aumentativo y diminutivo; signos de interrogación y admiración; géneros femenino y masculino; etc.

Para el aprendizaje de la escritura, los alumnos realizaron ejercicios para adquirir la relajación muscular por medio de trazos rectos, ovalados y combinados. Se practicaron los alfabetos de letras cursivas de mayúsculas y minúsculas; el maestro escribía en el pizarrón muestras con palabras y frases para que el alumno las copiara en su libreta; a algunos niños el mismo Maestro se las escribió. (A alumnos deficientes) o les guió la mano de 2o. a 6o. grado.

Se ejercitó el dictado de palabras, frases y oraciones. Para la práctica de la escritura en ocasiones se utilizó cantos o música para que con el ritmo resultaran mejor los trazos, utilizaron cuaderno rayado, lápiz negro y lápices de colores.

La expresión oral se llevó a cabo principalmente al inicio de la clase, con comentarios que se solicitaron a los alumnos sobre sus gustos, juegos, trabajos realizados, etc.

La expresión escrita primeramente se realizó con dibujos y una vez que los niños fueron adquiriendo habilidad, escribieron sencillos recados, pequeñas historietas, etc.

La información gramatical, se dio en estrecha relación con la enseñanza de la lecto-escritura.

En el segundo grado, la Lengua Nacional, en el aspecto de lectura, se siguió afirmando tratando de hacer la adecuada puntuación pronunciación clara, se practicó también la lectura en silencio y de comprensión.

Con relación a la escritura, se continuó con ejercicios de relajación muscular, de copia, dictado, etc.

La expresión oral, para lograr el objetivo en este aspecto, se motivó al alumno para que conversara espontáneamente, que relatara cuentos, describir objetos y narrar paseos o juegos, etc.

En información gramatical, se afirmaron los conocimientos del grado anterior, además: los nombres propios, comunes, el artículos, sustantivo, adjetivos calificativos; empleo de la c,

en los diminutivos cito, ecito; uso de la "m" antes de b y de p, de "n" antes de "v" y uso de los signos de puntuación: coma, punto, etc.

En el tercer grado, la lectura oral se practicó en forma oral, en silencio y de comprensión. La expresión oral a través de conversaciones sobre la vida familiar y escolar, descripciones y narraciones. La escritura se realizó con variados ejercicios para lograr la claridad y legibilidad de los trazos, así como el tamaño entre letras mayúsculas y minúsculas, redacción de cartas, telegramas, composiciones, etc. En ortografía; el uso de la b, v, g, r, etc. En información gramatical: clasificación de palabras por el número de sílabas; palabras graves, agudas y esdrújulas. La frase, la oración y las partes que la forman. Pronombres personales, conjugación de verbos. Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. Uso del diccionario.

En el cuarto grado. Lengua Nacional. Afirmación de los conocimientos de los grados anteriores. Lectura, para este aspecto se utilizaron cuestionarios sobre lo leído; para la expresión oral; la declamación, conversaciones y narraciones; para la expresión escrita redacción de recibos, pagarés y telegramas; para la información gramatical palabras primitivas, derivadas, simples y compuestas; sinónimos, homófonos y parónimos; la preposición (a, para, de, con) la conjunción (y, e, ni, que). La ortografía se cuidó y se revisó en todos los ejercicios de escritura, reafirmando principalmente las reglas ortográficas.

En el quinto grado, como en los grados anteriores se repasaron los conocimientos ya adquiridos. La lectura se realizó además del libro de texto del alumno, en revistas, periódicos y libros de cuentos. La expresión escrita se ejercitó, elaborando pensamientos; biografías, composiciones y acrósticos en fechas a conmemorar por ejemplo: en navidad, primavera, día del maestro y de la madre, etc. En información gramatical se conoció el infinitivo, gerundio y participio; los tiempos compuestos del verbo en modo indicativo. En ortografía se practicó el paréntesis, el guión, las comillas, etc.

En el sexto grado, en Lengua Nacional el Profr. Pancho trató que los alumnos afirmaran los conocimientos que habían adquirido a lo largo de la educación primaria, además en lectura que logaran la comprensión de lo que leían que tuvieran pronunciación clara y adecuada entonación. La expresión oral por medio de narraciones y descripciones de asuntos de interés para el niño, expresando ideas y pensamientos propios, declamando trozos literarios, etc. En escritura practicaron las letras cursivas y tipográficas. En información Gramatical: clases de adverbios, de preposiciones, de conjunciones, modo subjuntivo del verbo, el hipérbaton, el pleonismo y la elipsis. En ortografía, empleo correcto de las letras: ll, h, x, j, z, etc. los acentos prosódicos y diacrítico.

El aprendizaje de la Aritmética y la Geometría se dieron en la misma forma que la Lengua Nacional, gradualmente y con la afirmación de los conocimientos adquiridos en él o los grados anteriores, con excepción del primer grado que a continuación se describe: para la enseñanza de las asignaturas antes indicadas se utilizaron dibujos en láminas para su mejor comprensión sobre: mucho, poco, nada; mayor y menor; grande y pequeño; igual y distinto; cerca, lejos y próximo; alto y pequeño; encima y debajo.

Los números del uno al cien, los signos más, menos e igual para utilizarse en la suma y la resta con unidades, decenas y centenas; estas operaciones se ejercitaron en problemas de la vida diaria. Las fracciones mitad, tercio y cuarto; los números romanos hasta el doce. Figuras geométricas cuadrado, triángulo, círculo, cilindro, cubo y esfera; superficies planas y curvas; conocimiento del metro, decímetro y centímetro; el litro y el kilogramo; series de dos en dos y de cinco en cinco; el reloj, la hora, medias horas y cuartos de hora; posiciones y trazo de líneas rectas, vertical, horizontal e inclinada y curva, Los números ordinales hasta el décimo. Se ejercitó el cálculo mental.

En el segundo año, los números arábigos hasta el millar; los números ordinales hasta el vigésimo; los romanos hasta el veinte; series de cuatro en cuatro y de diez en diez; escritura y lectura de decimales hasta el centésimo; fracciones, quintos, sextos y décimos; monedas metálicas y billetes en uso hasta diez pesos; los signos "por" (x) y "entre" () para ejercitar la multiplicación y la división utilizando solamente un dígito; problemas sencillos y prácticos.

Trazo de líneas rectas, perpendiculares y oblicuas; conocimiento del cono y la pirámide; noción del ángulo recto, agudo y obtuso.

En el tercer grado, escritura y lectura de los números hasta el diez mil; ideas de unidad hasta la unidad de millar; los números romanos hasta el cien; los ordinales hasta el trigésimo; series de seis en seis, siete en siete, ocho en ocho y nueve en nueve; decimales hasta el milésimo; lectura de octavos y novenos; uso de billetes hasta mil pesos; operaciones con metros y centímetros; pesos y centavos utilizando el punto decimal; iniciación a las medidas más usuales del Sistema Métrico Decimal; problemas prácticos y variados; uso de la regla, el compás y la escuadra para construir trazos; conocimiento de polígonos regulares y prismas.

En el cuarto grado, los números arábigos hasta el millón; los romanos hasta el mil, los ordinales hasta el cuadragésimo; los decimales hasta el diezmilésimo; concepto de sumando y suma; minuendo, sustraendo y resta o diferencia; multiplicando, multiplicador, factores, productos parciales y producto total; dividendo, divisor, cociente y residuo; comprobación de las operaciones: Multiplicación y división abreviada por diez, cien y mil con enteros y decimales; fracciones propias e impropias; números mixtos; adición y sustracción de números decimales; monedas extranjeras (dólar y quetzal), medidas de tiempo, horas, minutos y segundos; idea de tonelada y de hectárea. Ángulos complementarios y suplementarios; polígonos irregulares; fórmulas de perímetros y áreas de las figuras estudiadas en los grados anteriores.

En el quinto grado los números decimales hasta millonésimos; idea de unidad de millar y de millón, números ordinales hasta el septuagésimo, leer y escribir decimales hasta cienmilésimos; suma, resta, multiplicación y división de números enteros que no excedan de 1'000,000 conversiones; simplificación de fracciones, monedas extranjeras de mayor uso en el país; dólar, quetzal, bolívar, colón, cruzeiro. Medidas agrarias; medidas angulares (grados, minutos y segundos) medidas inglesas (pulgada, pie, yarda), milla marina, milla terrestre, libra y galón. Cálculo con enteros, quebrados y decimales. Resolución de problemas cotidianos, conceptos de razón y proporción, tanto por ciento, perímetros y áreas de figuras planas; cuadrado y cubo de números enteros y decimales. Concepto de potencia, base y exponente, áreas y volúmenes de: cubo, prisma y pirámide.

En el sexto grado: los números enteros y decimales. Números mayas prehispánicos. Números ordinales hasta el 93o. Operaciones aritméticas, con enteros y decimales para la resolución de problemas. Divisibilidad (m.c.m., números primos, factores primos, múltiplos y submúltiplos, operaciones con fracciones comunes). Razones y proporciones, resolución de problemas de interés. Gráficas, escalas y planos. Circunferencia, círculo (radio, diámetro, cuerda, secante, etc.) Construcción de poliedros, áreas y volúmenes mediante las fórmulas correspondientes.

Cuando entró en vigor esta reforma, los docentes se auxiliaron con el cuadernillo para el maestro:

La evaluación se realizó al principio del año,, (diagnóstica) es decir; en septiembre, en enero la semestral y en junio la final, tomándose en cuenta solamente los dos resultados últimos para que sumados, dieran el promedio final.

(En el concurso de conocimientos para alumnos de sexto grado, normalmente de la escuela de niñas o de niños de esta comunidad eran los que se disputaban los primeros lugares de la zona escolar cada año).

Para las personas que se consideraban de cierta élite, no había distinción en cuanto a la enseñanza que de sus hijos se trataba; pero al llegar a esta comunidad para hacerse cargo de la Parroquia el Sr. Cura Luis Javier Santana Lepe, joven e inquieto sacerdote y percatándose de dicha clase social, encontró el terreno propicio para establecimiento de un Colegio Particular, hace lo necesario para que en el año escolar 1964/65 inicie su funcionamiento en el mismo local en donde trabajó cuarenta años antes el Colegio "Josefino" de poca permanencia, esto es, anexo al Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, por la calle Marquina, con la denominación de Colegio Independencia incorporado al Sistema Federal, el cual desde sus inicios hasta en la actualidad prevalece y cuenta con los seis grados de la enseñanza primaria, siendo su primera planta de docentes.

"Directora Ma. Soledad Trujillo y sus auxiliares fueron: Berenice Preciado, Ma. del Socorro Muñoz, Martha Laura Guzmán Paredes, Ma. del Consuelo Virgen, Ma. Adela Dueñas, Teresa Briseño, Carlota Lucanero y Ma. Guadalupe Velasco, todas ellas Religiosas pertenecientes a la Congregación de la R.M. Misioneras Eucarísticas de María Inmaculada. Este personal atendió los seis grados de primaria, siendo mixto y además un año de preescolar a donde acudían niños de cinco a seis años".(28)

2.8 La reforma de la educación primaria en el período de Luis Echeverría

En este régimen, nuevos criterios pedagógicos, determinaron la necesidad de remodelar los contenidos programáticos en siete áreas: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias

(28) RAMOS DE Grageda, Martha. "Historia oral".

sociales, educación física, educación artística y educación tecnológica, integradas cada una de ellas por unidades estructuradas por objetivos educacionales para que el maestro supiera qué se proponía lograr en el alumno como resultado de las actividades de aprendizaje. "En esta reforma se otorgaron a los profesores, libros guías auxiliares en el contenido de cada área. Además se buscó reformar íntegramente la educación primaria; para lo cual se editaron nuevos libros de texto para todos los grados, con dos objetivos centrales: contribuir a la unidad nacional propiciando que cada mexicano tenga un nivel básico de cultura y lograr que todos los estratos socioeconómicos tengan acceso a ellos"⁽²⁹⁾ y nuevamente la sociedad está a la expectativa, no estando exenta de ello la de esta comunidad gabrielense, ya que de las dos escuelas públicas y de la privada que había en ese entonces, los inspectores Profr. Andrés Núñez Arias y Mario García Talavera, correspondientes al sistema estatal y federal respectivamente, citaron aquí en el Colegio al personal docente de sus zonas escolares, con la finalidad de orientarlos sobre esta nueva reforma.

2.8.1 Español

El programa de Español estaba diseñado para lograr enriquecer en los alumnos, los instrumentos básicos de comunicación, expresión y comprensión. En cada una de las 8 unidades de las que constaba el programa había seis aspectos:

Maduración, expresión oral, expresión escrita, lectura, nociones de lingüística e iniciación a la literatura.

Se introdujo en 1er grado:

La "maduración" para recordar al maestro que debe ejercitar a los niños en este aspecto.

(29) BOLAÑOS Martínez, Victor Hugo. *Op. Cit.* pp. 37-39

Se inició esta área con diálogos, escuchando la lectura de cuentos y fábulas cortas, ejercitando trazos previos a la escritura, visualizando palabras principalmente el nombre de los colores rojo, verde, amarillo, azul, blanco y negro.

Se desarrolló la habilidad de coordinación motora fina y gruesa, conociendo las partes de su cuerpo, de comidas, bebidas, frutas, juguetes por medio de la visualización de enunciados, en los cuales se identificaron las vocales (morfemas) consonantes (fonemas) sílabas, palabras con éstas se formaron enunciados unimembres, bimembres, admirativos e interrogativos.

La escritura se llevó a la par con la lectura y para su enseñanza se utilizó el método global de análisis estructural.

En 2o. año se reforzó la lectura-escritura; el uso correcto de las grafías (letras) mayúsculas y minúsculas por medio de dictado de palabras y enunciados (antes llamados oraciones) utilizando signos de puntuación. Identificaron las partes del enunciado; los sustantivos, adjetivos, verbo, adverbio, el género y número como modificadores de nombre o sustantivo y los tiempos verbales presente, pasado y futuro.

En el 3er. grado se reafirmaron los conocimientos adquiridos con anterioridad, además: en la lectura de textos en prosa y verso, les indicaron las cualidades a destacar como es el volumen de la voz, la entonación y la fluidez; la escritura se realizó mediante la creación de textos sencillos; empleando enunciados imperativos y declarativos; la narración de hechos reales o imaginarios, orales y por escrito empleando adecuadamente el uso correcto de las palabras principalmente de la "m" antes de "b" y de "p"; s, c, z, ga, go, gu, ge, gi, v, r, rr, etc. La utilización de campos semánticos, el uso del diccionario, características de la fábula, interpretación de coplas y canciones regionales.

En 4o. grado, además de la reafirmación de los contenidos del año anterior, se afirmó la idea de relatar experiencias y describir personas y paisajes en forma oral y escrita; el conocimiento de las partes principales de los libros, y de la estructura del predicado, de los modificadores del sujeto, de los pronombres, así como parafrasear textos en versos, rimas asonantes, adivinanzas, analizar personajes y describir viajes imaginarios.

En 5o. grado, después de la afirmación de conocimientos del año anterior; se trataba de superar los problemas ortográficos en la escritura de cartas, refranes, recados, etc. emplear el predicado nominal, reconocer los verboides, los tiempos compuestos de los verbos del modo indicativo; interpretar mapas y planos; crear poemas de estrofas cortas, inventar cuentos y elaborar diálogos.

En 6o. grado, el último de la educación primaria, además de los antecedentes de esta área, se trabajaron con: palabras homófonas, se identificó y se ordenaron ideas principales de un texto.

El uso del objeto directo e indirecto de los tiempos verbales, partiendo del infinitivo, el conocimiento de la conjunción, de la perífrasis verbal, los modificadores del predicado, reglas para el uso correcto del acento ortográfico, prosódico y de las mayúsculas, empleo de gramemas y lexemas; la utilización de la paráfrasis en textos, inventar estrofas y elaboración de fichas bibliográficas.

2.8.2 Matemáticas

El contenido del área de Matemáticas, estuvo estructurada por cinco aspectos que son: aritmética, geometría, lógica, probabilidad y estadística, y en los grados de 1o. a 6o., se desglosan en la forma siguiente:

- a) El sistema decimal y sus algoritmos
- b) Los números enteros: operaciones y propiedades
- c) Las fracciones y sus operaciones
- d) Lógica
- e) Geometría, simetría bilateral, rotación, simetría de rotación área y volumen, dibujo a escala, y geometría cartesiana.
- f) Probabilidad y estadística.

En el 6o. grado además de lo anterior, se introduce otro aspecto, "variación funcional".

En la educación primaria se realizaron en forma gradual los contenidos programáticos:

En el primer grado: estuvo asignada una etapa preparatoria, cuyo objetivo fue la de realizar observaciones que permitieran al alumno establecer algunas relaciones de tipo cuantitativo, además de: los números del 1 al 100, unidades y decenas agrupando elementos y formando conjuntos: así como la introducción de los símbolos "mayor que" $>$ "menor que" $<$ e "igual a" $=$, la recta numérica con antecesor y sucesor de un número. Conocimientos sobre sumas, restas, multiplicaciones y práctica de sencillos problemas, encontraron las superficies de algunos objetos los cuales midieron con el metro y el centímetro, y llevaron a cabo la regla del tercero excluido.

En el segundo grado reafirmaron los conocimientos anteriores, o sea lo que los niños aprendieron en el primer grado, agregando a ellos el uso de regletas, la numeración hasta 1000, el manejo de las unidades, las decenas y la centenas, agrupamientos, lo que son la docena y la gruesa, las propiedades asociativas y conmutativa de la suma y de la multiplicación; conocimiento del triángulo, del cuadrado y del círculo y problemas sencillos.

En el tercer grado se continuó con la numeración hasta 10,000 práctica de agrupamientos de 10 en 10, y de la multiplicación con dos dígitos así como la división con un dígito. Los números decimales y ordinales, también el algoritmo de la suma y resta, la correspondencia biunívoca, las fracciones comunes, figuras simétricas, conocimiento de perímetros y superficies así como el trazo de circunferencias, cuadriláteros, polígonos, ángulos y los múltiplos y submúltiplos del metro.

En el cuarto grado además de recordar lo del año anterior, reafirmó el conocimiento de los números hasta 10,000 también estudiaron el sistema monetario, los números romanos, las monedas extranjeras, fracciones propias e impropias, números mixtos, cuerpos redondos, el cubo, los poliedros, áreas de polígonos, clasificación de ángulos y problemas utilizando las cuatro operaciones fundamentales.

En el quinto grado se hizo un repaso de los conocimientos ya adquiridos; además sobre: múltiplos y submúltiplos del metro lineal, cuadrado y cúbico; potenciación al cuadrado y al cubo, divisibilidad, razones y proporciones, tanto por ciento, rédito, capital, reparto proporcional y volumen de: pirámides, cono, cilindro y esfera utilizando los problemas para reafirmación.

En el sexto grado además de reafirmar lo aprendido en años anteriores se construyeron cuerpos geométricos, se realizaron conversiones de medida y monedas y se conocieron los números primos, el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor, raíz cuadrada y cúbica.

2.9 Los contenidos programáticos en el área de ciencias naturales

En el 1er. grado iniciaron en la observación sistemática de los seres y fenómenos que forman el mundo que los rodea por medio de la vista y el tacto, utilizaron sus sentidos los niños

para: escuchar los sonidos, oler y saborear, diferenciaron las cosas naturales y las artificiales, la germinación, animales ovíparos y vivíparos, la luz y el calor, los estados del agua, el aire, las rocas y el suelo, el día y la noche así como el clima, las montañas y valles que forman la Tierra.

En el 2o. grado continuaron el estudio con un poco de mayor complejidad que lo del año anterior y analizaron las partes de la planta sus funciones y reproducción, así como los animales que hay en la comunidad distinguiendo si vuelan, corren o nadan, es decir su habitat o medio ambiente, además, del cuerpo humano el aparato que lo sostiene y lo cubre, huesos y la piel y por último el suelo.

En el 3er. grado se resaltó el papel que desempeñan los músculos y se observaron las fases de la luna y los eclipses; al estudiar los seres vivos separaron los animales vertebrados y los invertebrados iniciándose el estudio de los aparatos; digestivo, circulatorio y respiratorio del ser humano; así como el cuidado de la dentadura; de las plantas, las semillas; medicinales, alimenticias y textiles y por último el sonido, el aire, el desierto, los ríos y los lagos.

En el 4o. grado conocieron el termómetro, la palanca, los litorales del Océano Pacífico, las Sierras, las Cordilleras, las Bahías, los volcanes, los mares y los océanos, ríos y llanuras de la República Mexicana, el esqueleto humano como aparato de sostén, las partes del ojo y la conservación de la salud por medio de las vacunas.

En el 5o grado se reafirmó el conocimiento del sistema solar, sencillos experimentos para producir electricidad, plantas fanerógamas y criptógamas, la evaporación, el magnetismo, el sistema nervioso, las rocas ígneas, orografía de América del Sur, la organización política del Continente Americano, las partes de la célula y la luz.

En el 6o grado con relación al cuerpo humano, conocieron: la formación de tejidos, el aparato excretor, el sistema del gran simpático, cómo se forman los tejidos, y las reglas de higiene. En cuanto a las plantas reafirmaron y acrecentaron sus conocimientos sobre su funcionamiento de las hojas, de las flores y la división de las fanerógamas en angiospermas y gimnospermas, las plantas de uso industrial, medicinales y de ornato, la erosión y otros enemigos de las plantas. Respecto a los animales, estudiaron los protozoarios y sobre los gusanos platelmintos y nematelmintos también. Por último practicaron los primeros auxilios.

2.10 Las ciencias sociales durante el período de Echeverría

Los contenidos de esta área tratan de integrar mediante un enfoque interdisciplinario, la Antropología, la Sociología, la Historia, la Geografía, la Demografía, la Economía y la Ciencia Política, con la intención de proporcionar a los alumnos, un conocimiento más objetivo del mundo en que vivimos.

En el 1er. grado se estudió la escuela, el hogar, nuestra tierra y lo que nos da, las costumbres, las necesidades básicas, el acatamiento de las normas y la autoridad, lo que aprendemos de los demás, el pasado, el presente y el futuro en la noción del tiempo, los rasgos que conservamos de nuestro pasado y breves reseñas de los héroes de la patria.

En el 2o. grado los contenidos programáticos fueron lo que aprendemos todos los días, el trabajo en el hogar, los medios de comunicación y de información, dónde vivimos; haciendo uso del globo terráqueo, el agua y la tierra como componentes del planeta, reconocimiento de la República Mexicana con su contorno; características de la costa, de la sierra, de la selva y de las regiones polares, el suelo, distinción de alimentos, el niño y su familia, diversas formas de trabajo, bienes y servicios, el dinero y biografías de algunos héroes de la patria como Benito Juárez, Hidalgo, Morelos, los Niños Héroes, etc.

En el 3er. grado los alumnos estudiaron los elementos que forman una comunidad, la división política de México, los símbolos patrios, los ríos y regiones de la República Mexicana; el Valle del Yaqui. Cosalomapán, Ojo de Rana y la comunidad donde radica el alumno; las culturas: olmeca, teotihuacana, chichimeca, tolteca y azteca. También nuevas y antiguas formas de vivir. Pueblos como Nochistlán, asiento de las culturas zapoteca y mixteca, descubrimiento de América, la conquista de México, la imprenta, los servicios públicos y por último, causas y personajes de la Independencia de México.

En el 4o. grado se continuó estudiando la época prehispánica, y de la época colonial: formas de gobierno, división política y los grupos de misioneros. Las etapas de la Guerra de Independencia, situación política de México; luchas de nuestro país con otros de Europa, Gobierno de Santa Anna, la Constitución de 1857 y la Revolución Mexicana.

En el 5o grado se estudió las partes del mundo y los continentes en un planisferio; los países que forman el Continente americano; Centroamérica; las culturas precolombinas, mayas e incas, las conquistas de; Argentina, Perú, Chile y Brasil; colonias inglesas y españolas y de esta última la organización económica, razas y mezclas; la independencia de EE.UU. y su expansionismo; la situación de Europa en el siglo XV, los egipcios, el pueblo Hebreo, Fenicia y la O.N.U.

En el 6o. grado los temas desarrollados fueron: sobre la localización de Asia sus límites y su extensión; Asia Central; de este continente se estudiaron los pueblos; China, India y Japón, se reafirmó el conocimiento sobre los hebreos, fenicios y egipcios, griegos y romanos, la edad media y la invasión de los bárbaros, el imperio Bizantino, el árabe, así como Africa septentrional, central y oceania.

Este contenido programático ha sido extraído de planeación de los docentes a cargo de los grados mencionados, los cuales fueron: de 1o. "B" María de la Paz Castañeda Villalvazo; 2o. Rosa García Arámbula; 3o. Edelmira Valencia Barajas; 4o. Teresa Corona Curiel, 5o. Pedro Trujillo González y 6o. Francisco Estrada Figueroa, pertenecientes a la Escuela Urbana Foránea No. 33 para Niños "Venustiano Carranza".

El personal docente de la Escuela Urbana Foránea No. 34 para Niñas "Edmundo Figueroa" solamente señalaron en el programa oficial, lo que trabajaron cada día.

2.10.1 La educación física

La educación física propicia en el alumno, la adquisición de conocimientos, hábitos y cualidades motrices necesarias y utiliza el juego como uno de los medios más eficaces para cubrir su función así mismo, el niño logra la elaboración progresiva de la imagen de su propio cuerpo a través de la actividad motriz.

Por tanto el contenido de Educación Física está diseñado para que el alumno dé los movimientos que puede realizar con cada una de sus partes; de inmovilizar una o varias partes de su cuerpo para mover otras. Estas actividades debe realizarlas para que tome conciencia de todo lo que puede hacer en el primer grado.

En el 2o. grado se practicó el equilibrio postural, adoptando diferentes actitudes en los cambios de posición; también la función respiratoria coordinándola con sus movimientos. En 3o. y 4o. grados, se reforzaron las prácticas ejecutadas en el grado anterior, además; transportar de varias maneras, objetos diferentes, adecuando su postura y controlando su respiración al transportarlos, lanzar objetos chicos, medianos y grandes de varias maneras, así como atrapar, patear, recibir, botar y desviar.

En 5o. y 6o. grados, se combinaron los movimientos al conducir la pelota, botando y pateándola de diferentes formas, además lanzarla con precisión hacia un punto determinado, propiciando la organización de grupos para participar en juegos en un ambiente estimulante y de camaradería.

2.10.2 Educación artística

La educación artística en la Escuela Primaria es esencial para la formación integral del individuo. Esta área está diseñada en tres bloques que atiende; el primero a los dos primeros grados de la enseñanza primaria; el segundo: a tercero y a cuarto grados y el tercero; a quinto y a sexto grados.

En el primer bloque o sea para 1o. y 2o. grados, la educación artística se ejercitó a través de movimientos y desplazamientos en tiempo y espacio determinados, se ejecutaron rondas, se elaboraron dibujos con formas geométricas, como círculos, triángulos, y cuadrados. Desplazamientos del alumno sobre una línea, con pasos cortos, así como trayectorias con los ojos cerrados, la percepción de los sonidos y movimientos de los fenómenos de la naturaleza, como el agua que ocurre, la lluvia y ejecución de cantos y participación en danzas.

En el segundo bloque o sea para 3o. y 4o. grados, interpretaron con mímica las actitudes de las personas, entonaron cantos y realizaron movimientos corporales para ejecutar rondas, poemas con varias voces; emplearon el eco en la imitación de ritmos y sonidos.

En 5o. y 6o. grado es decir en el tercer bloque, además de lo aprendido anteriormente se estudiaron las cualidades del sonido; altura e intensidad; la velocidad en el ritmo, la ejecución de movimientos con música y haciendo cambios, la entonación de cantos a una dos y tres voces, representando pequeñas obras teatrales y trabajos plásticos.

De la Educación Tecnológica no registramos los objetivos programáticos porque pasaron desapercibidos ya que como se da a conocer que solamente tuvieron labores femeniles las alumnas de la Escuela para niñas ahora clasificadas también como Urbana No. 296 "Edmundo Figueroa" y las del Colegio denominado "Independencia"; pero los niños realizaron trabajos manuales una vez al año.

Con las manualidades elaboradas se montaron en exposiciones, éstas en cada una de sus respectivas escuelas.

Cabe aclarar que las escuelas públicas oficiales eran únicamente para un solo sexo y el colegio se inició mixto.

Durante el período del Presidente Echeverría, el programa que rigió la educación en esta comunidad, fue el nacional; pero en esta reforma, como en cualquier otra, su efectividad o su fracaso depende en gran parte del maestro y si éste se presenta reacio continúa con su misma rutina y de hecho así fue, puesto que los docentes de la Escuela para Niños citada como Urbana Foránea No. 33 hasta el junio de 1975 y a partir de septiembre del mismo año, hasta la actualidad se encuentra clasificada como Urbana No. 295 Venustiano Carranza, es en ésta institución donde el profesorado inició su planeación semanal denominada "Registro de Avance Programático, con actividades de cada una de las áreas, siguiendo fielmente todas la sugerencias señaladas en el Programa, limitando su propia iniciativa; pero conforme transcurrieron los meses, sólo desarrollaron las áreas académicas, principalmente de tercero a sexto grados y éstos mismo solamente hasta noviembre realizaron en la educación física marchas, flancos, media vuelta y alto".

También los docentes y los niños, iniciaron prácticas de trazos para introducir la letra tipo imprenta, llamada "scrip" la cual presentó muchas dificultades para el profesorado, porque su planeación está escrita con esta nueva letra.

En Ciencias Naturales iniciaron a propiciar la observación de lo que rodeaba a los alumnos, es decir su entorno, tratando de que conocieran como están integrados los órganos de sus sentidos y emplearlos en la observación. Estas actividades eran encaminadas al empleo del método científico introducido por primera vez en esta reforma.

Para el área de Ciencias Sociales, se detecta cierta resistencia al cambio y algunos docentes la mencionan como Geografía e Historia en sus registros de avance programático. Estos conocimientos partieron de lo cercano para concluir con el resto del mundo.

Entre el ciclo anual, no la volvieron a mencionar, tal vez porque no la llevaron a cabo.

La Educación Artística se llevó a cabo con la coloración de sus trabajos de otras áreas.

En cuanto a la Educación Tecnológica, los niños realizaron trabajos manuales, una vez al año, al término del ciclo escolar; pero las niñas elaboraron diferentes tipos de costuras, según el grado escolar, desde servilletas sencillas hasta colchas y manteles de punto de cruz, puntada mexicana, gancho y algunas prendas de dos agujas, como bufandas, suéteres, etc.

En registros anecdóticos, captaron rasgos sobre el comportamiento de los niños, en gráficas quedaron los resultados. Hicieron exámenes mensuales escritos de las materias académicas y en tarjetones registraron sus calificaciones, mediante las letras "E, MB, B, R, NA", iniciando con la máxima que era excelente, la mínima regular, y el alumno que no alcanzó ésta, quedó no acreditado en su promedio.

Algunos de los alumnos de sexto grado que obtuvieron el primer lugar en el concurso de conocimientos a nivel zona fueron: Rafael Rodríguez, Armando Corona, José de Jesús Guzmán Mora, Adolfo Lugo Rodríguez.

En ésta época de los años setentas, se estableció una escuela federal a la que se denominó "Juan Escutia" la cual fue fundada el día 16 de octubre de 1976, por el Profr. Abel Cobián Rivera, laborando en un local propiedad del Sr. Odilón Benavides, ubicado por la calle Patricio Figueroa No. 5.

Para el ciclo escolar 76/77 se incorporaron a esa misma institución las Profras. Marina Jiménez Larios y Bertha Alicia Aguilar, trabajando aún en locales particulares hasta el año de 1989; ya cuenta con edificio propio, construido para uso educativo y es una escuela de organización completa, actualmente a cargo de la Profra. Ma. Concepción Campos Peralta, egresada de esta Universidad Pedagógica.

2.11 La década de los ochentas

En la década de los ochentas, hubo una modificación en el Plan de Estudios de Educación Primaria, fue la inclusión del área Educación para la Salud, la cual se pretendió que respondiera a la necesidad de preparar al alumno para que enfrentara activamente, la problemática salud-enfermedad, tanto a nivel social, como individual.

"Para mostrar la aplicación didáctica de esta área, sirve el tema Crecimiento y Desarrollo, que se estudia a lo largo de los seis grados de primaria. Dentro de sus aspectos fundamentales se incluyen las características de crecimiento y desarrollo del niño; la situación nutricional, los hábitos alimentarios familiares y de la comunidad; la relación entre el trabajo y alimentación; la influencia de la publicidad en el consumo de alimentos; la relación entre el

estado nutricional y la frecuencia de enfermedades, así como el efecto de éstas en el crecimiento y desarrollo. Dichos conocimientos constituyen la base de concientización, cuya finalidad es que el niño comprenda que puede mejorar sus condiciones de crecimiento y desarrollo. Se promueve la adquisición de habilidades y hábitos tales como la planeación de una alimentación y la prevención de algunas enfermedades infecciosas".⁽³⁰⁾

Siendo Directora de la Escuela Primaria Urbana No. 296 "Edmundo Figueroa", la Profra. María Dolores Castañeda Villalvazo, en esta misma década, obtuvieron primer lugar en el concurso de conocimientos de zona, de los alumnos de sexto grado: Ma. de Jesús Díaz Reyes, Ma. de Lourdes Vázquez Dávalos, Ana Elizabeth Benavides Galindo y Ana Laura López Villalobos, las cuales estuvieron a cargo de la Profra. Ma. del Socorro Cobián Rivera; estas niñas recibieron el honor de visitar en Los Pinos, a los Presidentes de México: Luis Echeverría Álvarez y Miguel de la Madrid Hurtado, ya que formaron parte de los alumnos distinguidos de Jalisco.

Mencionaremos también que a mediados de este tiempo al que se hace alusión; por solicitud hecha a la autoridad educativa, creó otra escuela con turno vespertino que la instaló en el plantel de la Escuela de Niños, a la que se denominó "Juan Rulfo".

2.12 Los noventas

Ya iniciada la última década del presente siglo, nuevamente la educación retomó el camino de las épocas anteriores, tratando de rescatar la formación de los valores humanos y entraron en vigor planes y programas estructurados por las asignaturas de: Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Educación Cívica, Artística y Ciencias Naturales, comprendidas en la modalidad de la Educación Básica y la que corresponde a la Primaria, está

(30) "Libro para el maestro 5º grado" p. 240

organizada por ciclos. "Esta reforma, llamada Modernización Educativa, inició con un programa emergente que se aplicó en los grados de 1o. 3o. y 5o. ya que tradicionalmente hemos manejado que son en estos donde se abordan los contenidos nuevos como inicio de ciclo, con temas fundamentales que se irían reforzando en los grados pares, éstos continuaron con el material ya existente. En un programa ajustado incluyeron las asignaturas programáticas los seis grados de la educación primaria. Están agrupados en ejes temáticos, los contenidos curriculares, por estar enfocados al desarrollo de habilidades que sistemáticamente lograría el niño", así lo considera la Profesora Teófila Sandoval.

Por su parte los maestros empezaron a adoptar una nueva forma de planeación, aún los que atendieron los grados pares, manejaron los materiales de apoyo del Programa Emergente (aplicado solamente a un año escolar) ya que se pretendía una educación de calidad y por esto se capacitó al personal directivo, docente y de supervisión, en cursos-talleres, con la finalidad de que se conocieran y se manejaran algunos de los nuevos materiales de apoyo, principalmente para maestros frente a grupo, tratando de que encontrarán estrategias para obtener mayor provecho de ellos.

Esto no fue ni ha sido fácil; porque lo que rutinariamente se había realizado por varios años, no se haría a un lado; pero poco a poco se ha ido cambiando la forma de pensar y de actuar a base de reuniones colegiadas con docentes del mismo grado de toda la zona, es ciertamente una buena estrategia de la Supervisora M. Dolores Castañeda para tratar de comprender mejor nuestro cometido y hacerlo cada vez con más calidad.

Todos los docentes de esta comunidad y los que laboran en el resto del municipio, desempeñan sus funciones con apego al modelo educativo actual, prevaleciendo la competencia por la superación en los resultados finales logrados mediante el esfuerzo cotidiano de la planeación didáctica y ejecución de las actividades, observando y registrando su desarrollo,

para que esta evaluación continua, alerta al profesor con nuevas estrategias para aquellos alumnos que presentan ciertas dificultades. Así lo manifestaron maestros preparados y conscientes de su responsabilidad, como son: Rosalina Reyes, Francisco Estrada, Evaristo Benavides, Ma. de Jesús Villalvazo, Rosalba y Eugenia Galindo, Teófila Sandoval, Moisés Rangel entre otros.

Este último, realizó su planeación mensual y en los contenidos programáticos que corresponden a sexto grado, en español, propició más interacción a través de las técnicas grupales, como mesas redondas, debate, sociodramas, exposiciones, etc. en temas que presentan secuencias sea por página o porque se relacionan entre sí en el libro de la materia que maneja el alumno. En sus materiales, el avance programático dosificado, la guía práctica, super tareas, etc. de apoyo, además de los de la Secretaría de Educación Pública, como son: el fichero, el libro de sugerencias de español, etc. incluye periódicos, revistas, libros del rincón, guía práctica, etc. pretendiendo que sus alumnos interpreten textos, mapas, intercambien ideas, escriban resúmenes, que hagan descripciones, elaboren cuadros sinópticos, que utilicen apoyos gráficos para las exposiciones, que investiguen las tradiciones mexicanas, anoten sus recuerdos, redacten textos, noticias y crónicas. La ortografía regularmente la lleva a cabo mediante los campos semánticos y reglas.

Los tiempos de los verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios y verboides, objetos directo, indirecto y circunstancial, los trabajó con actividades donde fueron analizando principalmente en "oraciones" usando los signos de puntuación.

Además, los niños leen y escriben cuentos, comentan noticias, investigan el significado de abreviaturas y siglas, platican algún suceso familiar, narran sus vivencias y la lectura de algún texto que les haya gustado; crean guiones teatrales a partir del diálogo y posteriormente los escriben en equipo transforman cuentos en historietas etc.

El Profr. Jorge Yáñez, hace una exploración como introducción al tema para luego desarrollarlo individual, en binas o grupal. El y otros compañeros de varias escuelas mencionan la co-evaluación, autoevaluación, escalas estimativas ejercicios orales o escritos y la oficial del acuerdo 200 con exámenes impresos a todos los niños de 1o. a 6o. grados.

Los programas de Español para los seis grados, articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos:

Lengua hablada

Lengua escrita

Recreación literaria y

Reflexión sobre la lengua

pero aquí se le dedica más tiempo a los dos últimos.

En cuanto a las matemáticas, también se siguen los lineamientos señalados en el programa actual; el nacional, cuya organización de los contenidos incorporados al curriculum, están articulados en seis ejes temáticos a saber:

Los números, sus relaciones y sus operaciones

Medición

Geometría

Procesos de cambio

Tratamiento de la información y

Predicción y azar

En la mayoría de las escuelas de aquí, desde el inicio del año escolar, realizan actividades relacionadas con la numeración, problemas, operaciones, cálculo mental,

construcciones de series numéricas orales y escritas, antecesor y sucesor de un número. Midieron longitudes y superficies utilizando medidas arbitrarias y posteriormente con reglas graduadas, así como escuadras, compases, etc. según el grado escolar.

En el primer ciclo, en Geometría, la ubicación espacial partió del alumno y lo que le rodea, en 2o. y 3o. ciclos, diseño, lectura e interpretación de croquis, planos, mapas, coordenadas cartesianas, cuerpos y figuras geométricas, etc.

En Medición: longitudes, áreas y volúmenes; capacidad, peso y tiempo, mediante el planteamiento de problemas propiciando la reflexión del alumno, así como su habilidad y capacidad para la obtención de resultados por diferentes procedimientos.

Estos contenidos curriculares se han llevado a cabo con más frecuencia y a los que se les ha concedido más importancia; para lograr comprensión y aprendizajes han utilizado dado, tablero elaborando para juegos, calculadoras, ábaco, colores, cartulina, monedas, tablas, clavos y ligas, papel cuadriculado, libro de texto, cuaderno, lápiz, piedras, corcholatas, hilaza, tijeras, el fichero de matemáticas, etc. observando y registrando el trabajo diario del niño.

2.12.1 Ciencias naturales

En los seis grados de la educación primaria, los contenidos programáticos se desarrollan simultáneamente en estos cinco ejes temáticos:

Los seres vivos

El cuerpo humano y la salud

El ambiente y su protección

Materia, energía y cambio

Ciencia, tecnología y sociedad

En los primeros grados se ha tomado en cuenta la curiosidad de los niños para que a través de ella se observan los fenómenos cotidianos y se ha propiciado la comparación, el establecimiento de las diferencias y semejanzas entre objetos y eventos, miden, registran, etc. y gradualmente se incorporan a la observación unidades de medida convencionales (de tamaño, de temperatura, de peso) así como la realización de actividades experimentales pretendiendo que los alumnos, sientan la necesidad de su registro y control principalmente los que se realicen en periodos prolongados como el crecimiento de plantas en condiciones distintas de intensidad de luz y de riego, por ejemplo.

Para esta asignatura, la SEP en "el plan de estudios, presenta en este caso, algunas vinculaciones prioritarias.

- Con español, para introducir la temática científica en las actividades de lengua hablada y lengua escrita.
- Con matemáticas, como tema para el planteamiento y resolución de problemas y en la aplicación de recursos para la recopilación y tratamiento de la información.
- Con la educación cívica, sobre todo en los temas de derechos, responsabilidades y servicios relacionados con la salud, la seguridad y el cuidado del ambiente.
- Con geografía, en especial con la caracterización y localización de las grandes regiones naturales y en la identificación de procesos y zonas de deterioro ecológico.
- Con historia, particularmente con la reflexión sobre el desarrollo de la ciencia y la técnica y su efecto sobre las sociedades y sobre los cambios en el pensamiento científico, para reforzar la idea de la ciencia como un producto humano que se transforma a través del tiempo".

En el primer ciclo, los contenidos de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica, se estudian en conjunto, en un libro integrado de Conocimiento del Medio.

Para el desarrollo de algunos temas como: la gravedad, realizaron actividades utilizando alambre, cordel, palo, vasos de papel o plástico. Los temas en torno a los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y sus protección, generalmente utilizaron láminas alusivas, el libro de texto, cartulina y colores, esquemas del cuerpo humano, la guía práctica, hicieron investigaciones, realizaron diálogos y narraciones, recorridos para explorar lugares de riesgo y de accidentes y seguros, maquetas, recolección de plantitas y animales pequeños, etc. evaluando toda actividad previamente planeada.

2.12 2 Historia

Los contenidos curriculares de esta asignatura, se encuentran estrechamente articulados con el estudio de la Geografía.

Aunque se contempla en los seis grados de la Primaria, es en el tercer grado cuando se inicia el estudio sistemático de esta disciplina. Los temas gradualmente van adquiriendo mayor profundidad y complejidad a saber:

En primer grado:

- * Antes y ahora en la historia personal
- * Algunos elementos de la historia familiar
- * La escuela, antes y ahora
- * El pasado de la localidad
- * La medición del tiempo
- * Los símbolos patrios: Escudo, Bandera e Himno Nacional

Segundo grado

- * El pasado de la localidad
- * Medición del tiempo
- * Costumbres y tradiciones de los mexicanos
- * El tiempo en la historia personal y familiar
- * Breve historia de la escuela

Tercer grado

- * Introducción al estudio del pasado
- * El pasado de la entidad en distintas épocas

Cuarto grado

- * México prehispánico
- * Descubrimiento y conquista
- * La colonia
- * La independencia y el primer imperio
- * El Porfiriato
- * La Revolución Mexicana
- * El México Contemporáneo
- * Recapitulación y reordenamiento

Quinto grado

- * La evolución humana y el poblamiento de América

- * Las grandes civilizaciones agrícolas de Oriente y las civilizaciones del Mediterráneo
- * Las civilizaciones de Mesoamérica y el área andina
- * La Edad Media Europea
- * El fin de la Edad Media y el Renacimiento
- * La Nueva España y las colonias de España en América
- * Los estados absolutistas y los imperios coloniales Siglos XVI a XVIII
- * La Independencia de México
- * La Independencia de las colonias españolas

Sexto grado

- * Repaso sintético de la Independencia de México y de los países de Latinoamérica
- * Las primeras décadas de la República en México
- * Los conflictos internacionales y las pérdidas territoriales
- * La reforma liberal
- * La intervención francesa y el segundo Imperio
- * La restauración de la República
- * El desarrollo de Europa en el siglo XIX
- * El Porfiriato
- * La Revolución Mexicana
- * El mundo durante la Revolución Mexicana
- * Las transformaciones del México contemporáneo
- * El mundo a partir de 1940.

Mediante investigaciones, exposiciones, trabajos en equipos, localización en mapas, dibujos coloreados, narraciones, redacción de su biografía, etc. y con apoyos de diccionarios,

globo terráqueo, mapas, libro de texto, libretas, bolígrafos, papel manila y otros más ha sido como han desarrollado esta asignatura para tratar de lograr su mayor comprensión.

2.12.3 Geografía

"Según el Plan y Programa de estudio 1993, los dos primeros grados están dedicados al aprendizaje de las nociones más sencillas en que se funda el conocimiento geográfico, usando como referencia el ámbito inmediato de los niños y la localidad en la cual residen, describiendo los lugares y paisajes que les sean más familiares. En estrecha vinculación con el trabajo de Ciencias Naturales, se estimulará en los niños la capacidad de observar los fenómenos naturales y de identificar variaciones, además se irán familiarizando con la representación geográfica de México y su ubicación en el continente americano.

En el tercer grado se inicia el estudio disciplinario de la geografía, con el estudio del municipio, la entidad y su ubicación en el territorio nacional, así como sus relaciones con los estados vecinos, se trabaja con los mapas.

En los últimos tres grados se tratan temas con abundante información.

Los programas de estudio para la primaria presentan los contenidos curriculares siguientes:

Primer grado

El libro de texto correspondiente está integrado por ocho bloques

- * Los niños
- * La familia y la casa

- * La escuela
- * La localidad
- * Las plantas y los animales
- * El campo y la ciudad
- * Medimos el tiempo
- * México, nuestro país

Segundo grado

En este grado y en el anterior, los contenidos de varios temas centrales están relacionados con los de Ciencias Naturales, Historia y Educación Cívica y a éste corresponden los temas:

- * Regreso a la escuela
- * Cómo es la localidad
- * La vida en la localidad
- * Relaciones con otras localidades
- * Vivimos en México

Tercer grado

- * La entidad forma parte de México
- * Recursos y población de la entidad
- * Actividades económicas de la entidad

Cuarto grado

- * La tierra y el sistema solar

- * Características físicas y recursos naturales de México
- * La población de México
- * México: principales actividades económicas

Quinto grado

- * El universo y la tierra
- * Los mapas de la tierra
- * La corteza terrestre
- * El continente americano: recursos naturales y actividades económicas
- * La población en el continente americano
- * México en el contexto económico de América

Sexto grado

- * Características físicas de la tierra
- * Las actividades productivas en el mundo
- * La población en el mundo
- * México en el contexto mundial

Para llegar a la comprensión y el conocimiento que se pretende que adquieran los alumnos en esta comunidad, la mayoría de los profesores de las cuatro escuelas públicas y de la particular, han organizado su trabajo por medio de: cuestionarios, análisis y comentarios, dibujos, localizaciones en diferente tipos de mapas y elaboración de los mismos, exploraciones y descripciones, diálogos entre los niños y la profesora, representaciones gráficas, elaboración de monografías, comparaciones, resúmenes, lecturas, etc.

Utilizaron: el globo terráqueo, atlas de México y universal, mapas murales, los libros de la asignatura y la guía práctica, cartulinas y colores, etc. observando constantemente el desarrollo de las actividades y registrándolo.

2.12.4 Educación cívica

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro, aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria

- a) Formación de valores
- b) Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes
- c) Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización Política de México, desde el municipio hasta la Federación:
- d) Fortalecimiento de la identidad nacional

Los contenidos de esta asignatura para el primer y segundo grados buscan fortalecer el proceso de socialización del niño al estimular las actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. Se introduce el estudio de los derechos de la niñez. Estos contenidos se desarrollan en forma integrada con los de Historia, Geografía y Ciencias Naturales. Buena parte de ellos se reiteran en los dos grados con el propósito de que se refuercen a través de actividades con matices y profundidad diferente en cada uno.

Primer grado

Comparte con la Historia los contenidos referentes a las conmemoraciones cívicas relacionadas con algunos pasajes históricos de México. Los temas específicos que corresponden a Educación Cívica en este grado son:

- Los niños
- La familia y la casa
- La escuela
- La localidad
- México, nuestro país

Segundo grado

- El regreso a la escuela
- La familia
- La localidad
- La localidad y el municipio o delegación
- México, nuestro país

Tercer grado

- La entidad en México
- El trabajo y la organización para la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas
- La localidad y el municipio
- El gobierno de la entidad
- La población de la entidad: diversidad e interdependencia

Cuarto grado

- México, República Federal
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- La riqueza del país

- Los derechos de los mexicanos
- El medio rural y el medio urbano
- Los medios de comunicación en el país
- México, un país pluriétnico y pluricultural

Quinto grado

- La convivencia social y la importancia de las leyes
- Las garantías individuales
- Los derechos sociales
- Los derechos de la niñez
- Los derechos de los ciudadanos en la historia
- México y el mundo. Principios de las relaciones internacionales

Sexto grado

- La República Mexicana
- La soberanía
- La democracia como forma de gobierno
- La justicia se procura y administra
- La Constitución de 1917
- México, un país con diversidad. (31)

En lecciones del libro de Historia, en la Guía Práctica, a través de narraciones, explicaciones del profesor, consultando la Constitución, realizando cuestionarios, resúmenes, lecturas comentadas, etc. se ha trabajado con esta materia.

 (31) "Plan y programa de Educación Básica 1993"

2.12.5 Educación artística y educación física

En las cinco escuelas primarias: "Venustiano Carranza", "Edmundo Figueroa", "Juan Rulfo", "Juan Escutia" y "Colegio Independencia", de esta comunidad gabrielense estas dos asignaturas se llevan a la práctica una vez por semana. Generalmente los trabajos de dibujos a colores, de otras asignaturas, así como las representaciones teatrales espontáneas, las puestas en escena del libro de texto de español o de otra asignatura, así como las participaciones en actos cívicos con coros, poesías, etc. es la forma común de llevar a cabo el desarrollo de la Educación Artística y con la participación de los niños en equipos de fut bol, juegos infantiles como: a la víbora de la mar, lobo lobito, a la rueda de San Miguel, a los encantados, a la roña, a las canicas, con el trompo, la sogá, etc. y en algunos grupos la práctica de atletismo; velocidad, relevos, salto, etc. cumplen su idea de la educación física.

III. METODOLOGIA

El presente es producto de la elaboración primeramente de un proyecto asesorado por el maestro Juan Ramón Sánchez Casillas; el cual después de aprobado, llevamos a cabo una planeación a realizar; consistiendo en las fases siguientes:

- Propósitos
- Fuentes de investigación (selección)
- Técnicas e instrumentos para la captación de datos
- Selección de la bibliografía adecuada
- Ordenación de los materiales
- Redacción
- Recursos económicos
- Asesoría
- Evaluación
- Cronograma de actividades

- Los propósitos que pretendimos lograr fueron los de realizar un trabajo que sacara a la luz los conocimientos que recibieron nuestros padres, el profesionalismo de los maestros de antaño y la forma de evaluar a través de tiempo ya que la experiencia de que “antes era mejor la educación que la de ahora” y escucharla de varias personas con añoranza, nos motivo a ello.

- Fuentes de investigación: estas fueron los archivos de las escuelas, maestras jubiladas y en servicio, exalumnos, libros y el historiador y antropólogo Chávez Morett.

- Técnicas e instrumentos para captación de datos: mediante fichas, entrevistas, historia oral

- Selección de la bibliografía adecuada: primeramente de las que llevamos en nuestra carrera: Política Educativa en México, Análisis Pedagógico; también las que manejamos en nuestro trabajo por más de 35 años de servicio como son planes y programas, libros para el maestro, diccionarios, enciclopedias, etc., así como los que trataran a nivel nacional sobre la educación pública en México.

- Ordenación de los materiales: Una vez que tuvimos los datos necesarios los ordenamos por décadas iniciando por los más antiguos.

-Redacción: esta nos resultó muy difícil ya que procuramos evitar la repetición cercana de los mismos términos, para lo cual consultamos constantemente el diccionario de sinónimos.

- Recursos económicos: consideramos los posibles egresos teniendo presente los viajes a la U.P.N., además de copias fotostáticas, papel bond blanco, etc.

- Asesoría: esta fue muy exigente de parte del profesor Roberto García Correa, porque así se requería aunque por momentos pretendimos que ahí quedara ya todo.

- Evaluación: estuvo presente en cada una de la etapas realizadas y en muchas ocasiones, volvimos desde el principio a hacer lo necesario.

- Cronología de actividades: en un cuadro de doble entrada señalamos lo que había por hacer, los tiempos, lugares y personas; pero tratamos de llevarlo como lo planeamos y lo realizamos con algunas variantes.

IV. CONCLUSIONES

Los seres humanos en todos los momentos de su vida ya sea en el hogar, o en la comunidad o también en las actividades sociales, están sujetos a la educación, de tal forma que la educación es un hecho social. De acuerdo con esta consideración, nuestra educación a de concebirse como un todo, como parte fundamental del desarrollo de la vida nacional.

La educación como parte del desarrollo de la vida nacional, debe tender a alcanzar como meta la satisfacción de necesidades básicas, sostenida en este principio para reflejar auténticamente el espíritu de la Constitución Política que nos rige.

Todas las tareas que en verdad sirvan a la educación del pueblo, son dignas de recordarse con atención y estímulo, como los grandes esfuerzos de aquellos verdaderos maestros de finales del siglo pasado y primeras décadas de éste; ellos tuvieron gran vocación y amor a su profesión a pesar de las carencias materiales y económicas, de trabajar en locales improvisados y sin mobiliario expofeso. Demostraron gran profesionalismo en la organización anticipada de su trabajo, es decir, su planeación anual y semanal. Además, la programación de exámenes públicos cada dos meses, en los que combinaron armónicamente las actividades académicas, con cantos corales en intermedios y el acierto en la ubicación de la realización de los ejercicios físicos al final, quedando de manifiesto el desarrollo integral del educando.

Durante este período de finales de siglo pasado e inicios de éste, se dio gran importancia a:

- La formación de valores morales, tomando en cuenta las situaciones que se presentaron para reforzarlos
- La práctica del cálculo mental y el conocimiento de la suma, resta, multiplicación y división aplicadas desde el primer grado, en problemas cotidianos.

- La ejercitación de la mano, propició habilidad mental, además creemos que en cierta forma eran escuelas técnicas en donde a los alumnos se les crearon bases para que se encausara por el oficio que más les gustara o se les facilitara.
- Al cantar canciones de la época en el grupo, se desarrolló el gusto por la música.
- Cuando realizaron sus juegos y coordinaron los movimientos en la gimnasia, pensamos que se propició la psicomotricidad.
- Además los conocimientos partieron del niño y su entorno; para que comprendiera después lo lejano conforme avanzó en edad.
- El apoyo de los padres de familia a los docentes, puesto que los niños asistían a clases con el afán de aprender y también el respaldo de las autoridades ya que se cobraba una multa cuando el niño no asistía a clases porque se "hacia la pinta".
- Además los temas de estudio de los programas que rigieron la educación hasta los años veintes, nos hace reflexionar que fueron más completos, por ser más prácticos y de interés para los niños, sobre todo aquellos en los que organizaron paseos para recolectar plantas y animales para su estudio.
- La eficacia de la educación se le debe a los docentes, porque no se concretaron solamente a las materias académicas por creerlas prioritarias, sino que realizaron a la par las artísticas, tecnológicas y la educación física, que es en donde se propiciaron las habilidades, destrezas y capacidades, en solo cuatro cursos o grados escolares de su educación elemental.

Los maestros con merecido reconocimiento en esta comunidad de esa época fueron: Evaristo F. Guzmán, Raymundo Luis Villalvazo, Apolinar Z. González, Leopoldo Dávalos, Efrén Fregoso, Prudencianita Cervantes, Cuca Argote, Manuela Estrada, Lupe y Emilia Trujillo, etc.

3.1 La Educación Superior

En el año de 1919 inició la Educación Superior con cierta inestabilidad, porque la exigencia de los Directores que consideraron a los alumnos de 5o. año, no aptos y los regresaron a 4o., además hubo descenso de alumnado en los grupos superiores, aunado a esto, la efervescencia social de la época por la Revolución Cristera.

Fue hasta 1933 cuando se reestableció formalmente la educación superior siendo ya de seis grados, o sea hasta el sexto año. Nos llamó la atención, que desde las primeras décadas se practicó con bastante frecuencia la redacción, así como las composiciones orales y escritas, considerando en estos trabajos la escritura y la ortografía.

Creemos que a esto se debe que los niños hayan desarrollado su capacidad creadora, resultando de ellos: literatos, compositores, historiadores, etc. como Juan Rulfo, Ramón Rodríguez Blas, J. Jesús Yáñez Gómez, José González Barajas, Ma. de Jesús Chávez Estrada, Enrique Trujillo González... y otros que han servido a la humanidad con dedicación y superación como: Gonzalo Villa Chávez, (creador de la Facultad de Arquitectura en el Estado de Colima, hizo su doctorado en Italia), el Dr. Abel Hernández Chávez, (actual Director Estatal de Servicios y Prestaciones Médicas del I.M.S.S.), el Dr. Juan Villalvazo Naranjo, (primer Doctorado en de la U.de G. en Ciencias Químicas, obtuvo dos medallas de oro en reconocimiento internacional a sus descubrimientos sobre celulosa), Sergio Aguilar Benavides (doctorado en Microbiología en Rusia) o Servidores Públicos como: Abel Villa, J. Refugio Palomino Benavides, Manuel F. Ochoa, etc.

Estos alumnos, ahora adultos, evocan el recuerdo grato de sus maestros: Ma. Guadalupe y Ramona Michel, Enriqueta y Chela Zamora Trujillo, Ma. Luisa y Carmen Flores,

Pachita Larios, Lila Gómez, Pancho Estrada, Heladía García, Ma. de Jesús Chávez Estrada, etc.

3.2 Plan de once años

Un cambio de tónica se advierte durante el período del Presidente Adolfo López Mateos, en materia de educación. No hay duda, el nuevo mandatario ha tenido una insobornable vocación pedagógica, traducida en obras de aliento y alcance, el aspecto educativo ha sido atendido con esmero al dotar a los escolares de todo el país de libros de texto gratuitos.

- En esta época la educación primaria se reorganizó en tres ciclos: primero y segundo años comprendieron el primer ciclo, tercero y cuarto, el segundo ciclo y quinto y sexto el tercer ciclo.
- Cuando se dio esta reforma educativa, en las escuelas de esta comunidad, no se capacitaron a los docentes sobre el manejo de los programas y auxiliares para el maestro, por lo que esta innovación, lentamente se fue incorporando a su práctica cotidiana y a su vez fueron dejando las formas tradicionales de trabajo que habían adquirido.
- Además hubo divergencia entre los programas y los libros de texto, porque los primeros eran por áreas y los segundos por materias. Por su parte, los alumnos, reafirmaron los conocimientos cuando contestaban los ejercicios en los cuadernos de trabajo. A lo largo de los seis grados de educación se practicó la letra cursiva, (la cual en esta década de los noventa ya no se ejercita). Además también se utilizó la letra de molde llamada de imprenta pero esporádicamente.
- Se dio mucha importancia a las labores femeniles, ya que las niñas desde en primer año sabían bordar costuras, además de hacer trabajos manuales; los niños hicieron solamente trabajos manuales, con todos estos trabajos montaban una muy atractiva exposición a fin de año

escolar. Todas estas actividades, fueron en decadencia, hasta que finalmente ya no se llevan a cabo.

- Además en fechas cívicas se organizaron conmemoraciones en las que había participación de los alumnos, lo cual les favorecía ya que con ello, se hacía perder el temor que ocasionaba a los niños al hablar en público.
- En este período se suprimieron los exámenes públicos. La evaluación se realizó a través de pruebas objetivas, las cuales se adquirieron en Guadalajara, con costo para los niños y, en ocasiones presentaron dificultad para los alumnos que no tenían los conocimientos, por no haber terminado el programa del grado o por no haber contestado los cuadernos de trabajo.
- El personal docente de la Escuela Primaria para Niñas Edmundo Figueroa no realizó planeación escrita.

3.3 Período del Presidente Luis Echeverría

Los planes y programas de estudio cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común del trabajo en las escuelas de todo el país.

- En este sexenio se introdujo la reforma a los contenidos programáticos de las diferentes áreas. En Español; Introducción a la Gramática Estructural y para su análisis, se sustituyeron: Las oraciones por los "enunciados"; los complementos, por los "objetos", sustantivos y verbos por "núcleos del sujeto y del predicado"; participios y gerundios, por "verboides", etc.
- Las Matemáticas, un poco diferentes: se incluyó la lógica, probabilidad y estadística.
- El Civismo, si estuvo implícito en los objetivos del programa, no lo supimos descubrir o encontrar y no se estudió de ninguna forma.
- La enseñanza de la Historia fue superficial, porque se le dio prioridad a las actividades de la sociedad actual.

- Se pretendió la aplicación del método científico.
- Los experimentos en Ciencias Naturales nos parecieron muy adecuados y resultaron interesantes para los niños.
- Con la introducción de la letra SCRIP, se dejó de practicar la cursiva, actualmente a los alumnos se les dificulta escribirla y con mayor inconveniente leerla.

3.4 La Década de los Ochentas

En la década de los ochentas, en los programas se incluyó, el área de "Educación para la Salud", la cual ayudó al niño para concientizarse del cuidado que debe dar a su cuerpo principalmente, con la adquisición de habilidades y hábitos para tener una adecuada alimentación y prevenir algunas enfermedades.

Cabe destacar la dedicación y esmero al desempeño de la labor docente de las Profesoras: Heladia García Arias y Ma. del Socorro Cobán Rivera quienes atendieron el sexto grado en la Escuela Primaria Urbana Foránea No. 296 ya que en cinco períodos lectivos sus alumnas obtuvieron el primer lugar en conocimientos a nivel zona y las hizo merecedoras de integrar la selección Jalisco, que visitó a los Presidentes de la República en turno: Luis Echeverría y Miguel de la Madrid Hurtado.

3.5 La Modernización Educativa

Realizar en nuestro país una profunda modernización educativa era inevitable e indispensable, ya que ella, formaría a los mexicanos del siglo XXI. Con base en las aportaciones de muchos ciudadanos que participaron en la consulta nacional fue posible llevarla a cabo. Como resultado de estas acciones se proporcionó al magisterio de educación primaria un nuevo modelo de programa, diferente al anterior.

Presenta enfoque de cada asignatura y éstas en sus lineamientos académicos para los seis grados de la educación primaria, una visión de conjunto de los propósitos y contenidos de todo el ciclo y no sólo de los que corresponden al grado en el cual enseñan los maestros, y así establecer una mejor articulación de su trabajo docente con los conocimientos previos de los niños y los que aprenderán en los grados más avanzados.

Además se restablecieron:

- Las asignaturas
- Las evaluaciones en cinco períodos del año
- La organización de la educación primaria, por ciclos
- La asignatura de Civismo, con la apropiación de los valores, como: la autoestima, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la justicia, etc.
- La asignatura de Historia, con estudio formal que se inicia partir del 3er. grado.

En cuanto a los maestros:

- Se les dotó de nuevos libros de apoyo, como parte del proyecto general de mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- El manejo del fichero de Matemática, ha aumentado la iniciativa y el ingenio para su adecuación a las condiciones de este medio.
- Es lamentable, que algunos docentes no utilicen cuando se requiere, los recursos naturales para el desarrollo de ciertas clases y lo suplan por láminas impresas; por ejemplo de los animales domésticos y los útiles al hombre, etc.
- Con la implantación del libro de texto gratuito, encontramos que en los archivos de ciertas escuelas de aquí ya no hicieron los maestros planeación escrita, solamente han señalado

fechas en los libros del alumno, del programa del grado y en ocasiones en sus auxiliares didácticos o en el mejor de los casos, se guían por el avance semanal de clases impreso, dejando de lado todas las sugerencias didácticas de sus materiales de apoyo.

Esta situación nos hace pensar que esos profesores que de la forma antes mencionada organizan así su trabajo, uno de los motivos es porque tienen doble plaza, además por sus expresiones han demostrado que consideran el plan de trabajo, tanto anual como el semanal, como un requisito administrativo solamente.

Además, cuando las autoridades, los padres de familia y los maestros seamos copartícipes y actuemos con la dedicación que debe ser en la educación de la niñez, como la hubo en las cuatro primeras décadas de este siglo XX que finaliza; el producto será nuevamente hombres útiles a la humanidad y a México, entonces en un futuro, otras generaciones de maestros y alumnos, evocarán como ahora con admiración y reconocimiento la educación realizada en San Gabriel, Jalisco.

Limitantes

Por lo que respecta a nosotras: nos encontramos con las dificultades propias de la falta de experiencia en este tipo de trabajos, desde la metodología, la redacción y la organización en general del mismo.

- El problema de la distancia que recorrer constantemente, desde nuestro pueblo hasta Ciudad Guzmán y los peligros que enfrentamos en muchas ocasiones en carretera y económico.
- El no desatender nuestra responsabilidad en el hogar.
- El tiempo dedicado a la investigación, procurando cumplir nuestro deber en la escuela, etc., etc.

- La escasez de recursos financieros, materiales y técnicos, así como el poco tiempo del que se dispone para llevar a cabo la indagación.
- La insuficientes fuentes de información existentes para documentarse sobre el tema seleccionado.

V. SUGERENCIAS

Después de indagar en los archivos y enterarnos cómo se ha llevado el trabajo docente en la mayoría de las escuelas de San Gabriel, Jalisco, hacemos las siguientes:

- Que el Director, inmediato responsable del buen funcionamiento de la escuela propicie un ambiente de trabajo agradable para que con entusiasmo sus compañeros cumplan sus obligaciones en lo que respecta a la correcta organización de su cometido.
- La actitud de los profesores de aceptación en la elaboración escrita de su plan de trabajo, no la entiendan como imposición administrativa, sino que es guía valiosa, en la que previamente diseñarán las actividades que llevarán al logro de los aprendizajes que se propone alcanzar.
- Que una calidad en la educación será así, en tanto las autoridades correspondientes, equipen a las escuelas con la infraestructura necesaria que se requiere; como es el personal especialmente para la educación física, de música, intendentos, etc.
- Que los padres familia, tomen su responsabilidad en el compromiso de la educación de sus hijos y no solamente asistan a la escuela el primer día de clases y jamás se percatan del avance o retroceso de los aprendizajes de sus hijos.

VI. RESULTADOS

Como resultados de la investigación que hemos realizado sobre los cambios de la educación primaria en San Gabriel durante el Siglo XX, concluimos lo siguiente:

- La formación de los valores que los maestros les inculcaron a los niños, en la instrucción Elemental desde a finales del Siglo XX; la educación se vio desprovista de ellos por varias décadas; restableciendo algunos de ellos, en la actual modernización educativa.
- La práctica del cálculo mental que coadyuva a la agilidad para las matemáticas en situaciones cotidianas; poco o nada se practicó en las últimas reformas y en la actualidad lo suple la calculadora.
- Los trabajos manuales, las labores femeniles y la educación física que propician la coordinación motora gruesa y fina, esta última sí ha estado contemplada en los planes y programas de todas las reformas; llevándose a cabo con cierta frecuencia solamente con la práctica de algunas ramas del deporte como son voli bol y fut bol en todas las escuelas primarias; pero las manualidades ya están excluidas.
- El canto coral practicado con mucha frecuencia en la Educación Elemental y Superior, de las cuales resultaron cantantes de ópera y compositores como José Mojica, Blas Galindo, Ramón Rodríguez, Luis Blas y otros más que sería largo enumerar; ya no se realiza usualmente esta actividad; sólo en algún homenaje a la Bandera se lleva a cabo.
- La "composición" llamada así a la actividad literaria creativa del niño; pero motivada por el maestro, y de la cual resultó Juan Rulfo, ahora sólo se realiza cuando alguna autoridad la requiere.
- Además, los contenidos de aprendizaje de la Educación Superior; se suprimieron casi en sus totalidad.

- Los exámenes ahora son realizados con pruebas objetivas impresas, o escritos por los alumnos y sin público, dando a conocer los resultados de ellos, presentando las calificaciones a los padres de familia registradas en la boleta oficial.

BIBLIOGRAFIA

BOLAÑOS MARTINEZ, Víctor Hugo, "La Reforma de la Educación Primaria". 1ª. Asamblea Nacional de Educación Primaria, SEP, México, 1972.

CASTAÑEDA VILLALVAZO, María de la Paz, et. al. "Apuntes para un ensayo sobre el desarrollo histórico de una Institución Educativa". Diplomado, Historia y Geografía de Jalisco, 1996.

COBIAN Rivera, Abel, "Historia Oral". julio de 1997.

CHAVEZ Estrada, María de Jesús, "Entrevista". agosto de 1996.

CHAVEZ, Morett, Gabriel, Historiador y antropólogo, agosto de 1996.

"DICCIONARIO DE PEDAGOGIA". Ediplesa, 1984.

"DICCIONARIO DE SINONIMOS". Océano, 1994.

ESCUELA PRIMARIA, Edmundo Figueroa, Archivo

ESCUELA PRIMARIA, Luis Echeverría Alvarez, Archivo

ESCUELA PRIMARIA, Venustiano Carranza, Archivo

GOMEZ RIVERA, Magdalena. et. al. "Política Educativa en México, Vol. I".

GRUPO PROMOTOR DE LA CULTURA. 1993, Semblanzas

LARROYO, Francisco. "Historia Comparada de la Educación en México". Ed., Porrúa 14a. ed., 1980 595 p.

"LIBRO PARA EL MAESTRO 5o. grado". SEP, México, 1985, 240 p.

LIRA CERVANTES, et. al. "Curso para Directores de Escuelas Primarias". 1982.

MARTINEZ Irineo. "Diplomado en Historia y Geografía". Conferencia Colegio de Jalisco.

PERIODICOS "El Gabrielense". 1887 a 1888

"PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO 1993 de Educación Básica, Primaria". SEP

"PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA". Aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación, 2a. ed., SEP México, 1961

"PROGRAMAS 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o., Educación Primaria". SEP México, 1967

RAMOS DE GRAJEDA, Martha "Historia Oral". julio 1997.

SANDOVAL Chávez, Teófila. "Entrevista". octubre 1996

TRUJILLO González, Enrique. "San Gabriel y su historia". 1a. ed., México, Ed. kerigma 1972.

VILLALVAZO Chávez, Amado. "Historia Oral". Febrero 1997

VILLALVAZO Naranjo, José "Historia Oral". julio 1997

SOLANA, Fernando et. al. "Historia de la Educación Pública en México". SEP 1982

GLOSARIO

BASICO: Aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente

CONTENIDOS PROGRAMATICOS: Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y/o conductas seleccionadas para cumplir un programa educativo.

CURRICULUM: Describe los objetivos del aprendizaje comprendiéndose como tales la capacidad de actuación responsable en situaciones de la vida consideradas como importantes. Son formulados como calificaciones precisándose al respecto de qué modo debe repercutir en la conducta del alumno en el logro de las calificaciones.

DOCENTE: Que se dedica a la docencia.

ENFOQUE: Concentra los propósitos específicos de los temas de una asignatura.

EJE TEMATICO: Idea fundamental que reúne varios temas.

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Cualquier aprendizaje que vaya en función de lo que interesa al sujeto.

ENSEÑANZA EN EQUIPO: Sistema de enseñanza que se caracteriza porque a los integrantes de la clase; se les organiza en pequeños grupos, tomando en cuenta para la organización, las simpatías intelectuales y afectivas de los alumnos y los requerimientos de la materia de estudio.

ESQUEMAS: Estructura u organización a diferentes situaciones como resultado de la repetición de una acción determinada en circunstancias semejantes.

ESTRATEGIAS: En un proceso regulable; el conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. Habilidad y pericia para dirigir.

EVALUACION: Proceso permanente que conduce a emitir un juicio de valor sobre una persona, objeto, situación o fenómeno, en función de criterios previamente establecidos, con vistas a tomar una decisión y a retroalimentar el proceso.

EXAMEN: Técnica que permite valorar las actitudes, los conocimientos y las capacidades de los sujetos que han vivido un proceso sistemático e intencionado.

EXAMEN, PRUEBA DE: Instrumento en que se pueden presentar reactivos contruidos previamente a los que el sujeto puede responder en diferentes formas. También, se pueden plantear temas para desarrollar libremente. En el primer caso se obtiene información objetiva, en el segundo, el sujeto demuestra su capacidad de comprensión, de organización de las ideas y su capacidad para fundamentar sus argumentos.

FUENTES DE INFORMACION: Todo lo que proporciona datos.

HISTORIOGRAFICO: Estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre su historia y sus fuentes, y de los autores que han tratado estas materias.

JUSTIFICACION: Sustento, que con argumentos convincentes, fundamenta la realización de un estudio.

LEY ORGANICA DE INSTRUCCION PUBLICA: Documento legal rector de la educación pública, del siglo XIX.

MADURACION: Se refiere a cambios psicobiológicos que se producen en los sistemas anatomofisiológicos, en función de la edad, que influyen en el desarrollo del comportamiento.

MARCO DE REFERENCIA: Contexto conceptual y/o práctico que explica u ofrece elementos para analizar las causas que provocan los problemas. Abarca también el análisis del medio en que se desarrolla el proyecto cuando se trata de investigación participativa.

MEDIDAS ARBITRARIAS: Empleo y utilización de otros objetos diferentes a los convencionales.

META: Expresión cuantitativa de un propósito a alcanzar en un tiempo y con recursos determinados.

METODOLOGIA: Son los variados procedimientos, criterios, recursos técnicas y normas que se utilizan para concretar una teoría, que bajo razones de tipo pedagógico, respondan a las necesidades y expectativas y educativas que cada situación didáctica plantea.

PLAN DE ESTUDIOS: Selección, orden y distribución por años, semestres o cursos, de las asignaturas de enseñanza por nivel escolar, teniendo siempre presente el fin de la educación, las características de los educandos y las necesidades de la sociedad.

PREEMINENCIA: Privilegio, ventaja, superioridad o preferencia que tiene uno respecto de otro u otros.

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Documento que desarrolla los contenidos de cada una de las asignaturas o áreas del plan de estudios. Regula la relación del profesor-alumno, explicitando con un orden secuencial y coherente los objetivos educativos, distribución del tiempo y los criterios de evaluación y acreditación.

PROPOSITOS: Fines o metas que se desean lograr.

UNIDAD DIDACTICA: Denominada también, unidad temática o de programación y actuación docente, constituye el tercer nivel de concreción en el currículo, definió dicho concepto como una unidad de trabajo relativa a un proceso completo de enseñanza-aprendizaje, que no tiene una duración temporal fija.

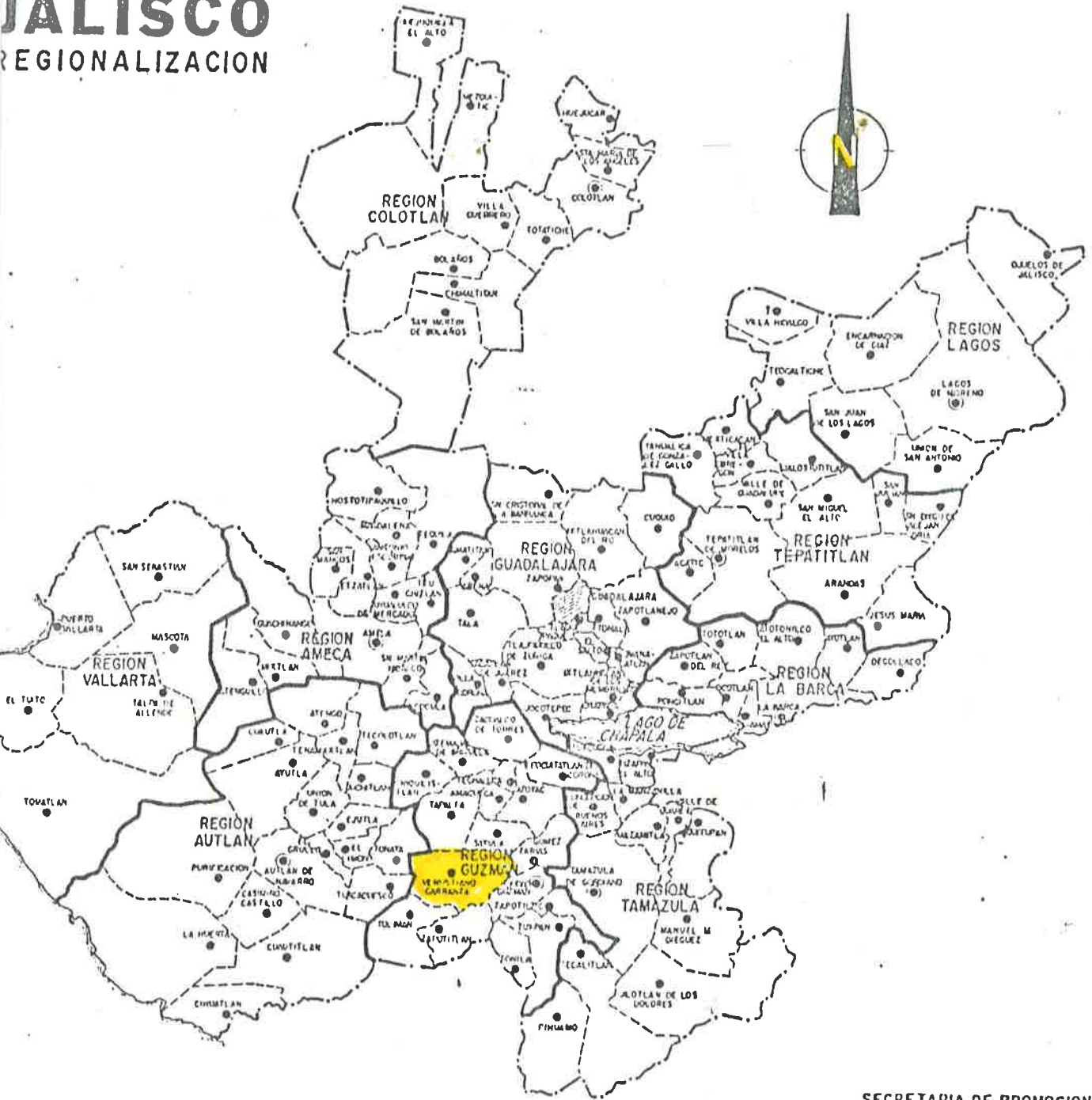
OBJETIVO: Propósito o finalidad que se pretende cumplir con la realización de un proyecto... proporciona la orientación general de las actividades a desarrollar.

TECNICA: Conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilia al individuo en la aplicación de los métodos.

88%

JALISCO

REGIONALIZACION



EL GABRIELENSE.

Periodico independiente, de variedades, noticias y anuncios.

El provincialismo racional es la principal de las virtudes civiles - F. Varela.

RESPONSABLE
JUAN C. DE LA TORRE.

Profundo amor a la verdad. Acatamiento a la justicia y a la Moral pública - Nuestro Lema.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los domingos de cada semana. Suscripción mensual, dentro y fuera de esta población, ocho centavos. — Los números sueltos del día valen dos centavos; los atrasados, el doble. — Los avisos de interés público se insertarán gratis. Los remitidos y avisos de interés particular, precios convencionales.

Para todo lo relativo a esta publicación, dirigirse a la Administración, Calle ZARAGOZA Núm. 3.

EDITORIAL.

Insistimos en tratar sobre la instrucción, no tanto por que creamos que escribimos, con la pericia necesaria, en materia cuya utilidad no puede disputarse sino con el objeto de llamar la atención de quien corresponda a fin de que cuanto antes se inaugure la Escuela de Niños, pues hace cuatro meses, que por licencia concedida del Ayuntamiento se separó el Sr. D. Antonio Aldapa, su Director, y hasta ahora existe clausurado este establecimiento.

Si la enseñanza primaria, es un bien para todos los pueblos, ¿por qué hacemos carecer por tanto tiempo de ese beneficio? Si es la esperanza que tienen para morigerar las costumbres de sus habitantes; esa esperanza desaparece desde el instante en que la instrucción no es ministrada a la juventud. I no se crea que un ciego amor provincial nos guía, por que el que esto escribe no es hijo de ésta Villa; pero comparece en proporción la estadística criminal entre los pueblos del Estado, y se notará, que San Gabriel, es uno de aquellos en que la criminalidad no está tan desarrollada como en otros.

Esto es debido indudablemente a la instrucción, por que aunque mal pagados los Preceptores, el establecimiento municipal, muy poco tiempo, ha llegado a estar clausurado. Además las Escuelas y Colegios,

particulares siempre han existido y algunos en que se ha impartido a sus alumnos, una enseñanza completa y esmerada, como fue el Colegio para Niñas, establecido por el Sr. Prebendado D. Francisco Diaz y lo es actualmente el que tiene de Niños, bajo su dirección, el Sr. Evaristo F. Guzman.

Mas como se deja conocer, en estos planteles, solo pueden educarse jóvenes de familias acomodadas.

Amigos somos de la enseñanza para ambos sexos; pero el hombre por mil títulos debe preferirse en su educación a la mujer, tanto más si se advierte que tratamos de educación civil y no doméstica ó privada.

El hombre por su carácter, por sus pasiones mas fuertes, por su independencia y libertad, debe educarse con esmero y rectitud de lo contrario, se corrompe su corazón y prostituye en sus costumbres.

La mujer, dotada de un carácter dulce, sumiso y humilde a la vez que de un genio vivo, aprende pronto aunque pronto tambien olvide; pero mientras vive en el seno de su familia, está libre de corrupción en sus costumbres ó de contagiarse por el mal ejemplo.

No así aquel, que apenas llegada la época de la pubertad, si no se le dió una buena educación, será el enemigo mas terrible de la sociedad, sus vicios nacidos de aquella falta, serán un estímulo vivísimo para prostituir a la juventud.

Como desde el día 1^o de Julio debieron los nuevos Preceptores, nombrados por la Junta Directiva de Estudios, abrir al público las escuelas de ambos sexos, y sólo se haya inaugurado la de Niñas el día 1^o del presente mes; lamentamos que no haya sucedido otro tanto con la de

AVISOS.

"LA PURISIMA"

Escuela Particular de Instrucción primaria
para niños y adultos.

El Director de este establecimiento ofrece publicar cada mes, para satisfacción de los padres de familia y estímulo de los alumnos, una noticia en que se hará constar el grado de adelantos de cada uno y la calificación que obtuviere en el reconocimiento ó exámen particular que sobre las diversas asignaturas que cursan, se les sugetará mensualmente conforme á los estatutos del propio establecimiento.

EVARISTO F. GUZMAN,
Director.

N^o 13. Calle de Zaragoza N^o 13.

EL MOVIMIENTO.

ESQUINA SUR DEL PORTAL
ZARACOZA.

En este acreditado establecimiento, se haya constantemente un surtido general de mercancías importadas de las principales plazas de la República, y acaba de recibir Mangas de hule, varios tamaños, Zapatos de hule para hombres, señoras y niños, Paraguas Sombrillas y Parasoles que ofrece á sus consumidores á precios sin competencia.

Pinzon, Soto y C.^o

"El Pabellon Mexicano.,"

CALLE DE HIDALGO-ESQUINA N. E.
DEL
JARDIN DE LA PLAZA AMAT.

Gran surtido de efectos extranjeros y del país, abarrotes, el mejor surtido de esta plaza. Especialidad en zarasas del país. Nuestras remesas nos vienen

directamente, de México, Guadalajara y Colima, y estamos en proporción de vender mas barato que cualquiera otra casa de este comercio.

Antes de comprar, visítad nuestro establecimiento.

IGNACIO SEDANO É HIJOS.

"EL NIVEL DEL COMERCIO"

—1. Calle de Zaragoza 1.—

En este establecimiento se encuentra un surtido general de abarrotes á precios sumamente baratos.

Tenemos tambien un regular surtido de cereales del país, géneros blancos de lino y algodón, pañuelos finos & &.

Unico depósito en esta plaza del Aguardiente de la casa de Ortiz.

Vino de Uva para celebrar, tinto varias marcas, Vermohut y Mezcal, ventas por mayor y menor.

Ramirez y Corona.

LA NACIONAL.

Cerveceria Mexicana

Juan C. de la Torre.

Num 3 Calle Zaragoza Nmu 3

Santiago & Gómez.

FABRICANTE DE SELLOS
de goma elastica.

Prontitud y limpieza en el trabajo.

Todo pedido de la población será obsequiado el mismo dia, los de fuera se remitirán por el correo inmediato.

Esquina S. E. de las Calles Bravo y Puente Nuevo.

Imp. Libertad.

11. Calle de Bustamante 11.

TIP: "LIBERTAD"

EL MOVIMIENTO.

Esquina del Portal Zaragoza y 5 de Mayo.

Participamos á nuestros consumidores que acabamos de recibir de México, Guadalajara y Colima, un gran surtido de:

SEDAS, ENCAJES, DROGAS, ABARROTES,

LENCERIA, MERCERIA, SOMBREROS, FERRETERIA, CRISTALERIA, TLAPALERIA, &, &

Géneros blancos de lino y algodón; Estampados del país, de las principales fábricas de México; Gasas Organdiéz; Batistas y estampados Americanos; Lanas; Terciopelo labrado y lizo, fino y corriente; Raso estampado para adornos; Cortes bordados de lana; y un variado surtido de efectos de seda tramada.

ESPECIALIDAD

EN ADORNOS PARA IGLESIA.

Ornamentos; Jarrones de cristal de Bohemia; Lámparas; Candelabros; Esferas varios tamaños; Pasamanería y Flecos de oro y plata; Galones de oro finos y corrientes; Vinageras de cristal, doradas, &, &

Surtido completo de quincallería; Fistoles de oro, para corbata y tápalo; Zarcillos, Archetes, Dormilonas, Pulceras, Leontinas, Relojes "Longines" de oro y plata varios tamaños; Relojes para sala, de colgar y de mesa.



de las mejores fábricas de Tuxtla, Veracruz y México.

Efectos de Invierno: Cobertores, Zarápes, Camisetas de lana, Chalecos ca-
bour, Cachenez, Chals, Plaís, Cofias, Chaquetillas para Señora, Abrigos para niños

**Casimires extranjeros y del país de 1.º
2.º y 3.º Calzado de Guadalajara, para
Señoras y niños.**

Todo lo que venderemos á precios sin competencia,

Pinzon, Soto y Comp.

Programa del examen de los alumnos del Cuarto Año y distribución del tiempo para las asignaturas del mismo.

Por la Mañana

Coro. "Borcarola"

Lengua Nacional

De 9h a 9.50

Lectura individual y en coro. Principios de composición: descripciones, cartas, recibos, pagarés, libranzas de Divinos ejercicios (aplicando la Ortografía). Análisis Analógico, Sintáctico y Prosódico.

Recitación a "Hidalgo" por el niño Juan Santan

Aritmética

De 9.50 a 10.35

Ejercicios prácticos en la aplicación de los quebrados comunes y decimales. Sistema Métrico Decimal. Conversión de medidas del nuevo Sistema al antiguo y viceversa. Resolución de problemas de Regla de tres Simple y Compuesta por el método de reducción a la unidad. Simples operaciones de Comparación Simple y Compuesta. Interés simple y compuesto. Descuento y aligación media, todos los problemas son tratados de casos prácticos.

Recreo

De 10.35 a 10.50

Leciones de Cosas

De 10.50 a 11.25

Noiones elementales sobre las funciones de la digestión, circulación y respiración. El Sistema Nervioso. Noiones de los cuerpos simples y compuestos. Metales y metaloides: como el hierro, oro, zinc etc. Generalidades sobre la Luz, Calor, Sonido, Electricidad y Fuerza. Los animales, vertebrados. Los Vegetales.

Teoría de la Agricultura. Conocimiento de las diversas clases de terrenos. La labor y los instrumentos de cultivo. Los abonos. Organización? Asociaciones del cultivo de algunas plantas útiles?

Ejercicios Militares

Alineamiento por derecha e izquierda. Formación en una y dos filas. Marchar y otras evoluciones?

Coro. Los Mexicanos
Sr. Gabriel, Julio 29 de 1910

E. E. D. S.

Ignacio Alvarez

1

En la Ciudad de San Gabriel, a los
 veintinueve días del mes de Julio de mil
 novecientos diez, constituidos los Sr. C. Enrique
 Villa, Jeldardo Barajas, Espin Triguero, Director
 del establecimiento Sr. Ignacio Alvarez, ayudante
 del mismo, un Jurado Calificador, y del yame
 de fin de año escolar, de los alumnos del curso
 de año que están a cargo del último de los
 municipales, se procedió al interrogatorio
 sobre las diversas materias que señala el
 programa respectivo. El interrogatorio principia
 a las 9 de la mañana y se suspendió a las
 12 de la misma para continuar a las 2 y
 termina a las cinco y media de la tarde.

En vista del interrogatorio dirigido a 13
 alumnos que obtuvieron puntos el Jurado
 calificador de sobresaliente el aprovechamiento ge
 ral del grupo, autorizando la aprobación de
 todos los alumnos, a los que se adjunta la lista respectiva
 todo lo cual consta en las listas respectivas.

El Jurado hace constar que la extensión
 dada a cada una de las materias está en rela
 ción con el Programa Oficial y que el encargado de
 grupo Sr. Ignacio Alvarez presentó las calificaciones
 en la lista de examinandos que están en lo ge
 neral de acuerdo con los convenimientos, claus
 urados en el examen.

Con lo que se dio por terminado el acto de
 vintinueve días de la presente por duplicado que se man
 para constancia.

El Director
 Espin Triguero

E. P. D. S.
 Ignacio Alvarez

Enrique Villa

1845
 1115
 1116
 1117

Name
 Description
 Form
 Date
 Location
 Remarks

1115
 1116
 1117
 1118
 1119
 1120
 1121
 1122
 1123
 1124
 1125
 1126
 1127
 1128
 1129
 1130
 1131
 1132
 1133
 1134
 1135
 1136
 1137
 1138
 1139
 1140
 1141
 1142
 1143
 1144
 1145
 1146
 1147
 1148
 1149
 1150
 1151
 1152
 1153
 1154
 1155
 1156
 1157
 1158
 1159
 1160
 1161
 1162
 1163
 1164
 1165
 1166
 1167
 1168
 1169
 1170
 1171
 1172
 1173
 1174
 1175
 1176
 1177
 1178
 1179
 1180
 1181
 1182
 1183
 1184
 1185
 1186
 1187
 1188
 1189
 1190
 1191
 1192
 1193
 1194
 1195
 1196
 1197
 1198
 1199
 1200

1201
 1202
 1203
 1204
 1205
 1206
 1207
 1208
 1209
 1210
 1211
 1212
 1213
 1214
 1215
 1216
 1217
 1218
 1219
 1220
 1221
 1222
 1223
 1224
 1225
 1226
 1227
 1228
 1229
 1230
 1231
 1232
 1233
 1234
 1235
 1236
 1237
 1238
 1239
 1240
 1241
 1242
 1243
 1244
 1245
 1246
 1247
 1248
 1249
 1250
 1251
 1252
 1253
 1254
 1255
 1256
 1257
 1258
 1259
 1260
 1261
 1262
 1263
 1264
 1265
 1266
 1267
 1268
 1269
 1270
 1271
 1272
 1273
 1274
 1275
 1276
 1277
 1278
 1279
 1280
 1281
 1282
 1283
 1284
 1285
 1286
 1287
 1288
 1289
 1290
 1291
 1292
 1293
 1294
 1295
 1296
 1297
 1298
 1299
 1300

1301
 1302
 1303
 1304
 1305
 1306
 1307
 1308
 1309
 1310
 1311
 1312
 1313
 1314
 1315
 1316
 1317
 1318
 1319
 1320
 1321
 1322
 1323
 1324
 1325
 1326
 1327
 1328
 1329
 1330
 1331
 1332
 1333
 1334
 1335
 1336
 1337
 1338
 1339
 1340
 1341
 1342
 1343
 1344
 1345
 1346
 1347
 1348
 1349
 1350
 1351
 1352
 1353
 1354
 1355
 1356
 1357
 1358
 1359
 1360
 1361
 1362
 1363
 1364
 1365
 1366
 1367
 1368
 1369
 1370
 1371
 1372
 1373
 1374
 1375
 1376
 1377
 1378
 1379
 1380
 1381
 1382
 1383
 1384
 1385
 1386
 1387
 1388
 1389
 1390
 1391
 1392
 1393
 1394
 1395
 1396
 1397
 1398
 1399
 1400

1401
 1402
 1403
 1404
 1405
 1406
 1407
 1408
 1409
 1410
 1411
 1412
 1413
 1414
 1415
 1416
 1417
 1418
 1419
 1420
 1421
 1422
 1423
 1424
 1425
 1426
 1427
 1428
 1429
 1430
 1431
 1432
 1433
 1434
 1435
 1436
 1437
 1438
 1439
 1440
 1441
 1442
 1443
 1444
 1445
 1446
 1447
 1448
 1449
 1450
 1451
 1452
 1453
 1454
 1455
 1456
 1457
 1458
 1459
 1460
 1461
 1462
 1463
 1464
 1465
 1466
 1467
 1468
 1469
 1470
 1471
 1472
 1473
 1474
 1475
 1476
 1477
 1478
 1479
 1480
 1481
 1482
 1483
 1484
 1485
 1486
 1487
 1488
 1489
 1490
 1491
 1492
 1493
 1494
 1495
 1496
 1497
 1498
 1499
 1500

1501
 1502
 1503
 1504
 1505
 1506
 1507
 1508
 1509
 1510
 1511
 1512
 1513
 1514
 1515
 1516
 1517
 1518
 1519
 1520
 1521
 1522
 1523
 1524
 1525
 1526
 1527
 1528
 1529
 1530
 1531
 1532
 1533
 1534
 1535
 1536
 1537
 1538
 1539
 1540
 1541
 1542
 1543
 1544
 1545
 1546
 1547
 1548
 1549
 1550
 1551
 1552
 1553
 1554
 1555
 1556
 1557
 1558
 1559
 1560
 1561
 1562
 1563
 1564
 1565
 1566
 1567
 1568
 1569
 1570
 1571
 1572
 1573
 1574
 1575
 1576
 1577
 1578
 1579
 1580
 1581
 1582
 1583
 1584
 1585
 1586
 1587
 1588
 1589
 1590
 1591
 1592
 1593
 1594
 1595
 1596
 1597
 1598
 1599
 1600

1601
 1602
 1603
 1604
 1605
 1606
 1607
 1608
 1609
 1610
 1611
 1612
 1613
 1614
 1615
 1616
 1617
 1618
 1619
 1620
 1621
 1622
 1623
 1624
 1625
 1626
 1627
 1628
 1629
 1630
 1631
 1632
 1633
 1634
 1635
 1636
 1637
 1638
 1639
 1640
 1641
 1642
 1643
 1644
 1645
 1646
 1647
 1648
 1649
 1650
 1651
 1652
 1653
 1654
 1655
 1656
 1657
 1658
 1659
 1660
 1661
 1662
 1663
 1664
 1665
 1666
 1667
 1668
 1669
 1670
 1671
 1672
 1673
 1674
 1675
 1676
 1677
 1678
 1679
 1680
 1681
 1682
 1683
 1684
 1685
 1686
 1687
 1688
 1689
 1690
 1691
 1692
 1693
 1694
 1695
 1696
 1697
 1698
 1699
 1700



MAESTRA PRUDENCIANITA CERVANTES, PROFRA NORMA-
LISTA TITULADA, PRIMERA PROFESIONISTA DE SAN
GABRIEL Y ALUMNAS.



JOSE MOJICA
CANTANTE DE OPERA
ARTISTA
Y
FRAILE



OBSERVACIONES

ACTA DE PRIMER ANO.
SEC. B.



En la ciudad de San gabriel, Jal., a los veintidos dias del mes de junio de mil novecientos veintidos, constituidos el O. Apolinar Z. González - Director de la Escuela Elemental Técnica, para niños, en este lugar-- , Srtas. Emilia Trujillo y Luciana Floren-Maestras de Grupo del mismo Plantel., en JURADO CALIFICADOR del Acto Público de los alumnos de PRIMER ANO, Sec.B, que están a cargo de la citada Señorita Flores y, estando presentes el C. Sr. Don Lucio Sedano y Señorita Elena F. Michel, nombrados por la primera Autoridad local para presenciar el Acto, se procedió al interrogatorio sobre las diversas materias que señala el Programa Oficial.

Dió principio el acto a las nueve y terminó a las doce.

Oído el interrogatorio dirigido a los 48 cuarenta y ocho niños que estuvieron presentes, el Sr. Sedano y Srta. Michel, no estuvieron conformes con la calificación de 2 (Bien) que el JURADO había señalado como el promedio de las calificaciones bimestrales, sino que dispuso se modificara el Acta, y se hiciera constar que el Grupo era acreedor a la calificación general de 3 (Muy bien), autorizando la aprobación de 40 niños y la reprobación de 20 idem; todo lo cual consta en la lista nominal respectiva.

El Jurado hace constar, que el desarrollo dado a cada una de las materias examinadas, está enteramente conforme con el Programa del año escolar en curso, y que las calificaciones individuales que la Señorita Flores presentó en su lista nominal, no están de acuerdo con los conocimientos demostrados por los alumnos.

Con lo que se dió por terminado el acto, levantándose por duplicado la presente, que para constancia, firmamos.

La Encargada del Grupo,

Luciana Flores

El Director,

Apz González

La Encargada del 2/o Año,

Emilia Trujillo

La Representación de la J. de V. de Ins. Primaria,

Lucio Sedano

Elena F. Michel



1922
E. Michel
F. Flores

de 19 22

cada uno de los reconocidos

DISTRIBUCION DE TIEMPO A QUE DEBERA SUJETARSE EL ACTO PUBLICO DE LOS ALUMNOS DE 2/o ANO DE LA ESCUELA ELEMENTAL, PARA NIÑOS, EN ESTA CIUDAD.

MUSICA.

De 9.00. a 9.20.... Lectura en el texto.
 " 9.20. " 9.40.... Composición.

MUSICA.

" 9.40.... a 10.00.... Escritura al dictado.
 Canto " Himno a Hidalgo y Morelos"
 " 10.00. " 10.20.... Ciencias Naturales.
 " 10.20. " 10.25.... Recitación "El Soldado mexicano"
 " 10.25 " 10.50..... Recreo
 " 10.50. " 11.20..... Geografía e Historia.

MUSICA.

" 11.20 a 11.25..... Coro " Los insectos.
 " 11.25 " 11.55... Aritmetica y Geometría.
 " 11.55 " 12.00..... Recitación " Trabajemos "

San Gabriel, a 23 de junio de 1922.

La Encargada del Grupo,

Emilia Trujillo

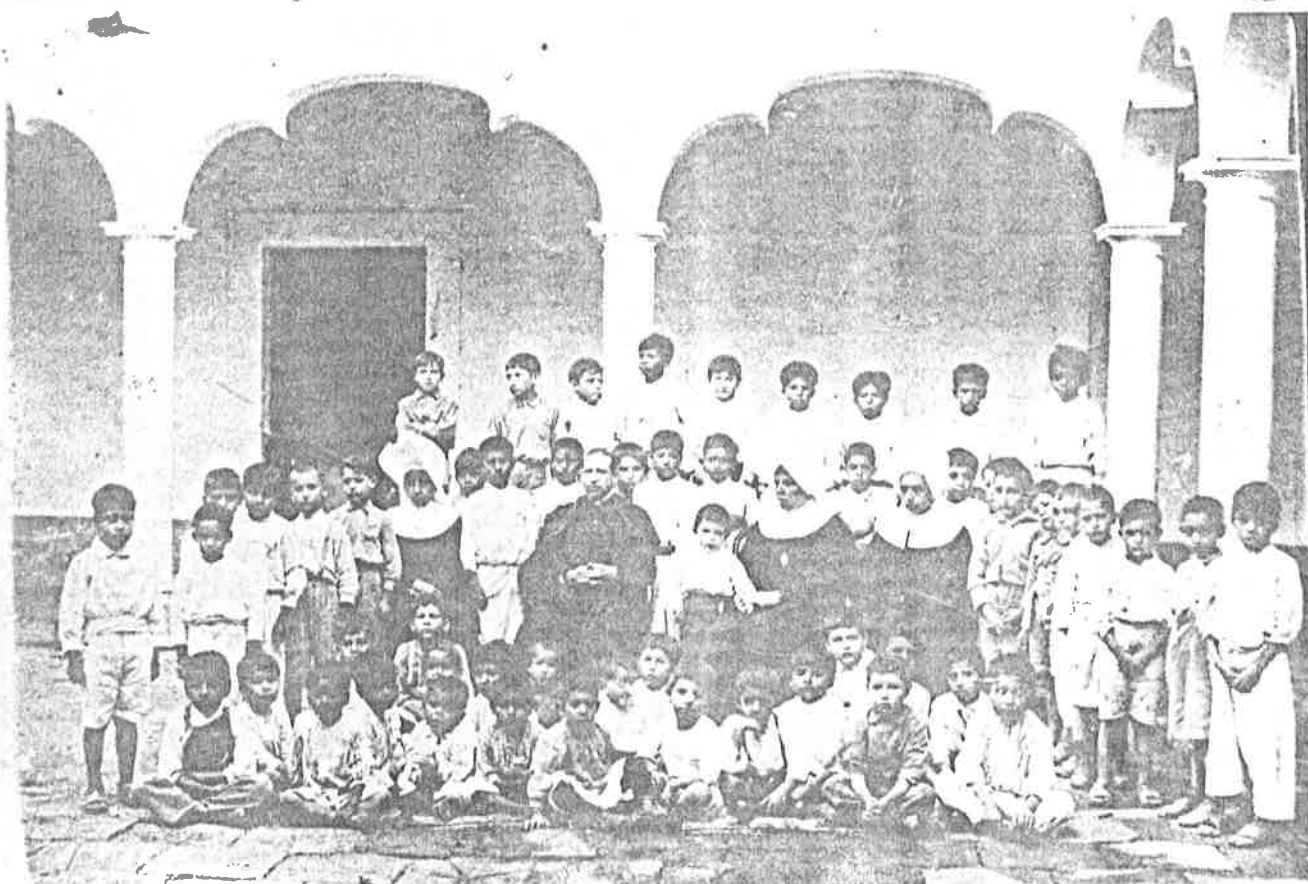
V/o. B/o.

El Director,

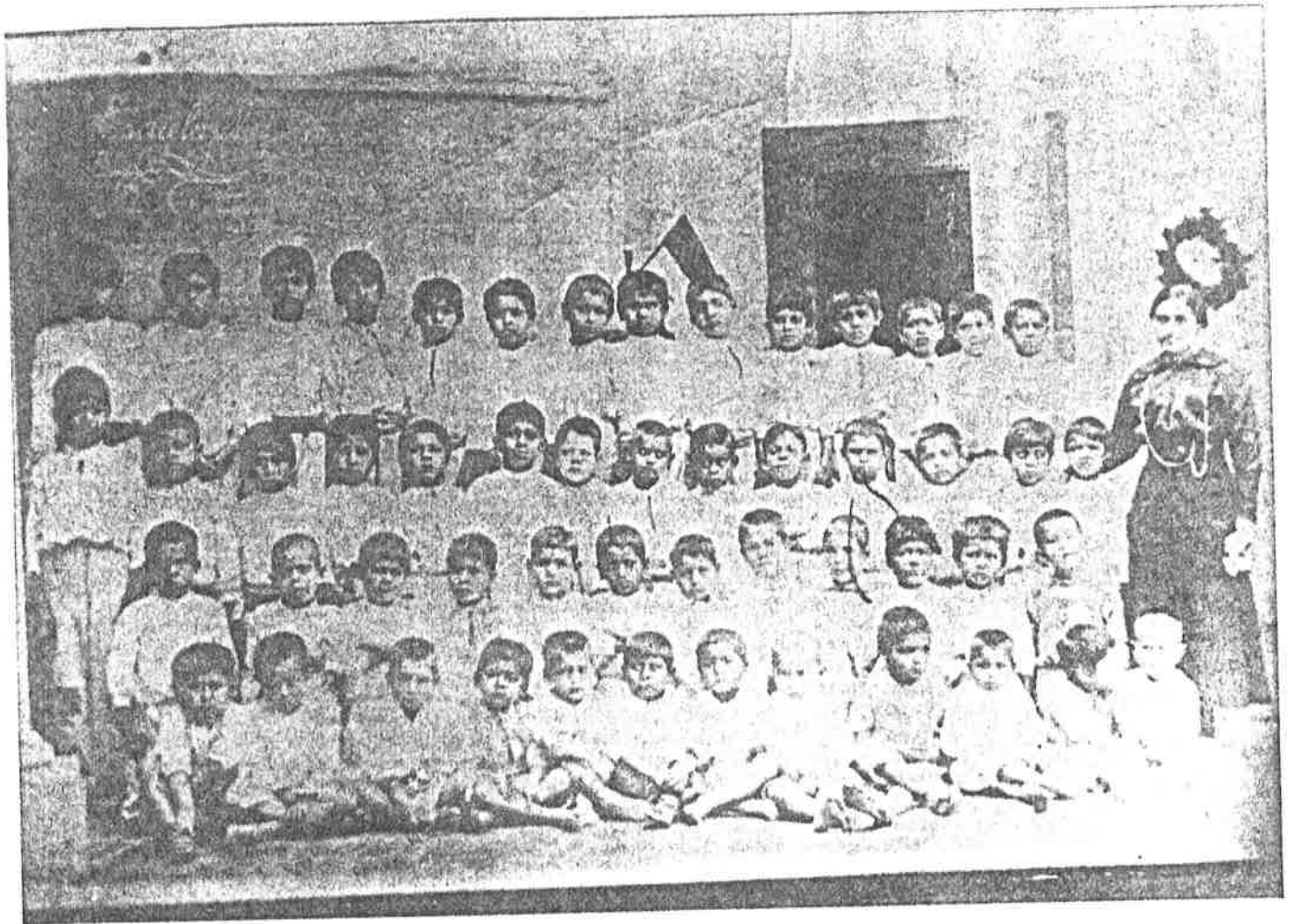
A. J. González



ALUMNAS DEL COLEGIO "JOSEFINO"
EXAMEN DE CORTE Y CON-
FECCION. 1924



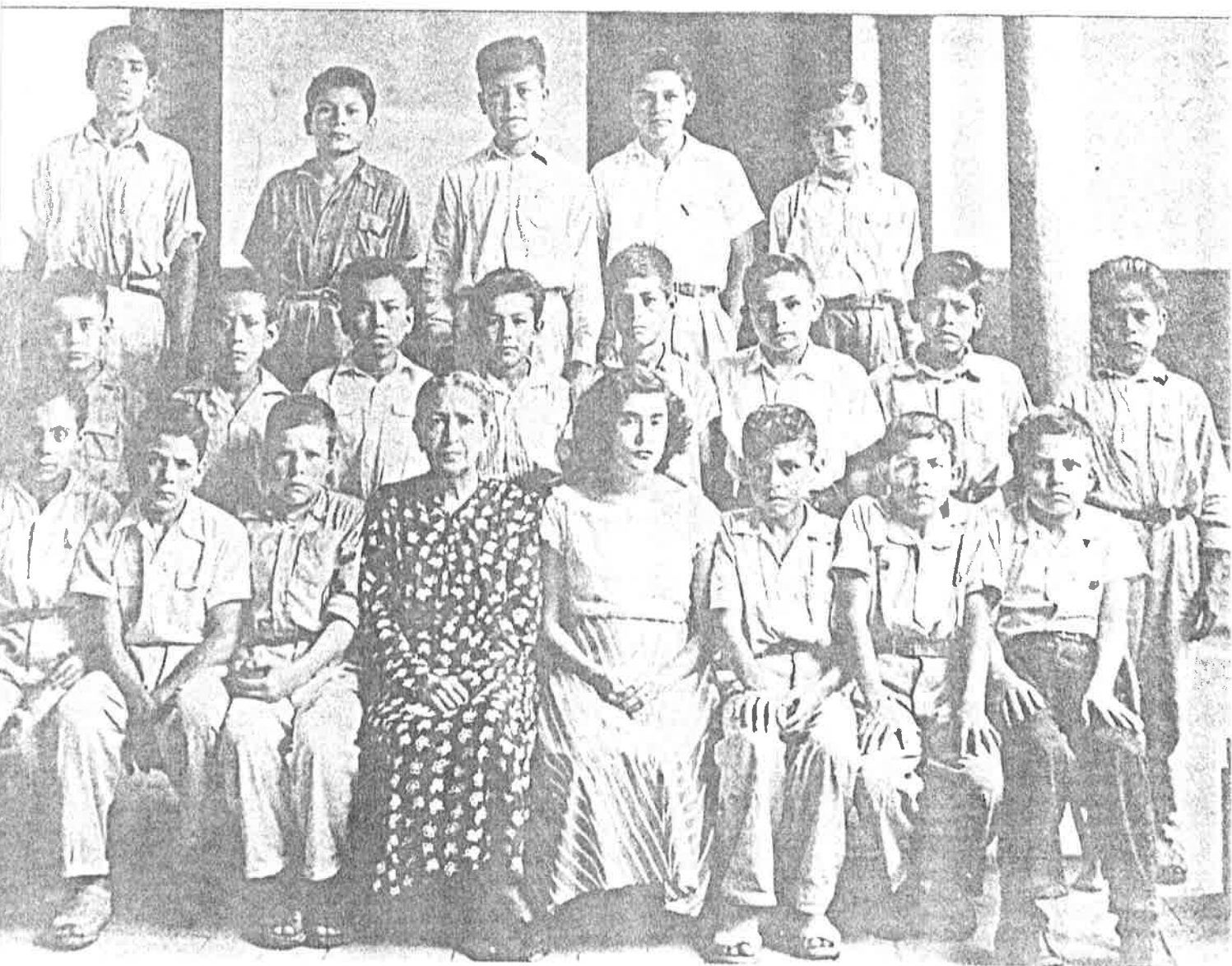
ALUMNOS DEL COLEGIO "JOSEFINO" ENTRE ELLOS: JUAN RULFO Y BLAS
GALINDO DIMAS, LITERATO Y MUSICO COMPOSITOR RESPECTIVAMENTE.
1927.



ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑOS, 1923, EN SAN GABRIEL,
JALISCO.



ENRIQUE TRUJILLO GONZALEZ
EXALUMNO DE LA ESCUELA URBANA FORANEA Nº 33
AUTOR DE VARIOS LIBROS DE LA HISTORIA
DE SAN GABRIEL, JALISCO.



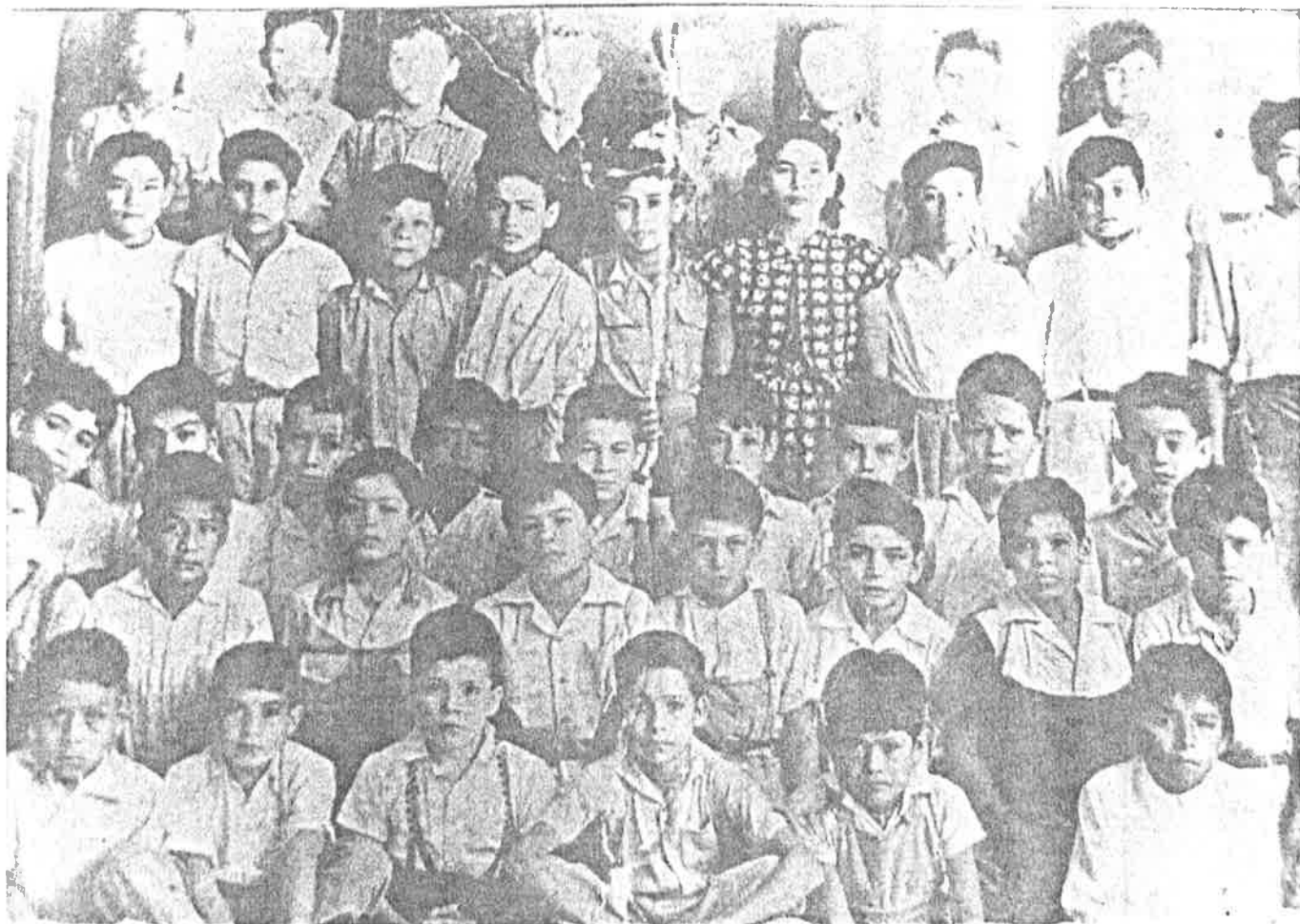
DISTINGUIDA Y AMERITADA DIRECTORA MA. GUADALUPE MICHEL, PROFRA.
BERTHA ARAMBULA ALCALA Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA
FORANEA No. 33 PARA NIÑOS DE CD. VENUSTIANO CARRANZA, JALISCO.
HOY SAN GABRIEL.



AMERITADA DIRECTORA RAMONCITA MICHEL, PROFAS.
NATALIA BERTHA DE LA TORRE Y HELADIA GARCIA A.
CON ALUMNAS DE QUINTO Y SEXTO GRADOS.



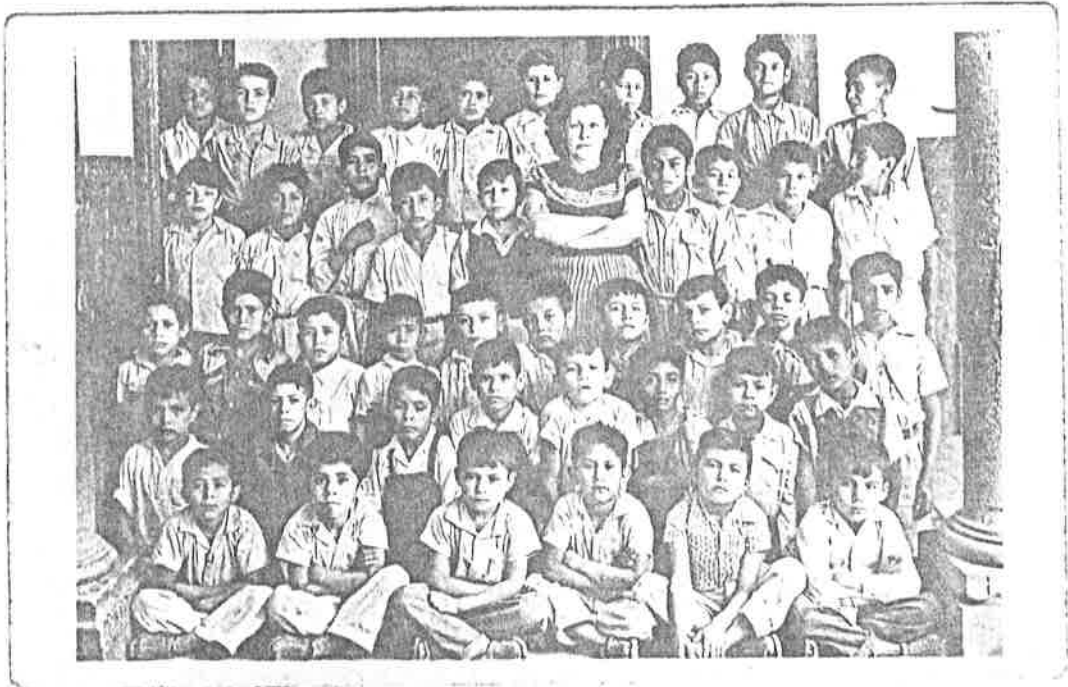
ALUMNAS DE LA ESCUELA "EDMUNDO FIGUEROA"
1953.



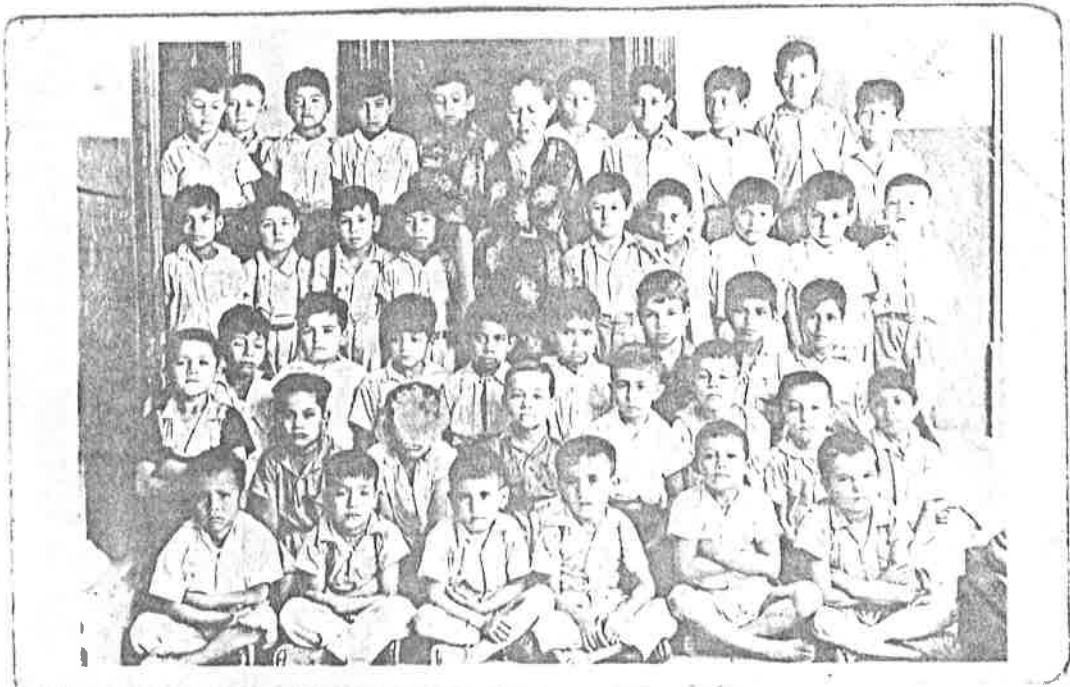
ALUMNOS DE LA ESCUELA URBANA FORANEA No. 33 PARA NIÑOS
CON LA MAESTRA DEL GRADO, PROFRA. MARGARITA
ARAMBULA ALCALA, EN LOS AÑOS
CINCIENTAS.

DE

CIUDAD VENUSTIANO CARRANZA, JALISCO



LA PROFRA. EMILIA LOPEZ VDA. DE ARAMBULA, ACOMPAÑA A SUS ALUMNOS. CICLO ESCOLAR 1953/54.



LA PROFRA. NORMALISTA TITULADA, MARIA DE JESUS MORET, QUIEN POR VARIOS CICLOS ESCOLARES, TUVO A SU CARGO EL GRUPO DE PRIMERO, OBTENIENDO EXCELENTES RESULTADOS POR LA METODOLOGIA QUE UTILIZO PARA LA ENSEÑANZA.

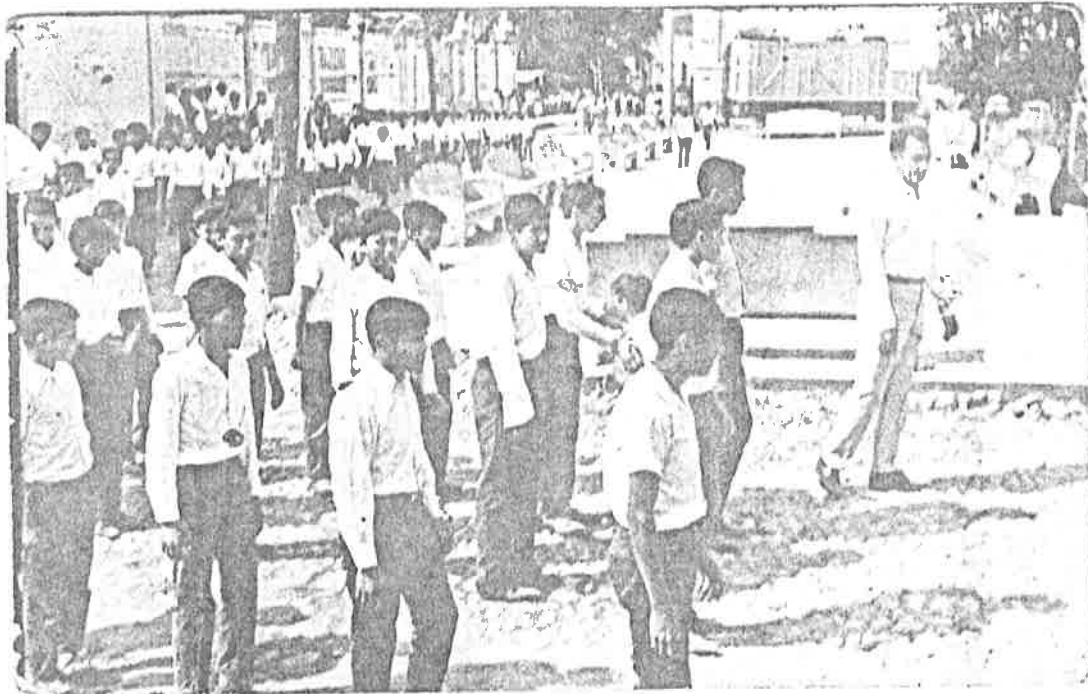
ALUMNOS DE LA ESCUELA URBANA Nº 33 PARA NIÑOS



JUAN VILLALVAZO NARANJO
PRIMER DOCTORADO DE LA U. DE G. 1982
ESPECIALIDAD EN ECONOMIA MADERERA,
UNIVERSIDAD DE HAMBURGO, REP. FED.
DE ALEMANIA.



JOSE VILLALVAZO NARANJO
COLECCIONISTA DE MANIFESTACIONES DE LA
CULTURA. EXPOSICION PERMANENTE DE GALE-
RIA DE ARTE FOTOGRAFICO.



EL PROF. FRANCISCO ESTRADA FIGUEROA, SE HA GANADO EL RECONOCIMIENTO DE LA SÓCIEDAD GABRIELENSE, POR SU PRESENTACION PERSONAL, SU CONSTANCIA EN EL DESEMPEÑO DE SU LABOR DOCENTE, PUNTUALIDAD Y ORGANIZACION DE SU TRABAJO EN LA ESCUELA URBANA No. 33 PARA NIÑOS, DE ESTA LOCALIDAD.

ACOMPaña A SU GRUPO EN EL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1968.



PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE DE LA
ESCUELA PRIMARIA "EDMUNDO
FIGUEROA" DE
CIUDAD VENUSTIANO CARRANZA,
HOY
SAN GABRIEL, JALISCO, EN LOS
AÑOS SESENTAS.



PROFRA. EMILIA TRUJILLO CASTILLO, AMERITADA
MAESTRA QUE PRESTO SUS SERVICIOS
DURANTE MAS DE CINCO

DECADAS EN SAN GABRIEL, JALISCO



ALUMNOS DE 5º GRADO DE LA ESCUELA
URBANA Nº 295
"VENUSTIANO CARRANZA"

1985



MARIA DE LOURDES VAZQUEZ DAVALOS, ALUMNA GANADORA DEL
PRIMER LUGAR EN EL CONCURSO DE CONOCIMIENTOS
DE SEXTO GRADO, EN LOS AÑOS OCHENTAS
RECIBE UN PRESENTE DE MANOS
DE LA PROFRA. MARIA
DE JESUS VILLAL-
VAZO NARANJO.



**PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE DE LA ESCUELA
PRIMARIA "VENUSTIANO CARRANZA"**

**DIRECTORA MARIA DE LA PAZ CASTAÑEDA VILLALVAZO Y
PROFRES. FRANCISCO ESTRADA F., EUGENIA GALINDO V.,
EDELHIRA VALENCIA B., MA. DEL CARMEN FLORES Y., -
TERESA BENAVIDES P. Y MA. ALICIA PEREZ G.**